

PROGRAMACIÓN **D**IDÁCTICA DEL

DEPARTAMENTO DE **L**ENGUA

CASTELLANA Y **L**LITERATURA



I. E. S. EMPERADOR CARLOS

(MEDINA DEL CAMPO)

2021-2022

ÍNDICE

1. EL DEPARTAMENTO. PROFESORES Y MATERIAS	
1.1. PROFESORES	5
1.2. MATERIAS	5
2. EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
2.1. INTRODUCCIÓN	5
2.2. OBJETIVOS GENERALES DE SECUNDARIA Y BACHILLERATO Y CONTRIBUCIÓN DE LA LENGUA Y LA LITERATURA A SU CONSECUCCIÓN	
2.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE SECUNDARIA	6
2.2.2. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO	8
2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	
A. COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	11
B. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA	11
C. COMPETENCIA DIGITAL	11
D. COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS	12
E. CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL	12
F. APRENDER A APRENDER	13
G. SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR	13
3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º DE ESO	
3.1. CONTENIDOS	14
3.2. TEMPORALIZACIÓN	15
3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	16
3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	19
3.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL	
3.5.1. BLOQUE I (1º ESO)	21
3.5.2. BLOQUE II (1º ESO)	23
3.5.3. BLOQUE III (1º ESO)	25
3.5.4. BLOQUE IV (1º ESO)	27
3.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (1º ESO)	29
4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º DE ESO	
4.1. CONTENIDOS	30
4.2. TEMPORALIZACIÓN	32
4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	33
4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	37
4.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL	
4.5.1. BLOQUE I (2º ESO)	39
4.5.2. BLOQUE II (2º ESO)	42
4.5.3. BLOQUE III (2º ESO)	45
4.5.4. BLOQUE IV (2º ESO)	48
4.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (2º ESO)	50
5. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 3º DE ESO	
5.1. CONTENIDOS	51
5.2. TEMPORALIZACIÓN	53

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	54
5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	60
5.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL	
5.5.1. BLOQUE I (3º ESO)	62
5.5.2. BLOQUE II (3º ESO)	66
5.5.3. BLOQUE III (3º ESO)	70
5.5.4. BLOQUE IV (3º ESO)	74
5.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (3º ESO)	76
6. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 4º DE ESO	
6.1. CONTENIDOS	77
6.2. TEMPORALIZACIÓN	79
6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	81
6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	89
6.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL	
6.5.1. BLOQUE I (4º ESO)	91
6.5.2. BLOQUE II (4º ESO)	96
6.5.3. BLOQUE III (4º ESO)	101
6.5.4. BLOQUE IV (4º ESO)	105
6.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (4º ESO)	107
7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I. 1º DE BACHILLERATO	
7.1. CONTENIDOS	108
7.2. TEMPORALIZACIÓN	110
7.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	112
7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	116
7.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL	
7.5.1. BLOQUE I (1º BACHILLERATO)	118
7.5.2. BLOQUE II (1º BACHILLERATO)	120
7.5.3. BLOQUE III (1º BACHILLERATO)	122
7.5.4. BLOQUE IV (1º BACHILLERATO)	126
7.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (1º BACHILLERATO)	129
8. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II. 2º DE BACHILLERATO	
8.1. CONTENIDOS	130
8.2. TEMPORALIZACIÓN	132
8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	133
8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	139
8.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL	
7.5.1. BLOQUE I (2º BACHILLERATO)	142
7.5.2. BLOQUE II (2º BACHILLERATO)	145
7.5.3. BLOQUE III (2º BACHILLERATO)	148
7.5.4. BLOQUE IV (2º BACHILLERATO)	152
7.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (2º BACHILLERATO)	156
9. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE (1º Y 2º DE ESO)	
9.1. INTRODUCCIÓN	157
9.2. CONTENIDOS (CLEN 1º ESO)	157
9.3. TEMPORALIZACIÓN (CLEN 1º ESO)	158
9.4. CONTENIDOS (CLEN 2º ESO)	158
9.5. TEMPORALIZACIÓN (CLEN 2º ESO)	159
9.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES (CLEN 1º ESO)	160
9.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (CLEN 1º ESO)	161
9.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES (CLEN 2º ESO)	162
9.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (CLEN 2º ESO)	163
9.10. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	163

9.11. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (CLEN 1º ESO)	
9.11.1. BLOQUE I (CLEN 1º ESO)	165
9.11.2. BLOQUE II (CLEN 1º ESO)	166
9.11.3. BLOQUE III (CLEN 1º ESO)	167
9.11.4. BLOQUE IV (CLEN 1º ESO)	168
9.11.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (CLEN 1º ESO)	169
9.12. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (CLEN 2º ESO)	
9.12.1. BLOQUE I (CLEN 2º ESO)	170
9.12.2. BLOQUE II (CLEN 2º ESO)	171
9.12.3. BLOQUE III (CLEN 2º ESO)	172
9.12.4. BLOQUE IV (CLEN 2º ESO)	173
9.12.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (CLEN 2º ESO)	174
10. LITERATURA UNIVERSAL (1º DE BACHILLERATO)	
10.1. INTRODUCCIÓN	175
10.2. CONTENIDOS	175
10.3. TEMPORALIZACIÓN	178
10.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	179
10.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	181
10.6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	182
10.7. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL	
10.7.1. BLOQUE I (LITERATURA UNIVERSAL)	183
10.7.2. BLOQUE II (LITERATURA UNIVERSAL)	185
10.7.3. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (LITERATURA UNIVERSAL)	192
11. LITERATURA EN EL CINE (4º ESO)	
11.1. INTRODUCCIÓN	193
11.2. CONTENIDOS	193
11.3. TEMPORALIZACIÓN	194
11.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	194
11.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	195
11.6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	196
11.7. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL	
11.7.1. BLOQUE I (LITERATURA EN EL CINE)	198
11.7.2. BLOQUE II (LITERATURA EN EL CINE)	199
11.7.3. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS (LITERATURA EN EL CINE)	201
12. METODOLOGÍA GENERAL Y DECISIONES DIDÁCTICAS	202
13. ELEMENTOS TRANSVERSALES	205
14. MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	207
15. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES	208
16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	209
17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	213
18. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	214
19. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA	214
20. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	215
21. ANEXO EN RELACIÓN A POSIBLES SITUACIONES DE CONFINAMIENTO	216
22. ANEXO: PLANES DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES	221

1. EL DEPARTAMENTO: PROFESORES Y MATERIAS

1.1. PROFESORES:

Durante el curso 2021 / 2022 constituyen este Departamento los profesores don Rafael Limpo, doña Eva Domínguez, don Ángel Sanz, doña Teresa Rebollo, doña Isabel Lorenzo, doña María Dolores Pérez, doña Enriqueta Córdoba, doña María Ramírez y don Igor Crespo, jefe del Departamento.

1.2. MATERIAS:

El reparto de los grupos para el presente curso es el siguiente:

- Don Rafael Limpo: un grupo de 2º de Bachillerato.
- Don Igor Crespo: cuatro grupos de 2º de Bachillerato.
- Doña Eva Domínguez: dos grupos de 1º de Bachillerato y un grupo de Conocimiento del Lenguaje de 1º de ESO.
- Don Ángel Sanz: tres grupos de 2º de ESO y un grupo de Ámbito Sociolingüístico de 3º de PMAR.
- Doña Isabel Lorenzo: dos grupos de 1º de ESO, dos grupos de 2º de ESO, un grupo de Conocimiento del Lenguaje de 2º de ESO y una tutoría.
- Doña Teresa Rebollo: dos grupos de 1º de Bachillerato, un grupo de Literatura Universal de 1º de Bachillerato, dos grupos de Francés de 2º de ESO, la optativa de Literatura en el cine de 4º de ESO y una tutoría.
- Doña María Dolores Pérez: tres grupos de 4º de ESO y dos grupos de 3º de ESO.
- Doña Enriqueta Córdoba: un grupo de 1º de ESO, dos grupos de 3º de ESO, un grupo de 1º de Bachillerato, un grupo de Conocimiento del Lenguaje de 1º de ESO y una tutoría.
- Doña María Ramírez: un grupo de 1º de ESO, un grupo de Literatura Universal de 1º de Bachillerato y una tutoría.

2. EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2.1. INTRODUCCIÓN

La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar,

social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria, realizada a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos supone una iniciación a la dimensión estética de la lengua, favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas enfrentándoles a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la misma se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

Esta materia persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA SECUNDARIA Y EL BACHILLERATO Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA A SU CONSECUCCIÓN

2.2.1. OBJETIVOS GENERALES DE SECUNDARIA

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La materia de Lengua castellana y Literatura contribuye al logro de los objetivos generales de estas etapas educativas, en especial al objetivo “h” de la Secundaria, puesto que su objetivo principal es aportar al alumnado las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa, ya sea de la vida familiar, social (medios de comunicación, nuevas tecnologías, etc.) como de la vida profesional. Constituye un componente fundamental para el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales.

Así mismo, el estudio de la lengua permite expresar pensamientos, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio ético y crítico, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, o expresándose de forma oral y escrita, contribuyendo, con todo ello, al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo. Aprender Lengua es aprender a comunicarse con los otros, a aproximarse a otras realidades, aprender a erradicar los malos usos lingüísticos, aprender a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía y aprender a hacerse una representación del mundo de la lengua y la ficción literaria.

2.2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- En lo referente al objetivo a), que alude al espíritu de ciudadanía y la conciencia cívica, la materia de Lengua castellana y Literatura contribuye desde todos sus objetivos específicos, pero sobre todo desde los referidos a la capacidad comunicativa, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y su evolución histórica, o desde el que atiende al análisis de los usos sociales de las lenguas.
 - El objetivo general b), sobre el desarrollo de la madurez personal del alumnado, se desarrolla al trabajar cuanto se ha comentado sobre el objetivo a), destacando también la aportación que supone la capacidad de utilizar informaciones y opiniones diversas, el análisis de los usos sociales de la lengua, o la elaboración de trabajos de investigación individuales o en grupo.
 - A su vez, cuanto venimos comentando supone una importante contribución al objetivo c), sobre el sentido de la igualdad de las personas en todos los sentidos, aspecto al que Lengua castellana y Literatura atiende especialmente al analizar los usos sociales y estereotipos lingüísticos.
 - El objetivo general d), pretende afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, cuestión a la que contribuye nuestra materia por su misma existencia, y, señaladamente, al educar en la lectura literaria, la elaboración de trabajos individuales o en grupo, o la obtención, elaboración e interpretación de informaciones de diversos orígenes.

- Nuestra aportación al objetivo e), sobre el dominio de la lengua castellana, no requiere mayor elucidación, puesto que es el objetivo fundamental de nuestra materia, que atiende a ello desde todos sus objetivos específicos. Ha de tenerse en cuenta que los conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adquiridos al estudiar la propia lengua, son de enorme utilidad para adquirir la competencia en lenguas extranjeras a que se refiere el objetivo general f).
- El objetivo g) atiende al desarrollo de la competencia digital. Nuestra materia puede hacer una aportación relevante a la misma, sobre todo, al utilizar fuentes bibliográficas adecuadas, y al elaborar trabajos de investigación a partir de las mismas.
- La lengua y la literatura españolas son realidades históricas, de manera que su estudio es esencial para el desarrollo del objetivo h), que se refiere al conocimiento del mundo contemporáneo y sus orígenes históricos. Considérese, así, el objetivo específico que estudia los diversos periodos de la literatura en lengua castellana. También es de primera importancia el conocimiento de la evolución histórica de la realidad pluricultural española. Del mismo modo, la materia aporta mucho a dicho objetivo al analizar los usos sociales de la lengua.
- La elaboración de trabajos de investigación requiere un espíritu científico riguroso que contribuye a la consecución de los objetivos generales i) y j), sobre la adquisición de conocimientos científicos y dominio del método científico.
- El desarrollo de la competencia del sentido de iniciativa y emprendimiento, k), puede enriquecerse a partir de la necesaria obtención de informaciones con autonomía y espíritu crítico, y de la elaboración de trabajos de investigación a partir de las TIC.
- Buena parte de la materia de Lengua castellana y Literatura está directamente orientada, obviamente, al objetivo l), sobre el desarrollo de la sensibilidad estética, artística y literaria: la lectura literaria; el estudio de los periodos de nuestra literatura, con sus obras y figuras más destacadas; la realidad pluricultural española...
- Finalmente, como sucede con lo referido a la realidad del mundo contemporáneo o del conocimiento científico, la atención a la educación física, m); o la educación vial, n); pueden desarrollarse desde la materia de Lengua castellana y Literatura desde el momento en que la comprensión y expresión deben realizarse a partir de todo tipo de textos relevantes para el alumnado. Que nuestra asignatura contribuya al desarrollo general de los estudiantes depende de que se parta de un modelo de educación integrado.

2.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

A) COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. La finalidad de la materia de Lengua castellana y Literatura radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que, al término de la etapa educativa, hayan adquirido el grado suficiente de las cuatro destrezas lingüísticas básicas (escuchar, hablar, leer y escribir) con tal grado de desarrollo que les permita construir el pensamiento, expresar e interpretar ideas acordes con la situación comunicativa en que se hallen. Por ello, desde nuestra materia se contribuye, fundamentalmente, a la adquisición y consolidación de la competencia lingüística en el alumnado. A través del dominio de las habilidades y estrategias para el uso de la lengua, el alumno podrá adquirir el aprendizaje de otras lenguas, lo que facilitará la tarea de ampliar su enriquecimiento personal y aumentar sus posibilidades de comunicación en el ámbito de las relaciones sociales y culturales.

B) COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Según la LOMCE, esta asignatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

C) COMPETENCIA DIGITAL. Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos de carácter propio. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, por un lado, el hecho de que esta materia incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos (planificación, ejecución del texto, revisión...) y, por otro, el uso que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar de modo crítico y responsable. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la

habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

D) COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS. La lengua es una herramienta de interrelación con el mundo y la base de las relaciones humanas; la convivencia se sustenta siempre en la comunicación y el diálogo entre los miembros de una comunidad. Aprender una lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y el medio para aproximarnos a otras realidades. Por otra parte, sirve para constatar la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y valorar que todas las lenguas son igualmente aptas y necesarias para desempeñar las funciones de comunicación y representación. También se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objetivo de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje. Así pues, mejorar la competencia lingüística significa una mejora de la competencia social y ciudadana, pues el lenguaje es el vehículo para comprender, respetar y aceptar a los demás así como el medio para integrarse en la sociedad de la que formamos parte. El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la asignatura potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

E) CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL. La lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias contribuyen de manera relevante al desarrollo de esta competencia, entendida como una aproximación al patrimonio literario y a unos temas que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si lo relacionamos con otras manifestaciones artísticas como la pintura, la música o el cine y desde la materia de Lengua castellana y Literatura es patente la relación existente del hecho literario con cualquiera de las demás artes: pintura, escultura, teatro, cine, música, etc. La lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes, como la música, la pintura

o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia.

F) APRENDER A APRENDER. El acceso al conocimiento y a la construcción del pensamiento mediante el lenguaje se relaciona directamente con esta competencia. Igualmente, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen conocimientos de tipo conceptual (metalenguaje gramatical) y procedimental (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, uso de diferentes esquemas sintácticos para expresar una idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y creación de textos, y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender Lengua. Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten todos los conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas fundamentales necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además, los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo”.

G) SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR. El aprendizaje de una lengua contribuye de forma especial a fomentar la autonomía e iniciativa personal, porque ayuda a desarrollar un pensamiento crítico y a formar las opiniones propias de los alumnos, que mejoran la autoestima del individuo y lo ayudan a integrarse en la sociedad de una forma constructiva y crítica. En la enseñanza de la Lengua encontramos una buena herramienta que brinda a los alumnos la oportunidad de desarrollar sus capacidades, destreza que se afianza con la autoevaluación y coevaluación de los logros obtenidos en el aprendizaje. La materia de Lengua castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos personal, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

3. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º ESO.

3.1. CONTENIDOS (1º ESO)

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- **Escuchar**
 - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
 - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- **Hablar**
 - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
 - Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.
 - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- **Leer**
 - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
 - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- **Escribir**
 - Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta.
 - Escritura de textos (resúmenes, exposiciones sencillas...) relacionadas con el ámbito personal, académico/escolar y social.
 - Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- **La palabra**
 - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
 - Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
 - Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
 - Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba.
 - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
 - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- **El discurso**
 - Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

- **Plan lector**
 - Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios.
 - Introducción a la literatura y a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos de obras adecuadas a su nivel. Análisis de sus rasgos más característicos. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.
- **Creación**
 - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
 - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

3.2. TEMPORALIZACIÓN (1º ESO)

		ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE(S)
1) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			3º
-Comprensión del sentido global de textos, información relevante e intención comunicativa	Bl. 1.1, 1.2		
-Resumen oral	Bl. 1.4		
2) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES			3º
-Presentaciones orales	Bl. 5.1		
-Pronunciación	Bl. 5.3		
-Adecuación del registro	Bl. 5.2		1º y 2º
3) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
-Comprensión de información relevante	BII. 1.1, 2.1, 2.2		
-Resumen	BII. 4.2		
-Análisis de elementos visuales y esquemas	BII. 2.3		
-Autoevaluación de la comprensión	BII. 1.2		1º, 2º y 3º
4) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
-Redacción de textos	BII. 4.1, 5.1		
-Creación literaria	BIV. 3.1		
-Actitud	BII. 5.2		2º
-Corrección ortográfica	BIII. 1.2		
5) FUNCIONAMIENTO BIBLIOTECAS ESCOLARES	BII. 3.3		3º
6) BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	Bl. 2.1, BII. 3.1, 3.2, BIII. 4.1		1º
7) FORMACIÓN DE PALABRAS Y CATEGORÍAS GRAMATICALES			1º, 2º y 3º
-Raíces y afijos	BIII. 2.1		
-Mecanismos de formación de palabras	BIII. 2.2		
-Categorías gramaticales	BIII. 1.1, 1.3		1º
8) RELACIONES SEMÁNTICAS			

-Sinonimia y antonimia	BIII. 3.1	
9) TIPOLOGÍA TEXTUAL	BIII. 6.1	1º, 2º y 3º
10) MODALIDADES ORACIONALES	BIII. 5.1	3º
11) LECTURAS OBLIGATORIAS	BIV. 1.1, 1.2, 1.3	1º, 2º y 3º
12) INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA Y LOS GÉNEROS LITERARIOS		
-Géneros literarios	BIV. 2.1	1º, 2º y 3º
-Trabajo académico	BIV. 4.1	3º
13) ACTITUD Y RESPETO EN INTERACCIONES COMUNICATIVAS	BI. 1.3, 3.1, 4.1, 6.1	1º, 2º y 3º

1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
3. Comprensión de textos escritos. 4. Producción de textos escritos. 4. Corrección ortográfica: sílabas, acentuación, diptongos, triptongos e hiatos, b/v (UDD 1, 2, 3 y 4). 7. Formación de palabras: raíces y afijos, mecanismos de formación de palabras (UD 3). 7. Categorías gramaticales: sustantivos (UD 4). 8. Relaciones semánticas (UD 2). 9. Tipología textual: la comunicación, textos narrativos y descriptivos (UDD 1, 2, 3, 4 y 5). 11. Lectura obligatoria: <i>Mitos griegos</i> . 12. Géneros literarios: el texto literario y la narrativa (UDD 1, 2 y 3). 13. Actitud y respeto en la interacción comunicativa.	3. Comprensión de textos escritos. 4. Producción de textos escritos. 4. Corrección ortográfica: g/j, h, ll/y, c/k/q/z (UDD 5, 6, 7 y 8). 5. Funcionamiento de bibliotecas escolares. 7. Categorías gramaticales: adjetivos, determinantes, pronombres y verbos (UDD 5, 6, 7 y 8). 9. Tipología textual: textos instructivos y argumentativos (UDD 6, 8 y 9). 11. Lectura obligatoria: <i>El secreto del hombre muerto</i> . 12. Géneros literarios: la poesía (UDD 5, 6, y 8). 13. Actitud y respeto en la interacción comunicativa.	1. Comprensión de textos orales. 2. Producción de textos orales. 4. Corrección ortográfica: puntuación / mayúsculas y minúsculas (UDD 9, 10, 11 y 12). 6. Búsqueda de información (trabajo académico). 7. Categorías gramaticales: verbo (continuación, UDD 8 y 9); adverbios, preposiciones y conjunciones (UD 10). 9. Tipología textual: textos expositivos y dialogados (UDD 7, 10 y 11). 10. Modalidades oracionales (UDD 11 y 12). 11. Lectura obligatoria: <i>Querido hijo, estás despedido</i> . 12. Géneros literarios: el teatro (UDD 10 y 11) + trabajo académico. 13. Actitud y respeto en interacción comunicativa.
ESTÁNDARES A EVALUAR = 25	ESTÁNDARES A EVALUAR = 23	ESTÁNDARES A EVALUAR = 24

3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (1º ESO)

Los estándares que aparecen en negrita son aquellos que el Departamento considera estándares básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
	1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

	1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
	1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...)
3. Comprender el sentido global de textos orales.	3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla; contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
5. Aprende a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Realizar narraciones orales sencillas de experiencias vividas, a partir de un guion preparado previamente.	5.1. Realiza presentaciones orales.
	5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
	5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manteniendo una actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
	1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión y para la composición y la revisión dirigida de los textos adecuados al nivel.	2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
	2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
	2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	3.1. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.
	3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

	3.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
4. Adquirir una letra personal, adecuada a su nivel y escribir textos en relación con el ámbito de uso.	4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 4.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 5.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
	1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.
	2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	6.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer y distinguir las principales formas y géneros de la tradición literaria.	2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3.1. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	4.1. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

3.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (1º ESO)

La ponderación de la calificación para cada trimestre será la siguiente:

A) Un 60 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas escritas y orales realizadas a lo largo del trimestre.

B) Un 15 % de la nota corresponderá al conjunto de las redacciones y trabajos escritos realizados a lo largo del trimestre.

C) Un 15 % de la nota corresponderá a una prueba escrita específica sobre la lectura obligatoria del trimestre.

D) El restante 10 % se obtendrá a partir de las calificaciones que se obtengan a partir de la observación directa del alumno por parte del profesor en el aula.

Aparte de las pruebas objetivas, tanto orales como escritas, y de los trabajos y redacciones que el alumno deba entregar al profesor para ser evaluados, también se tendrá en cuenta el trabajo diario que el alumno realiza en su cuaderno, tomando apuntes, realizando actividades en el aula, así como deberes para casa. A la hora de revisar dicho trabajo reflejado en el cuaderno del alumno el profesor tendrá en cuenta la pulcritud y presentación, así como el hecho de que todos los ejercicios y apuntes estén correctamente copiados, realizados y corregidos. La valoración de este trabajo diario en el cuaderno podrá modificar positiva o negativamente la nota final obtenida por el alumno en la evaluación hasta un máximo de ± 1 punto.

En las pruebas y producciones escritas realizadas el aspecto ortográfico se tendrá en cuenta del siguiente modo: cada falta restará 0,25 de la nota, y cada cinco tildes restarán igualmente 0,25 de la nota. La máxima reducción de nota por cuestiones ortográficas será de un punto.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación es necesario tener, como mínimo, una nota media de al menos 3,5 en las pruebas objetivas realizadas, tanto orales como escritas, así como demostrar, mediante una calificación positiva en dicho apartado, que se han leído los libros señalados como lecturas obligatorias para este nivel.

Será objeto de suspenso descubrir a un alumno copiando mediante cualquier método fraudulento o hablando durante la celebración de un examen.

La nota final del curso se calculará a partir de la media aritmética entre las tres evaluaciones, de tal manera que cualquier alumno que obtenga en dicha media un 5 o más, habrá superado la asignatura. Aquellos alumnos que no logren llegar a esa cifra, siempre y cuando al menos hayan aprobado una de las tres evaluaciones del curso, podrán presentarse a una prueba global de recuperación sobre los contenidos de los trimestres que tengan suspensos. En caso de superar dicha prueba se les dará el curso por aprobado, de lo contrario deberán recuperar la asignatura en septiembre, igual que aquellos alumnos que a lo largo del curso no hayan aprobado ninguna de las tres evaluaciones.

Toda falta no justificada a una prueba supondrá la no repetición de la misma y una nota equivalente a 0. Los justificantes por enfermedad tendrán solo validez si son documentos oficiales expedidos y sellados por un centro médico en el que figure una fecha y una hora que coincidan con las de la prueba escrita.

PROPUESTA DE PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL

PRIMERO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
Escuchar <ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico / escolar y ámbito social. 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	PE	CL, CS	
		1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	PE	CL,CS	
		1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	O	CL,CS,AA	ECC
		1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	PO	CL,CS	EOE
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...)	O/T	CL, CD, CS, AA	CA, TIC

	3. Comprender el sentido global de textos orales.	3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.	O	CL, CS, AA	ECC, PVD
<ul style="list-style-type: none"> Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla; contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	O	CL, CS, AA, EE	EOE
<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. 	5. Aprende a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Realizar narraciones orales sencillas de experiencias vividas, a partir de un guion preparado previamente.	5.1. Realiza presentaciones orales.	PO	CL, CS, AA	EOE, CA, TIC
		5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	PO	CL, CS, AA	EOE
		5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	PO	CL, CS	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manteniendo una actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	O	CL, CS, AA, EE	EOE. ECC, PVD

PRIMERO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
Leer <ul style="list-style-type: none"> Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	PE	CL, AA	CL
		1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	PE	CL, AA, EE	CL
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión y para la composición y la revisión dirigida de los textos adecuados al nivel.	2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	PE	CL	CL
		2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	PE	CL, CS, AA	CL, ECC
		2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	PE	CL, CM	CL, EOE, CA, TIC, EV
<ul style="list-style-type: none"> Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 	3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	3.1. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.	T	CL, CD, AA, EE	CL, EOE, TIC, EMP
		3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	T	CL, CD	CL, CA, TIC
		3.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, videos... autónomamente.	O	CL, CD, CS, AA, EE	CA, TIC, EMP
Escribir <ul style="list-style-type: none"> Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta. 	4. Adquirir una letra personal, adecuada a su nivel y escribir textos en relación con el ámbito de uso.	4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	R	CL, CS	CL, EOE
		4.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	PE	CL	CL, EOE

<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos (resúmenes, exposiciones sencillas...) relacionadas con el ámbito personal, académico/escolar y social. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 	<p>5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>	<p>R</p>	<p>CL, AA, EE</p>	<p>EOE, EMP</p>
		<p>5.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>	<p>O</p>	<p>CL, CC, AA, EE</p>	<p>EMP</p>

PRIMERO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE III

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	PE	CL, CS, AA	EOE
		<p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	PE/R	CL, AA	EOE, PVD
		<p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	PE	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. 	<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	PE	CL, AA	CL, EOE

		2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	PE	CL	
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. 	3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	PE	CL	
<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	T	CL, CD, AA, EE	EOE, CA, TIC, EMP
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. 	5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando la modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	PE	CL, CS	EOE
	6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	6.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	PE	CL, CS, AA	EOE

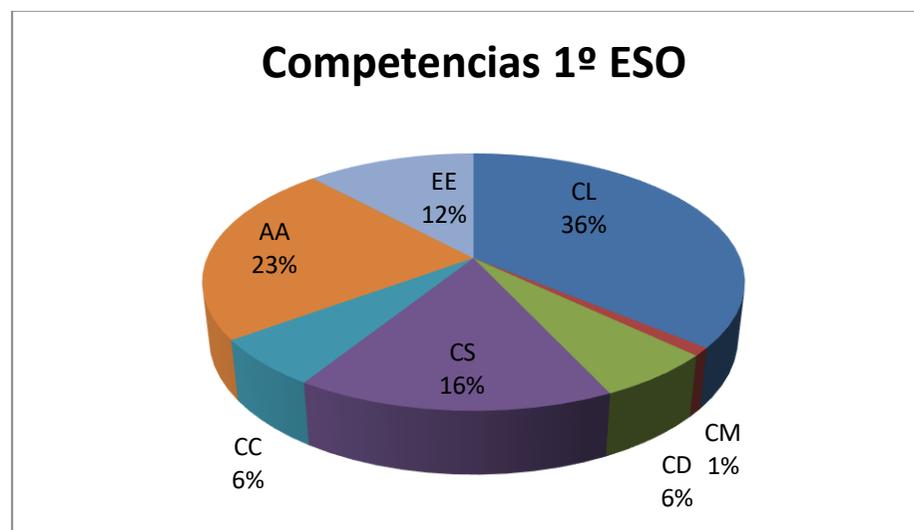
PRIMERO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE IV

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA					
Plan lector <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios. 	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	PE	CL, CC, AA, EE	CL
		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	PE	CL, CC, AA, EE	CL, EOE, EMP
		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	PE	CL, CC, AA, EE	CL, EMP
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a la literatura y a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos de obras adecuadas a su nivel. Análisis de sus rasgos más característicos. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario. 	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer y distinguir las principales formas y géneros de la tradición literaria.	2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.	PE	CL, CC, AA	CL
Creación <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 	3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3.1. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	R	CL, CC, EE	EOE, PVD

<ul style="list-style-type: none"> • Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	<p>4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>4.1. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	<p>T/PO</p>	<p>CL, CD, AA, EE</p>	<p>CA, TIC</p>
---	--	--	-------------	-----------------------	----------------

ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS PRIMERO DE SECUNDARIA:
(TOTAL = 38 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	Nº ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	38	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	1	la competencia se trata en el 2,6 % de los estándares
Competencia digital (CD)	6	la competencia se trata en el 15,8 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	17	la competencia se trata en el 44,7 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	6	la competencia se trata en el 15,8 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	24	la competencia se trata en el 63,1 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	13	la competencia se trata en el 34,2 % de los estándares



4. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 2º ESO.

4.1. CONTENIDOS (2º ESO)

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- **Escuchar**
 - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
 - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.
 - Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- **Hablar**
 - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
 - Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.
 - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- **Leer**
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
 - Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
 - Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros).
 - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- **Escribir**
 - Consolidación de una letra personal clara adecuada a su madurez, con uso normativo de mayúsculas y minúsculas, así como conocimiento de las reglas de márgenes y cartografía del folio manuscrito.
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

- Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionadas con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...).
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

• La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos e hiatos.
- Uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos).
- Uso de los signos de exclamación e interrogación.
- Uso del guion, la raya, las comillas y el paréntesis.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia).
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

• Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Tipos de complementos. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. Utilización de una terminología sintáctica básica.

• El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

• Las variedades de la lengua

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

• Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- **Introducción a la literatura a través de los textos**
 - Aproximación a los géneros literarios. Rasgos característicos.
 - Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de lecturas comentadas.
 - Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes.
- **Creación**
 - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
 - Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

4.2. TEMPORALIZACIÓN (2º ESO)

1) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES*	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE
-Información relevante, intención, tema, resumen	Bl. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.3	1º y 3º
-Uso de fuentes de consulta	Bl. 2.2	
-Análisis de debate	Bl. 3.1, 3.2	2º
2) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES		
-Conversación	Bl. 4.1	1º
-Exposición	Bl. 5.1, 5.2, 5.3	3º
-Debate	Bl. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4	.º
3) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
-Comprensión, ideas principales y secundarias	BII. 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3	1º, 2º y 3º
-Fuentes de consulta	BII. 3.1, 3.2, 3.3	
4) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS*		
-Redacción	BII. 4.1, 4.2	1º, 2º y 3º
-Resumen	BII. 4.3	
-Actitud	BII. 5.1, 5.2, 5.3	
5) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
-Clases de palabras	BIII. 1.1	2º
-Ortografía	BIII. 1.2, 1.3	1º, 2º y 3º
-Relaciones de significado	BIII. 2.1	1º
-Fuentes de consulta	BIII. 3.1	1º, 2º y 3º
-Sintaxis: sintagmas y nexos	BIII. 4.1, 5.2	2º
-Sintaxis: oración simple	BIII. 5.1, 6.2	3º
-Modalidades oracionales	BIII. 6.1	1º
-Tipos de textos según la forma del mensaje	BIII. 7.1	1º y 2º
-Lenguas de España y variedades geográficas del español	BIII. 8.1, 8.2	3º
6) LITERATURA		
-Obras de lectura (comprensión y opinión)	BIV. 1.1, 1.2, 1.3, 2.1	1º, 2º y 3º
-Creación	BIV. 3.1	2º y 3º
-Fuentes de consulta	BIV. 4.1	1º, 2º y 3º

* **Tipos de textos para la comprensión oral y la producción escrita:** textos del ámbito personal, académico y social; textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.

1 ^{ER} TRIMESTRE	2 ^O TRIMESTRE	3 ^{ER} TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y producción escrita • Comprensión oral (información relevante, intención, tema y resumen) • Producción oral (conversación). • Ortografía (acentuación) • Relaciones de significado • Fuentes de consulta • Modalidades oracionales • Tipos de textos según la forma del mensaje (narración y descripción) • Obras de lectura (<i>Las lágrimas de Shiva</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y producción escrita • Comprensión oral (análisis de debate) • Producción oral (debate) • Clases de palabras • Ortografía (grafías) • Fuentes de consulta • Sintaxis (sintagmas y nexos) • Tipos de textos según la forma del mensaje (instructivos, expositivos y argumentativos) • Obras de lectura (<i>Campos de fresas</i>) • Creación literaria (narrativa) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y producción escrita • Comprensión oral (información relevante, intención, tema y resumen) • Producción oral (exposición). • Ortografía (puntuación) • Fuentes de consulta • Sintaxis (oración simple) • Lenguas de España y variedades geográficas del español • Obras de lectura (<i>El príncipe de la niebla</i>) • Creación literaria (lírica y teatro)
ESTÁNDARES A EVALUAR = 33	ESTÁNDARES A EVALUAR = 33	ESTÁNDARES A EVALUAR = 37

4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (2º ESO)

Los estándares que aparecen en negrita son aquellos que el Departamento considera estándares básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
	1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
	1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
	1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
	2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

	2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito social próximo a la experiencia del alumnado (como informaciones oídas en los medios de comunicación) y del ámbito académico, y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.	3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. 3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
5. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.	5.1. Realiza presentaciones orales. 5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manifestando actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. 6.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios. 6.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. 6.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos y analizar textos de los medios de comunicación.	2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

	<p>2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	<p>3.1. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>3.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (Escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible: narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.	<p>4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</p> <p>4.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</p> <p>4.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>
5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	<p>5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.</p> <p>5.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>5.3. Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p> <p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p> <p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
4. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	4.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	5.1. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
	5.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla.	6.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
	6.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	7.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto.	8.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
	8.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer los géneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más importantes.	2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 3.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (2º ESO)

La ponderación de la calificación de cada evaluación será la siguiente:

A) Un 70 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas escritas y orales realizadas a lo largo del trimestre.

B) Un 15 % de la nota corresponderá a una prueba escrita específica sobre la lectura obligatoria del trimestre.

C) El restante 15 % se obtendrá a partir de los resultados obtenidos en el conjunto de los trabajos y las producciones escritas realizadas a lo largo del trimestre, junto con aquellas calificaciones que se obtengan a partir de la observación directa del alumno por parte del profesor en el aula.

Aparte de las pruebas objetivas, tanto orales como escritas, y de los trabajos y redacciones que el alumno deba entregar al profesor para ser evaluados, también se tendrá en cuenta el trabajo diario que el alumno realiza en su cuaderno, tomando apuntes, realizando actividades en el aula, así como deberes para casa. A la hora de revisar dicho trabajo reflejado en el cuaderno del alumno el profesor tendrá en cuenta la pulcritud y presentación, así como el hecho de que todos los ejercicios y apuntes estén correctamente copiados, realizados y corregidos. La valoración de este trabajo diario en el cuaderno podrá modificar positiva o negativamente la nota final obtenida por el alumno en la evaluación hasta un máximo de ± 1 punto.

En las pruebas y producciones escritas realizadas el aspecto ortográfico se tendrá en cuenta del siguiente modo: cada falta restará 0,25 de la nota, y cada cinco tildes restarán igualmente 0,25 de la nota. La máxima reducción de nota por cuestiones ortográficas será de un punto.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación es necesario tener, como mínimo, una nota media de al menos 3,5 en las pruebas objetivas realizadas, tanto orales como escritas, así como demostrar, mediante una calificación positiva en dicho apartado, que se han leído los libros señalados como lecturas obligatorias para este nivel.

Será objeto de suspenso descubrir a un alumno copiando mediante cualquier método fraudulento o hablando durante la celebración de un examen.

Para aquellos alumnos que suspendan las sucesivas evaluaciones podrán llevarse a cabo recuperaciones trimestrales, así como una recuperación global a final de curso.

Toda falta no justificada a una prueba supondrá la no repetición de la misma y una nota equivalente a 0. Los justificantes por enfermedad tendrán sólo validez si son documentos oficiales expedidos y sellados por un centro médico en el que figure una fecha y una hora que coincidan con las de la prueba escrita.

4.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (2º ESO)

4.5.1. SEGUNDO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
Escuchar <ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	T	CL	EOE
		1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	T	CL, AA	EOE
		1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	O	CL	EOE
		1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	PO	CL, CM	EOE
	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	T	CL, AA	EOE
		2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	O	CL, CD, AA	

		2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	T	CL, CM	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 	<p>3. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito social próximo a la experiencia del alumnado (como informaciones oídas en los medios de comunicación) y del ámbito académico, y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.</p>	3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate y conversaciones teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	T	CL, CS	EOE, ECC
		3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	O	CL, CS	EOE, ECC
<ul style="list-style-type: none"> Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. 	4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	O	CL	EOE
<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. 	<p>5. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	5.1. Realiza presentaciones orales.	PO	CL, EE	EOE, EMP
		5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	O	CL	EOE
		5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	PO	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, 	6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manifestando actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	PO	CL, CS	EOE, ECC, PVD

intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.		6.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	PO	CL	
		6.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	T	CL, EE	EOE, EMP
		6.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	PO	CL, CS	EOE, ECC, PVD

4.5.2. SEGUNDO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
<p>Leer</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros). 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	O	CL, AA	CL
		1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.	PE	CL, AA, EE	CL
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos y analizar textos de los medios de comunicación.	2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	PE	CL	CL
		2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	O	CL, CS, AA	CL
		2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	PE	CL	CA, EV
<ul style="list-style-type: none"> Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las 		3.1. Utiliza de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	PO	CL, CD, AA	CA, TIC

Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	O	CL, CD, AA	CA, TIC
		3.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (Escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	O	CL, CD, AA	EMP
Escribir <ul style="list-style-type: none"> Consolidación de una letra personal clara adecuada a su madurez, con uso normativo de mayúsculas y minúsculas, así como conocimiento de las reglas de márgenes y cartografía del folio manuscrito. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionadas con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...). 	4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible: narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.	4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	R	CL	EOE
		4.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	R	CL	EOE
		4.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	R	CL, CM	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, 	5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.	O	CL, CC, EE	EOE, EMP
		5.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	O	CL	

experiencias, conocimientos y emociones.		5.3. Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	O	CL, CD, CS, EE	CL, EOE, TIC, EMP
--	--	---	---	----------------	-------------------

4.5.3. SEGUNDO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE III

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos e hiatos. • Uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos). • Uso de los signos de exclamación e interrogación. • Uso del guion, la raya, las comillas y el paréntesis. 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	PE	CL, AA	EOE
		<p>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	R	CL, AA	EOE
		<p>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>	R	CL	EOE

<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras (polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia). 	2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	2.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	PE	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	3.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	O	CL, CD, AA	CA, TIC
<p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. 	4. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	4.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	PE	CL, CM	
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Tipos de complementos. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. Utilización de una terminología sintáctica básica. 	5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	5.1. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	PE	CL	
		5.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	PE	CL	EOE
	6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla.	6.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	PE	CL, CS	

		6.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	PE	CL	CL, EOE
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos. 	7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	7.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	PE	CL, AA	CL
<p>Las variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. 	8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto.	8.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	PE	CL, CS	ECC
		8.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	PE	CL, CS	ECC

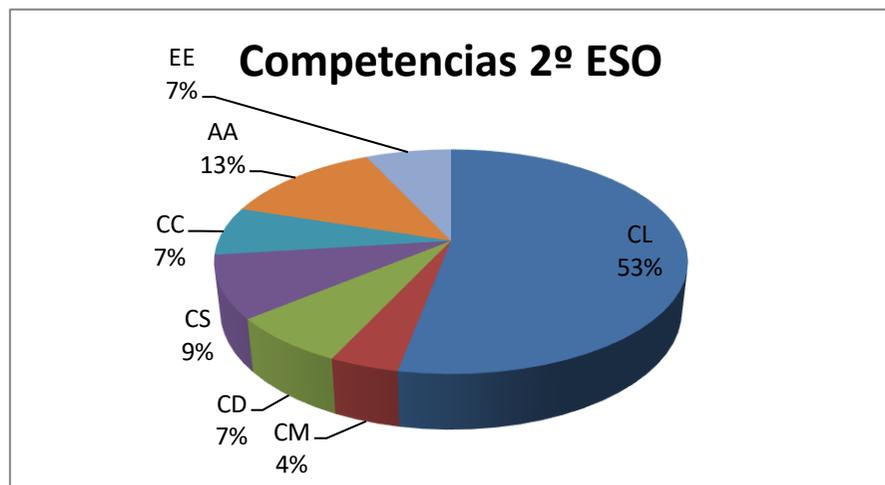
4.5.4. SEGUNDO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE IV

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA					
Plan lector <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 	1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	O	CL, CC	CL
		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	PE	CL, CC, EE	CL, EMP
		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	O	CL, CC, EE	CL, EMP
Introducción a la literatura a través de los textos <ul style="list-style-type: none"> Aproximación a los géneros literarios. Rasgos característicos. Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de lecturas comentadas. Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes. 	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer los géneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más importantes.	2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.	PE	CL, CC	CL

<p>Creación</p> <ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. 	<p>3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	R	CL, CC	EOE
		<p>3.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>	O	CL, CC	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos. 	<p>4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>4.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	PO	CL, CD	TIC

4.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS SEGUNDO DE SECUNDARIA:
 (TOTAL = 51 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	Nº ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	51	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	4	la competencia se trata en el 7,8 % de los estándares
Competencia digital (CD)	7	la competencia se trata en el 13,7 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	9	la competencia se trata en el 17,6 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	7	la competencia se trata en el 13,7 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	13	la competencia se trata en el 25,5 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	7	la competencia se trata en el 13,7 % de los estándares



5. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 3º ESO.

5.1. CONTENIDOS (3º ESO)

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- **Escuchar**
 - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.
 - Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
 - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.
- **Hablar**
 - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
 - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
 - Exposiciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y respetando las normas que rigen la interacción oral.
 - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
 - Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- **Leer**
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
 - Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
 - Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- **Escribir**
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- **La palabra**

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos).
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

- **Las relaciones gramaticales**

- Categorías y funciones. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijo) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que las conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Modalidades oracionales.

- **El discurso**

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

- **Plan lector**
 - Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- **Introducción a la literatura a través de los textos**
 - Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
 - Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.

5.2. TEMPORALIZACIÓN (3º ESO)

1) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES *	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE
-Información relevante, tema, argumentos y resumen	Bl. 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.4, 3.2	1º
-Análisis de vocabulario y registro	Bl. 2.3	
-Análisis de la situación comunicativa	Bl. 3.1, BIII. 9.1, 9.2	
-Análisis de estructura y partes	Bl. 5.2	
2) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES *		1º
-Entonación	Bl. 4.2, BIV. 2.3	
-Dramatización y producción	Bl. 5.1, 6.1, BIV. 2.4	
-Revisión y evaluación	Bl. 4.3	
-Registro formal / Léxico formal	Bl. 5.3	
-Actitud	Bl. 4.1	
-Evaluación de producciones propias y ajenas	Bl. 5.4	
3) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS *		2º y 3º
-Información relevante, tema y resumen	BII. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1	
-Valoración de informaciones realizando interpretaciones propias	BII. 2.3, 3.2	
-Análisis de valores expresivos	BIII. 4.1	
-Análisis de vocabulario (búsqueda diccionarios) y registro	BIII. 5.1	
-Análisis de los rasgos lingüísticos del género textual	BII. 2.2	
-Análisis de la situación comunicativa	BII. 1.5	
-Análisis de elementos visuales	BII. 6.4	
-Identificación de posturas respetando posturas ajenas	BII. 3.1, 3.3	
4) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS *		2º y 3º
-Borrador / planificación	BII. 5.1	
-Revisión	BII. 5.3	
-Búsqueda de información	BII. 4.1	
-Corrección ortográfica	BII. 5.4	
-Coherencia y cohesión	BII. 6.3, 7.3, 8.1, 10.1	
-Redacción	BII. 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, BIV. 5.1	
-Registro y léxico formal	BII. 7.2	
-Actitud	BII. 7.3, BIV. 5.2	

5) LA PALABRA: FORMACIÓN, CATEGORÍAS Y SIGNIFICADO	BIII.1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 4.2	1º
6) SINTAXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE	BIII.6.1, 6.2, 7.1, 7.2	2º y 3º
7) LECTURAS OBLIGATORIAS	BIV.1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1	1º, 2º y 3º
8) TRABAJO SOBRE UN ASPECTO DEL TEMARIO DE LITERATURA	BIV. 2.2	3º
9) HISTORIA DE LA LITERATURA (EDAD MEDIA A S. XVII)	BIV. 4.1	1º, 2º y 3º

* **Tipos de textos a tratar en la comprensión y producción escritas:** textos del ámbito personal, académico, social y laboral / narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos / literarios / géneros periodísticos (noticias, reportajes, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, comentarios y críticas) / publicitarios / esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas.

* **Tipos de textos a tratar en la comprensión y producción orales:** textos del ámbito personal, académico, social y laboral / narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos / literarios / debates, tertulias, entrevistas.

1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura (Edad Media) • Lectura obligatoria (<i>Cordeluna</i>) • La palabra • Comprensión oral • Producción oral • Comprensión escrita 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura (Prerrenacimiento y Renacimiento) • Lectura obligatoria (<i>Lazarillo de Tormes</i>) • Sintaxis de la oración simple (sintagmas, sujeto y predicado, complementos verbales I) • Comprensión escrita • Producción escrita 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura (Barroco) • Lectura obligatoria (<i>Marina</i>) • Sintaxis de la oración simple (complementos verbales II, valores de "se", clasificación de la oración simple y modalidades oracionales) • Trabajo sobre un aspecto del temario de literatura • Comprensión escrita • Producción escrita
ESTÁNDARES A EVALUAR = 46	ESTÁNDARES A EVALUAR = 40	ESTÁNDARES A EVALUAR = 41

5.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (3º ESO)

Los estándares que aparecen en negrita son aquellos que el Departamento considera como estándares básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.
	1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

	<p>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionan lógica y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.</p> <p>2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.3. Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).</p> <p>2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales, en particular de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>
<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>

	4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	5.1. Realiza presentaciones orales.
	5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
	5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
	5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contengan diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
	3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
	3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
	6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso con letra personal y legible.	6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
	6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
	6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporando las a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

	7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
	2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
	4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
	6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
	7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

	7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones, pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
	9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de los contenidos.
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
	1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad.
	1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	2.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
	2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
	2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
	2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socio-culturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
	5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (3º ESO)

La ponderación de la calificación de cada evaluación será la siguiente:

- A) Un 80 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas escritas y orales realizadas a lo largo del trimestre.
- B) Un 10 % de la nota corresponderá a una prueba escrita específica sobre la lectura obligatoria del trimestre.
- C) El restante 10 % se obtendrá a partir de los resultados obtenidos en el conjunto de los trabajos y las producciones escritas realizadas a lo largo del trimestre, junto con aquellas calificaciones que se obtengan a partir de la observación directa del alumno por parte del profesor en el aula.

Aparte de las pruebas objetivas, tanto orales como escritas, y de los trabajos y redacciones que el alumno deba entregar al profesor para ser evaluados, también se tendrá en cuenta el trabajo diario que el alumno realiza en su cuaderno, tomando apuntes, realizando actividades en el aula, así como deberes para casa. A la hora de revisar dicho trabajo reflejado en el cuaderno del alumno el profesor tendrá en cuenta la pulcritud y presentación, así como el hecho de que todos los ejercicios y apuntes estén correctamente copiados, realizados y corregidos. La valoración de este trabajo diario en el cuaderno podrá modificar positiva o negativamente la nota final obtenida por el alumno en la evaluación hasta un máximo de ± 1 punto.

En las pruebas y producciones escritas realizadas el aspecto ortográfico se tendrá en cuenta del siguiente modo: cada falta restará 0,25 de la nota, y cada cinco tildes restarán igualmente 0,25 de la nota. La máxima reducción de nota por cuestiones ortográficas será de dos puntos.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación es necesario tener, como mínimo, una nota media de al menos 3,5 en las pruebas objetivas realizadas, tanto orales como escritas, así como demostrar, mediante una calificación positiva en dicho apartado, que se han leído los libros señalados como lecturas obligatorias para este nivel.

Será objeto de suspenso descubrir a un alumno copiando mediante cualquier método fraudulento o hablando durante la celebración de un examen.

Para aquellos alumnos que suspendan las sucesivas evaluaciones se llevarán a cabo recuperaciones trimestrales, así como una recuperación global a final de curso.

Toda falta no justificada a una prueba supondrá la no repetición de la misma y una nota equivalente a 0. Los justificantes por enfermedad tendrán sólo validez si son documentos oficiales expedidos y sellados por un centro médico en el que figure una fecha y una hora que coincidan con las de la prueba escrita.

5.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (3º ESO)

5.5.1. TERCERO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
Escuchar <ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados. 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.	O	CL	
		1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	PE	CL, CS, AA	CA, TIC, ECC
		1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente.	PO	CL	EOE

	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.	PE	CL, CM, CS, AA	ECC
		2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	PE	CL, AA, EE	EOE, EMP
		2.3. Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).	T	CL, CD, AA	TIC
		2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	PE	CL	EOE
• Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.	3. Comprender el sentido global de textos orales, en particular de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	PO	CL, CS, AA	EOE

<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan. 		<p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>	PO	CL	ECC
<p>Hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. 	<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	PE	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Exposiciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y respetando las normas que rigen la interacción oral. 	<p>5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>	O	CL, CD, EE	EOE, CA, TIC, EMP
		<p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	O	CL, AA, EE	EOE, EMP
		<p>5.1. Realiza presentaciones orales.</p>	PO	CL, AA	EOE, CA, TIC
		<p>5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>	T	CL, CS, AA	EOE
		<p>5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>	O	CL, AA	EOE
		<p>5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>	T	CL, AA, EE	EOE, EMP

<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. • Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. 	<p>6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.</p>	<p>6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>PO</p>	<p>CL, CS</p>	<p>EOE</p>
--	---	--	-----------	---------------	------------

5.5.2. TERCERO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
Leer <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	PE	CL, AA	CL
		1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.	PE	CL, AA	CL
		1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	PE	CL	CL
		1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	PE	CL	CL
		1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contengan diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	PE	CL, AA	CL
	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	PE	CL, CS	CL, EOE

<ul style="list-style-type: none"> Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás. 		2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	PE	CL	CL, EOE
		2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	PE	CL, AA	CL
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	PE	CL, EE	CL, EOE, EMP
		3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	PE	CL, EE	CL, EOE, EMP
	3.3. Respeta las opiniones de los demás.	PO	CS	ECC, PVD	
<ul style="list-style-type: none"> Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	T	CL, CD, AA	CA, TIC
Escribir	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. Y redacta borradores de escritura.	T	CL, CM, AA	
		5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	PE	CL, CM	EOE

<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso. 		5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	O	CL, AA	CL, EOE
		5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	PE	CL, AA	CL, EOE
<ul style="list-style-type: none"> Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. Composición de textos propios de los medios de comunicación. 	6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso con letra personal y legible.	6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	PE	CL, AA	EOE
		6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.	PE	CL, AA	EOE
		6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	PE	CL	EOE
		6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	PE	CL, AA	EOE, CA, EV
<ul style="list-style-type: none"> Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. 	7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	T	CL, AA	EOE
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	PE	CL, AA	EOE

		7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	PO	CL, CD, CS, AA, EE	CL, EOE, CA, TIC, EMP, ECC
--	--	--	----	--------------------	----------------------------

5.5.3. TERCERO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE III

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. Problemas de acentuación (monosílabos, palabras compuestas, interrogativos y exclamativos). 	<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</p>	PE	CL, CS, AA	EOE
		<p>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>	PE	CL	

<ul style="list-style-type: none"> Comprender e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. 	3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	PE	CL, CS	CL, PVD
<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 	4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	PE	CL, CS	CL, EOE, PVD
		4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	PE	CL, CS	CL, EOE, PVD
<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	T	CL, CD, AA	CA, TIC
<p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> Categorías y funciones. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijo) y sintácticos para el cambio de categoría. 	6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	PE	CL	
		6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	PE	CL	

<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que las conforman en el marco de la oración simple. 					
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Modalidades oracionales. 	<p>7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>	PE	CL, CS	
			PE	CL	
			T	CL	EOE
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. 	<p>8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones, pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>	PE	CL, CM	CL, EOE

<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto. 	9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	PE	CL, CS	CL, EOE
		9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	PE	CL	CL
	10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de los contenidos.	PE	CL, CS	CL

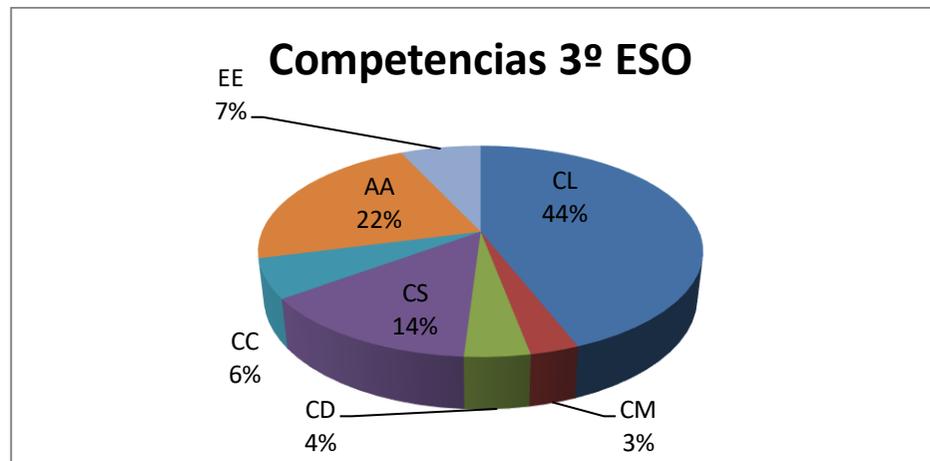
5.5.4. TERCERO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE IV

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA					
<p>Plan lector</p> <ul style="list-style-type: none"> Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 	<p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>	PE	CL, CS, CC, AA	CA
		<p>1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad.</p>	PE	CL, CS, CC	EOE
		<p>1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>	PO	CL, CS, CC, AA, EE	CL, EOE, CA, TIC, EMP
	<p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, música-les, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>2.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>	PO	CL, CS, CC	EOE, ECC
		<p>2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>	TE	CL, CS, AA, EE	EMP, ECC, EPV
		<p>2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>	PO	CL	EOE

		2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	PO	CL, CS, CC	EOE, ECC, EPV, AFDE
Introducción a la literatura a través de los textos <ul style="list-style-type: none"> Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro y acercamiento a algunos autores y obras relevantes. 	3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	PE	CL, CC	CL, EOE
	4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socio-culturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	PE	CL, CS, CC, AA, EE	EOE, EMP
	5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	PE	CL, CC, AA, EE	EOE, EMP
		5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	T	CL, CD, CC, AA	CA, TIC

5.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS TERCERO DE SECUNDARIA:
(TOTAL = 67 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	Nº ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	66	la competencia se trata en el 98,5 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	4	la competencia se trata en el 6 % de los estándares
Competencia digital (CD)	6	la competencia se trata en el 9 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	22	la competencia se trata en el 32,8 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	9	la competencia se trata en el 13,4 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	33	la competencia se trata en el 49,2 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	11	la competencia se trata en el 16,4 % de los estándares



6. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 4º ESO.

6.1. CONTENIDOS (4º ESO)

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- **Escuchar**
 - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral.
 - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
 - Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
 - Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
 - Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.
- **Hablar**
 - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
 - Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
 - Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.
 - Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios.
 - Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación o exclusión.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- **Leer**
 - Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
 - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- **Escribir**
 - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
 - Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital.
 - Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
 - Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- **La palabra**
 - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
 - Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
 - Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
 - Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.
 - Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
 - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.
- **Las relaciones gramaticales**
 - Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.
- **El discurso**
 - Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
 - Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
- **Las variedades de la lengua**
 - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

- **Plan lector**
 - Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- **Introducción a la literatura a través de los textos**
 - Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.
- **Creación**
 - Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
 - Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

A estos contenidos, en el bloque IV, se añadirá el estudio de la literatura barroca, que quedó pendiente del curso pasado a causa de la situación de pandemia y el confinamiento.

6.2. TEMPORALIZACIÓN (4º ESO)

1) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES *	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE
-Información relevante, tema, argumentos y resumen	BI. 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.6, 2.1, 2.3, 2.4, 2.6, 3.1, 3.4, 6.5, 7.2	1º
-Análisis de vocabulario y registro	BI. 2.5, BIII. 10.1	
-Análisis de la situación comunicativa	BI. 3.3	
-Análisis de los rasgos lingüísticos del género textual	BI. 3.2	
-Análisis de estructura y partes	BI. 1.4	

2) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES *		1º
-Entonación	Bl. 4.2, 6.4, BIV. 3.3	
-Dramatización	Bl. 8.1, BIV. 3.4	
-Revisión y evaluación	Bl. 4.1, 4.3, 6.6, BIII. 7.1	
-Búsqueda de información	BII. 4.1	
-Registro formal / Léxico formal	Bl. 6.3, BIII. 10.2	
-Actitud	Bl. 3.5, 5.1, 7.1, 7.3, BII. 3.3	
-Producción	Bl. 6.1, 6.2	
3) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS *		2º y 3º
-Información relevante, tema y resumen	BII. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.6, 3.1, 3.2, 6.4	
-Análisis de estructura y partes	BIII. 8.1	
-Análisis de valores expresivos	BIII. 1.1, 2.1, 4.1	
-Análisis de vocabulario (búsqueda diccionarios) y registro	BII. 1.6, 2.5, 4.2, BIII. 4.2, 5.1, 10.1	
-Análisis de los rasgos lingüísticos del género textual	BII. 2.2, BIII. 8.3	
-Análisis de la situación comunicativa	BII. 1.5, 2.4, BIII. 8.2	
-Análisis de elementos visuales	BII. 2.3, 6.6	
4) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS *		2º y 3º
-Borrador / planificación	BII. 5.1, 5.2, 6.5	
-Revisión, reescritura y evaluación	BII. 5.4, 5.5, 5.6, BIII. 7.1	
-Búsqueda de información	BII. 4.1	
-Corrección ortográfica / Cohesión	BII. 5.3, 6.3, BIII. 8.4, 9.1	
-Redacción	BII. 6.1, 6.2, 7.1, BIV. 5.1	
-Registro y léxico formal	BII. 7.2, BIII. 10.2	
-Actitud	BII. 7.3, BIV. 5.2	
5) FUNCIONAMIENTO BIBLIOTECAS ESCOLARES	BII. 4.3	1º
6) FORMACIÓN DE PALABRAS	BIII. 3.1, 3.2, 3.3	1º
7) SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA	BIII. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 9.2	1º, 2º y 3º
8) LECTURAS OBLIGATORIAS	BIV. 1.1, 1.2, 1.3, 3.1	1º, 2º y 3º
9) RELACIÓN ENTRE LITERATURA Y OTRAS ARTES	BIV. 2.1, 2.2, 2.3	1º
10) TRABAJO SOBRE UN ASPECTO DEL TEMARIO DE LITERATURA	BII. 7.4, BIV. 3.2, 6.1, 6.2, 6.3	2º
11) HISTORIA DE LA LITERATURA (S. XVII, XVIII, XIX y XX)	BIV. 4.1, 4.2	1º, 2º y 3º

1 ^{ER} TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3 ^{ER} TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura (Barroco, Neoclasicismo y Romanticismo) • Lectura (<i>Frankenstein</i>) • Sintaxis de la oración compuesta (coordinación y subordinación adjetiva) • Formación de palabras • Relación literatura y otras artes 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura (Realismo, Modernismo y Generación del 98) • Lectura obligatoria (<i>La casa de Bernarda Alba</i>) • Sintaxis de la oración compuesta (subordinación sustantiva) • Trabajo de literatura (se expondría oralmente) 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura (Novecentismo, Generación del 27 y Franquismo) • Lectura obligatoria (<i>Valkiria</i>) • Sintaxis de la oración compuesta (subordinación adverbial) • Comprensión escrita • Producción escrita

<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral • Producción oral • Bibliotecas escolares 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita • Producción escrita 	
ESTÁNDARES A EVALUAR = 55	ESTÁNDARES A EVALUAR = 62	ESTÁNDARES A EVALUAR = 57

6.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (4º ESO)

Los estándares que aparecen en negrita son aquellos que el Departamento considera estándares básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
	1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.
	1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
	1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

	<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>
	<p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>
	<p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p>
	<p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>
	<p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos de su forma y su contenido.</p>
	<p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>
	<p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>
	<p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>

<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.</p>	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas; incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.</p>
<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
	1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
	1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.
	1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
	1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
	1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.	2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
	2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
	2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
	2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
	2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
	3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
	3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para produciré textos adecuados, coherentes y cohesionados. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.
	5.2. Redacta borradores de escritura.
	5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
	5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
	5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuesta de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
6. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
	6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
	6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
	6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.
	6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.	3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
	3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
	3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
	4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
	6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
	6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
	7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
	8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
	8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.
	8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.
	9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.
	10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
	2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
	2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
	3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
	3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
	3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
	4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención el autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

	5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
	6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
	6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (4º ESO)

La ponderación de la calificación de cada evaluación será la siguiente:

- A) Un 70 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas escritas y orales realizadas a lo largo del trimestre.
- B) Un 10 % de la nota corresponderá a una prueba escrita específica sobre la lectura obligatoria del trimestre.
- C) El restante 20 % se obtendrá a partir de los resultados obtenidos en el conjunto de los trabajos y las producciones escritas realizadas a lo largo del trimestre, junto con aquellas calificaciones que se obtengan a partir de la observación directa del alumno por parte del profesor en el aula.

En uno de los trimestres del curso se pedirá a los alumnos la presentación de un trabajo escrito. La ponderación de la nota correspondiente a las pruebas escritas (apartado A) en ese trimestre será de un 50 % y la correspondiente al apartado D será del 30 %.

En el último trimestre no se realizarán pruebas orales, con lo cual el 10 % correspondiente a este apartado pasará al apartado A.

Aparte de las pruebas objetivas, tanto orales como escritas, y de los trabajos y redacciones que el alumno deba entregar al profesor para ser evaluados, también se tendrá en cuenta el trabajo diario que el alumno realiza en su cuaderno, tomando apuntes, realizando actividades en el aula, así como deberes para casa. A la hora de revisar dicho trabajo reflejado en el cuaderno del alumno el profesor tendrá en cuenta la pulcritud y presentación, así como el hecho de que todos los ejercicios y apuntes estén correctamente copiados, realizados y corregidos. La valoración de este trabajo diario en el cuaderno podrá modificar positiva o negativamente la nota final obtenida por el alumno en la evaluación hasta un máximo de ± 1 punto.

En las pruebas y producciones escritas realizadas el aspecto ortográfico se tendrá en cuenta del siguiente modo: cada falta restará 0,25 de la nota, y cada cinco tildes restarán igualmente 0,25 de la nota. La máxima reducción de nota por cuestiones ortográficas será de dos puntos.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación es necesario tener, como mínimo, una nota media de al menos 3,5 en las pruebas objetivas realizadas, tanto orales como escritas, así como demostrar, mediante una calificación positiva en dicho apartado, que se han leído los libros señalados como lecturas obligatorias para este nivel.

Será objeto de suspenso descubrir a un alumno copiando mediante cualquier método fraudulento o hablando durante la celebración de un examen.

La nota final del curso se calculará a partir de la media aritmética entre las tres evaluaciones, de tal manera que cualquier alumno que obtenga en dicha media un 5 o más, habrá superado la asignatura. Aquellos alumnos que no logren llegar a esa cifra, siempre y cuando al menos hayan aprobado una de las tres evaluaciones del curso, podrán presentarse a una prueba global de recuperación sobre los contenidos de los trimestres que tengan suspensos. En caso de superar dicha prueba se les dará el curso por aprobado, de lo contrario deberán recuperar la asignatura en septiembre, igual que aquellos alumnos que a lo largo del curso no hayan aprobado ninguna de las tres evaluaciones.

Toda falta no justificada a una prueba supondrá la no repetición de la misma y una nota equivalente a 0. Los justificantes por enfermedad tendrán sólo validez si son documentos oficiales expedidos y sellados por un centro médico en el que figure una fecha y una hora que coincidan con las de la prueba escrita.

6.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (4º ESO)

6.5.1. CUARTO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
Escuchar <ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral. 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	PE	CL, CS	
		1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	PE	CL	CA, AFDE
		1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	PE	CL	
		1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	PE	CL, CS	
		1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	PE	CL	
		1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	O	CL	

<ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. 	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p>	PE	CL, CS	
		<p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p>	PE	CL	CA, AFDE
		<p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	PE	CL	
		<p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>	PE	CL, AA, EE	EMP
		<p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>	T	CL, CD, AA	TIC
		<p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>	PE	CL, CM, AA	EOE

<ul style="list-style-type: none"> Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. 	<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p>	PE	CL, CS	ECC
		<p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p>	PE	CL	EOE
		<p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>	PE	CL, CS	EOE, PVD
		<p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos de su forma y su contenido.</p>	PE	CL, CS, EE	CA, EMP, ECC
		<p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>	O	CL, CS	ECC, PVD
Hablar		<p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p>	PO	CL, CM	EOE

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. • Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales. 	<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>	PO	CL, CD	CA, TIC, AFDE
		<p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	R	CL, AA, EE	EMP
<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. • Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. 	<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.</p>	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>	O	CL	
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios. 	<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p>	PO	CL, CD, AA	EOE, TIC, EMP
		<p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>	O	CL	EOE
		<p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>	PO	CL	EOE

<ul style="list-style-type: none"> Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. 		6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	PO	CL	EOE
		6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	PO	CL, CM	EOE
		6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas; incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.	R	CL, AA	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate. 	7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	O	CL, CS	EOE, ECC, PVD
		7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	PE	CL	
		7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	O	CL, CS	EOE, ECC, PVD
<ul style="list-style-type: none"> Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación o exclusión. 	8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	O	CL, CC	EOE

6.5.2. CUARTO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
Leer <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita. 	1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	PE	CL, AA, EE	EOE, EMP
		1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	PE	CL	CL
		1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	PE	CL, CM	CL
		1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	PE	CL	CL
		1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.	PE	CL, CS	CL
		1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	PE	CL, AA	CL

<ul style="list-style-type: none"> Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y textos argumentativos y dialogados. 	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.	2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	PE	CL	CL
		2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	PE	CL	CL
		2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	PE	CL, CD, CS	CL, CA, AFDE
		2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.	PE	CL	CL
		2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	PE	CL	CL
		2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...	PE	CL, CM	CL, CA, EV
<ul style="list-style-type: none"> Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura. 		3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	PE	CL	CL, EOE
		3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	PE	CL, EE	CL, EMP

	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.3. Respeta las opiniones de los demás.	O	CL, CS	ECC, PVD
<ul style="list-style-type: none"> Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. 	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	T	CL, CD, AA	CA, TIC
		4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	T	CL, CD, AA	CA, TIC
		4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	O	CL, CD, AA	CA, TIC
Escribir <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. 	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para produciré textos adecuados, coherentes y cohesionados. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.	R	CL, CM, AA	
		5.2. Redacta borradores de escritura.	R	CL, AA	CL
		5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	R	CL, CM	EOE
		5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	R	CL, AA	EOE
		5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	R	CL, AA, EE	EMP

		5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuesta de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	R	CL, AA, EE	EOE, EMP
<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital. • Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. 	6. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.	6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	R	CL	EOE
		6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	R	CL	EOE
		6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	R	CL, CM	EOE
		6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	PE	CL	EOE
		6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.	PE	CL, AA	
		6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	PE	CL, CM	EOE, EV
<ul style="list-style-type: none"> • Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional. 	7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	O	CL	EOE
		7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	R	CL, AA	EOE
		7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	O	CL, CC, EE	EMP

		7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	O	CL, CD, EE	CA, TIC, EMP
--	--	--	---	------------	--------------

6.5.3. CUARTO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE III

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. 	<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	PE	CL, CS	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. 	<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	PE	CL, CS	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos. 	<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.</p>	<p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p>	PE	CL	
		<p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p>	PE	CL	
		<p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>	PE	CL	

<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. 	<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p>	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	PE	CL, CS	EOE
		4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	PE	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso. 	<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	T	CL, CD, AA	CA TIC
<p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. 	<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	PE	CL	EOE
		6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	PE	CL, CM	
		6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.	PE	CL	EOE
		6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	PE	CL, AA	

<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente. 	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>	<p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>	R	CL, CS, AA	
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. 	<p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>	PE	CL	CL EOE
<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). 	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>	<p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p>	R	CL, CM	CL, EOE
			PE	CL, CM	CL, EOE

Las variedades de la lengua <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa. 	10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	PE	CL, CS	CL
		10.2. Valora la importancia la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	O	CL, AA, EE	EOE, EMP

6.5.4. CUARTO DE SECUNDARIA. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE IV

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA					
Plan lector <ul style="list-style-type: none"> • Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. 	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	PE	CL, CC	CL
		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.	PE	CL, CC, EE	CL, EOE, EMP
		1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	PE	CL, CC, AA	CL
	2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	PE	CL, CS, CC, EE	EMP
		2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	PE	CL, CS, CC	

		2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	PE	CL, CS, CC, AA	
	3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	O	CL, CC	EOE
		3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	TE	CL, CC, AA, EE	TIC
		3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	PO	CL, CC	EOE, CA, AFDE
		3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	PO	CL, CS, CC	EOE, PVD, AFDE

6.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS CUARTO DE SECUNDARIA:
(TOTAL = 103 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	Nº ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	103	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	11	la competencia se trata en el 10,7 % de los estándares
Competencia digital (CD)	11	la competencia se trata en el 10,7 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	24	la competencia se trata en el 23,3 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	18	la competencia se trata en el 17,5 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	26	la competencia se trata en el 25,2 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	15	la competencia se trata en el 14,6 % de los estándares



7. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I. 1º BACHILLERATO.

7.1. CONTENIDOS (1º BACHILLERATO)

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- La comunicación: elementos de la comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Competencia lingüística y competencia comunicativa. Actos de habla. Funciones del lenguaje.
- Lengua hablada y lengua escrita. Propiedades formales específicas de la lengua hablada. Registros, grados de formalidad y planificación.
- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Proceso y situación comunicativa. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales.
- El texto como unidad comunicativa. Propiedades del texto. Mecanismos de coherencia y cohesión. Intención comunicativa y clases de textos. Medios de transmisión de los textos. Secuencias textuales y tipos de textos.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social, con análisis de su registro y adecuación a la situación comunicativa y con el reconocimiento del tema, estructura e ideas fundamentales. Coherencia y cohesión: procedimientos.
- Recursos: toma de notas, aclaraciones y búsqueda y procesamiento de información en diccionarios, manuales, monografías y artículos, impresos y digitales, entre otros.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- La comunicación escrita en el ámbito académico. Propiedades formales específicas de la lengua escrita. Estructuración del texto y uso de conectores discursivos.
- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión, y publicidad.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Requisitos formales y estructurales del trabajo académico y de investigación (confección de fichas-resumen y organización en esquemas, uso de citas, notas a pie de página, manejo de la bibliografía, etc.).

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- **La palabra**
 - El sustantivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones nominales.
 - El adjetivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones adjetivales.

- Artículos y determinantes. Tipología y usos.
 - Pronombres. Tipología y valores gramaticales.
 - Distinción entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales. Deixis, anáfora y cuantificación.
 - El verbo. Constitución y tipología. Forma y valor de los tiempos verbales. Perífrasis y locuciones verbales.
 - El adverbio. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Locuciones adverbiales.
 - Elementos relacionantes. Consideraciones formales y funcionales. Conjunciones y locuciones conjuntivas. Conjunciones coordinantes vs. conjunciones subordinantes.
 - La interjección. Locuciones interjectivas.
- **La oración simple, compuesta y compleja I**
 - Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples.
 - Categorías sintácticas y funciones. Tipología y estructura de los sintagmas. La periferia oracional. Clasificación de la oración simple. La modalidad.
 - Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas y complejas I.
 - Coordinación, yuxtaposición, y oraciones complejas por subordinación sustantiva y subordinación adjetiva de relativo.
 - **El discurso**
 - Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
 - Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales.
 - **Varietades de la lengua**
 - Concepto de variedad lingüística. Factores de la diversificación lingüística. La variación geográfica o diatópica. La variación social o diastrática y la variación funcional o diafásica.
 - Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Estudio histórico.
 - Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
- Discurso literario y creación literaria. Recursos y géneros literarios. Literatura y sociedad.
- El contexto histórico, social y cultural de la Edad Media. La lírica popular-tradicional. La poesía narrativa. La rosa medieval. El teatro medieval. Relaciones con la literatura medieval europea.
- El contexto histórico, social y cultural del Prerrenacimiento. La poesía narrativa popular-tradicional. La prosa humanística y la novela del siglo XV. El teatro: *La Celestina*: acción, personajes, temas, mundo social. Relaciones con la literatura europea del siglo XV.

- El Renacimiento y el Humanismo. Etapas del Renacimiento en España. La transformación de la poesía en el Renacimiento: Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, san Juan de la Cruz.
- Las nuevas formas narrativas del siglo XVI. La novela picaresca: *El Lazarillo*. Cervantes: *Novelas Ejemplares* y *El Quijote*. El teatro en el siglo XVI.
- El contexto histórico, social y cultural del Barroco. Conceptismo y culteranismo. La poesía del Barroco: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo.
- El teatro del Barroco: características de la comedia nueva. Lope de Vega y Calderón de la Barca.
- El contexto histórico y cultural de la Ilustración. El Neoclasicismo. El teatro neoclásico: Moratín. El ensayo: Jovellanos. Prerromanticismo: Cadalso.
- Marco histórico, social y cultural del siglo XIX.
- El Romanticismo. La prosa romántica: Larra. La poesía: Bécquer y Rosalía de Castro. El teatro romántico.
- El Realismo: contexto histórico, social y cultural. La novela realista: Galdós y Clarín.
- El Naturalismo: Emilia Pardo Bazán.
- Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y obras.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media al siglo XIX, obteniendo información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

7.2. TEMPORALIZACIÓN (1º BACHILLERATO)

6.2. TEMPORALIZACIÓN

1) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE
-Información relevante, tema, argumentos y resumen	Bl. 2.1, 2.3, 3.1	1º
-Análisis de vocabulario	BIII. 1.1	
-Análisis de los rasgos lingüísticos de los textos	Bl. 3.2, BIII 1.2	
-Análisis de la estructura y recursos según la situación comunicativa	Bl. 2.2, BIII. 5.3	
2) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES		1º

-Dramatización y entonación	Bl. 1.2	
-Revisión y evaluación	Bl. 1.4	
-Búsqueda de información y producción	Bl. 1.1	
-Registro formal / Léxico formal	Bl. 1.3	
3) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
-Información relevante, tema y resumen	BII. 2.1, 2.2, 3.1	2º y 3º
-Valoración de la información de un texto realizando interpretaciones propias	BII. 3.2	
-Análisis y valoración de las variedades lingüísticas	BIII. 8.2	
-Análisis de estructuras y rasgos lingüísticos del género textual	BII. 2.3, BIII. 4.1, 4.2, 5.2	
4) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
-Búsqueda de información y planificación	BII. 4.1, 4.2, 4.4	2º y 3º
-Revisión y evaluación de conocimientos adquiridos	BIII. 6.1	
-Presentación y corrección ortográfica	BII. 4.3	
-Redacción	BII. 1.1	
-Evaluación de producciones propias y ajenas	BII. 1.3	
-Adecuación del léxico y registro a la situación comunicativa / Cohesión	BII. 1.2, BIII. 5.1, 8.1	
5) ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS LENGUAS DE ESPAÑA Y DIALECTOLOGÍA	BIII. 7.1	1º
6) LA PALABRA: FORMACIÓN, CATEGORÍAS Y USO	BIII. 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5	1º
7) SINTAXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE	BIII. 3.1, 3.2	2º
8) SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA	BIII. 3.3, 3.4	3º
9) LECTURAS OBLIGATORIAS	BIV. 1.1	1º, 2º y 3º
10) HISTORIA DE LA LITERATURA (DE LA EDAD MEDIA HASTA EL SIGLO XIX)	BIV. 2.1, 2.2, 3.1, 3.2	1º, 2º y 3º
11) TRABAJO SOBRE UN ASPECTO DEL TEMARIO DE LITERATURA	BIV. 4.1, 4.2, 4.3	2º

1 ^{ER} TRIMESTRE	2 ^O TRIMESTRE	3 ^{ER} TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral. • Producción oral. • Comprensión escrita. • Lecturas obligatorias (<i>La Celestina</i>). • Historia de la literatura (Edad Media, Prerrenacimiento y poesía renacentista). • La palabra (las categorías gramaticales: uso y caracterización morfológica, sintáctica y semántica). • Origen y evolución de la lengua: dialectalismos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita. • Producción escrita. • Lecturas obligatorias (<i>Don Quijote</i>). • Historia de la literatura (prosa y teatro renacentistas, El Barroco). • Sintaxis de oración simple (tipos de sintagmas, modalidades oracionales y complementos verbales). • Trabajo de un aspecto de la literatura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita. • Producción escrita. • Lecturas obligatorias (<i>El caballero de Olmedo</i>). • Historia de la literatura (Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo). • Sintaxis de oración compuesta (introducción a los conceptos de coordinación, yuxtaposición y subordinación y sus distintos tipos).
ESTÁNDARES A EVALUAR = 32	ESTÁNDARES A EVALUAR = 32	ESTÁNDARES A EVALUAR = 27

7.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (1º BACHILLERATO)

Los estándares que aparecen en negrita son aquellos que el Departamento considera como estándares básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
	1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
	1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
	1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
	2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
	2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
	3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	
1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
	1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
	1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.
	2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
	2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
	3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas básicas en la utilización de recursos para la elaboración de trabajos de investigación.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
	4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

	<p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p> <p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.</p> <p>3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.</p>

	<p>3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.</p> <p>3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.</p> <p>3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>
<p>4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.</p>
<p>5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.</p>	<p>5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.</p> <p>5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.</p> <p>5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.</p>
<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>	<p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>
<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>

	8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la misma.
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

7.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (1º BACHILLERATO)

La ponderación de la calificación de cada evaluación será la siguiente:

- A) Un 80 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas escritas y orales realizadas a lo largo del trimestre.
- B) Un 10 % de la nota corresponderá a las pruebas relativas a las lecturas obligatorias.
- C) El restante 10% se obtendrá a partir de los resultados obtenidos en el conjunto de los trabajos y las producciones escritas realizadas a lo largo del trimestre, junto con aquellas calificaciones que se obtengan a partir de la observación directa del alumno por parte del profesor en el aula.

Aparte de las pruebas objetivas, tanto orales como escritas, y de los trabajos y redacciones que el alumno deba entregar al profesor para ser evaluados, también se tendrá en cuenta el trabajo diario que el alumno realiza en su cuaderno, tomando apuntes, realizando actividades en el aula, así como

deberes para casa. La valoración de este trabajo diario podrá modificar positiva o negativamente la nota final obtenida por el alumno en la evaluación hasta un máximo de ± 1 punto.

En las pruebas y producciones escritas realizadas el aspecto ortográfico se tendrá en cuenta del siguiente modo: cada falta restará 0,25 de la nota, y cada cinco tildes restarán igualmente 0,25 de la nota. La máxima reducción de nota por cuestiones ortográficas será de tres puntos.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación es necesario tener, como mínimo, una nota media de al menos 3,5 en las pruebas objetivas realizadas, tanto orales como escritas, así como demostrar, mediante una calificación positiva en dicho apartado, que se han leído los libros señalados como lecturas obligatorias para este nivel.

Será objeto de suspenso descubrir a un alumno copiando mediante cualquier método fraudulento o hablando durante la celebración de un examen.

La falta reiterada y no justificada de asistencia podrá ser penalizada con una reducción en la nota final de la evaluación de -0,25 por cada tres faltas no justificadas del alumno. Toda falta no justificada a una prueba supondrá la no repetición de la misma y una nota equivalente a 0. Los justificantes por enfermedad tendrán sólo validez si son documentos oficiales expedidos y sellados por un centro médico en el que figure una fecha y una hora que coincidan con las de la prueba escrita.

La nota final del curso se calculará a partir de la media aritmética entre las tres evaluaciones, de tal manera que cualquier alumno que obtenga en dicha media un 5 o más, habrá superado la asignatura. Aquellos alumnos que no logren llegar a esa cifra, siempre y cuando al menos hayan aprobado una de las tres evaluaciones del curso, podrán presentarse a una prueba global de recuperación sobre los contenidos de los trimestres que tengan suspensos. En caso de superar dicha prueba se les dará el curso por aprobado, de lo contrario deberán recuperar la asignatura en septiembre, igual que aquellos alumnos que a lo largo del curso no hayan aprobado ninguna de las tres evaluaciones.

7.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (1º BACHILLERATO)

7.5.1. PRIMERO DE BACHILLERATO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
<ul style="list-style-type: none"> La comunicación: elementos de la comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Competencia lingüística y competencia comunicativa. Actos de habla. Funciones del lenguaje. Lengua hablada y lengua escrita. Propiedades formales específicas de la lengua hablada. Registros, grados de formalidad y planificación. El texto como unidad comunicativa. Propiedades del texto. Mecanismos de coherencia y cohesión. Intención comunicativa y clases de textos. Medios de transmisión de los textos. Secuencias textuales y tipos de textos. 	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	PO	CL, CD, AA	EOE, CA, TIC
		1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	PO	CL	EOE
		1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	PO	CL, CS	EOE
		1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	PO	CL, CS, AA, EE	EOE, EMP

<ul style="list-style-type: none"> La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Proceso y situación comunicativa. Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales. Recursos: toma de notas, aclaraciones y búsqueda y procesamiento de información en diccionarios, manuales, monografías y artículos, impresos y digitales, entre otros. 	<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.	R	CL	EOE
		2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.	PO	CL, CS	
		2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	PO	CL, AA	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social, con análisis de su registro y adecuación a la situación comunicativa y con el reconocimiento del tema, estructura e ideas fundamentales. Coherencia y cohesión: procedimientos. 	<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.	PE	CL, CS	CA
		3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.	PO	CL, CD, CS,AA	CA, EMP

7.5.2. PRIMERO DE BACHILLERATO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
<ul style="list-style-type: none"> La comunicación escrita en el ámbito académico. Propiedades formales específicas de la lengua escrita. Estructuración del texto y uso de conectores discursivos. 	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	PE	CL	EOE
		1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc., empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	PO	CL, CS	EOE
		1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	PE	CL, CS, AA	CL, EOE, EMP, ECC
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. 	2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.	PE	CL	CL
		2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.	PE	CL	CL, EOE
		2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.	PE	CL, CS	CL, CA

<ul style="list-style-type: none"> Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión, y publicidad. 	<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	R	CL, CS, AA	CL, EOE
		<p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>		R	CL, CS, EE
<ul style="list-style-type: none"> Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Requisitos formales y estructurales del trabajo académico y de investigación (confección de fichas-resumen y organización en esquemas, uso de citas, notas a pie de página, manejo de la bibliografía, etc.). 	<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas básicas en la utilización de recursos para la elaboración de trabajos de investigación.</p>	<p>4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p>	T	CL, AA, EE	EOE, EMP
		<p>4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p>	T	CL, CD	CA, TIC
		<p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p>	O	CL, AA	
		<p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>	O	CL, CD, AA	CA, TIC

7.5.3. PRIMERO DE BACHILLERATO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE III

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sustantivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones nominales. • El adjetivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones adjetivales. • Artículos y determinantes. Tipología y usos. • Pronombres. Tipología y valores gramaticales. • Distinción entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales. Deixis, anáfora y cuantificación. • El verbo. Constitución y tipología. Forma y valor de los tiempos verbales. Perífrasis y locuciones verbales. 	1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.	T	CL, CS, AA	EOE
	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.	PE	CL	
		2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	PE	CL, CS	CL, PVD
		2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	PE	CL, CS	CL
		2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	PE	CL, CS	CL

<ul style="list-style-type: none"> • El adverbio. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Locuciones adverbiales. • Elementos relacionantes. Consideraciones formales y funcionales. Conjunciones y locuciones conjuntivas. Conjunciones coordinantes vs. conjunciones subordinantes. • La interjección. Locuciones interjectivas. 		2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	PE	CL, CS	CL
		2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	PE	CL, CS	CL
<p>La oración simple, compuesta y compleja I</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples. • Categorías sintácticas y funciones. Tipología y estructura de los sintagmas. La periferia oracional. Clasificación de la oración simple. La modalidad. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas y complejas I. • Coordinación, yuxtaposición, y oraciones complejas por subordinación sustantiva y subordinación adjetiva de relativo. 	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.	PE	CL, CM	CL
		3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.	PE	CL	CL
		3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	PE	CL, CM	CL
		3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	PE	CL, CM	CL
		3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	PE	CL, AA	EOE

<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. 	4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	PE	CL	CL
		4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	PE	CL, CS	CL
	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.	PE	CL, AA	EOE
		5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.	PE	CL	CL
		5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	PE	CL, CS, AA	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. 	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	T	CL, CD, AA	EOE, CA, TIC

<p>Variedades de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de variedad lingüística. Factores de la diversificación lingüística. La variación geográfica o diatópica. La variación social o diastrática y la variación funcional o diafásica. • Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Estudio histórico. • Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua. 	<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>	<p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>	PE	CL, CD, CC	ECC
	<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>	PE / PO	CL, AA	EOE, PVD
		<p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la misma.</p>	PE / PO	CL, CS	ECC, PVD

7.5.4. PRIMERO DE BACHILLERATO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE IV

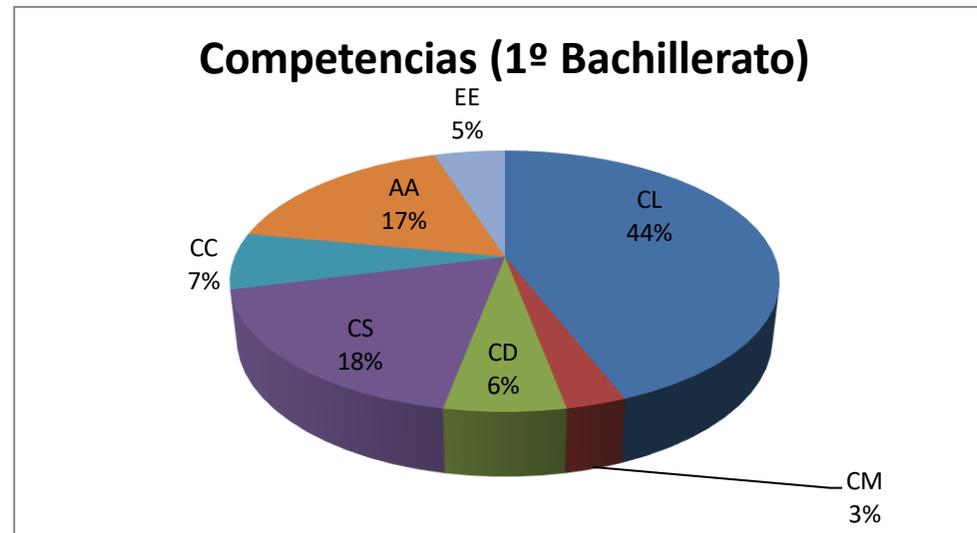
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA					
<ul style="list-style-type: none"> Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Discurso literario y creación literaria. Recursos y géneros literarios. Literatura y sociedad. El contexto histórico, social y cultural de la Edad Media. La lírica popular-tradicional. La poesía narrativa. La rosa medieval. El teatro medieval. Relaciones con la literatura medieval europea. El contexto histórico, social y cultural del Prerrenacimiento. La poesía narrativa popular-tradicional. La prosa humanística y la novela del siglo XV. El teatro: <i>La Celestina</i>: acción, personajes, temas, mundo social. Relaciones con la literatura europea del siglo XV. 	<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>	PE	CL, CC	CL

<ul style="list-style-type: none"> • El Renacimiento y el Humanismo. Etapas del Renacimiento en España. La transformación de la poesía en el Renacimiento: Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, san Juan de la Cruz. • Las nuevas formas narrativas del siglo XVI. La novela picaresca: <i>El Lazarillo</i>. Cervantes: <i>Novelas Ejemplares</i> y <i>El Quijote</i>. El teatro en el siglo XVI. • El contexto histórico, social y cultural del Barroco. Conceptismo y culteranismo. La poesía del Barroco: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. • El teatro del Barroco: características de la comedia nueva. Lope de Vega y Calderón de la Barca. • El contexto histórico y cultural de la Ilustración. El Neoclasicismo. El teatro neoclásico: Moratín. El ensayo: Jovellanos. Prerromanticismo: Cadalso. • Marco histórico, social y cultural del siglo XIX. • El Romanticismo. La prosa romántica: Larra. La poesía: Bécquer y Rosalía de Castro. El teatro romántico. • El Realismo: contexto histórico, social y cultural. La novela realista: Galdós y Clarín. 					
--	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> El Naturalismo: Emilia Pardo Bazán. 					
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y obras. 	<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p>	PE	CL, CS, CC	CL
		<p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>	PE	CL, CC, AA	CL
<ul style="list-style-type: none"> Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 	<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>	PE	CL, CC, AA, EE	EMP
		<p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	PE	CL, CS, CC	CL
<ul style="list-style-type: none"> Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media al siglo XIX, obteniendo información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo. 	<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p>	0	CL, CC, AA	EOE
		<p>4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.</p>	0	CD, CC	CA, TIC
		<p>4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.</p>	PO / PE	CL, AA, EE	EOE, EMP

7.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS PRIMERO DE BACHILLERATO:
(TOTAL = 50 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	N° ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	49	la competencia se trata en el 98 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	3	la competencia se trata en el 6 % de los estándares
Competencia digital (CD)	7	la competencia se trata en el 14 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	21	la competencia se trata en el 42 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	8	la competencia se trata en el 16 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	19	la competencia se trata en el 38 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	5	la competencia se trata en el 10 % de los estándares



8. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II. 2º BACHILLERATO.

8.1. CONTENIDOS (2º BACHILLERATO)

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.
- Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales.
- Estructura y caracterización de los textos orales no espontáneos procedentes de los medios de comunicación social. Los géneros periodísticos orales en la radio y la televisión.
- La publicidad. Finalidad de la publicidad. Características de la comunicación publicitaria.
- Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito profesional. Tipología de textos.
- Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito empresarial. Tipología de textos.
- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora en la composición y exposición oral de textos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional, empresarial, y al de la publicidad, aplicando adecuadamente los esquemas textuales y las características específicas del tipo de texto, con la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios (cita, discurso referido), usando un registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, y ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.
- Los textos académicos: estructuras y rasgos lingüísticos.
- Los textos y géneros periodísticos. El periodismo digital. Principales estructuras periodísticas. El lenguaje periodístico.
- Los textos del ámbito profesional. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología.
- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial.
- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos: búsqueda de información. Planificación de la estructura del texto y organización en apartados. Índice, citas, notas, bibliografía. Claridad y corrección en la redacción del texto.

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- **La palabra**
 - Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de palabras.
 - Orígenes del léxico español.
 - Formación de palabras.
 - Repaso de las distintas categorías o clases de palabras.
 - Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los distintos tipos de relaciones semánticas.
 - Denotación y connotación.
- **La oración simple, compuesta y compleja II.**
 - Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples, compuestas y complejas II.
 - Estructuras sintácticas complejas por subordinación adjetiva: estructuras no relativas. Estructuras subordinadas de relativo sin valor adjetival.
 - Estructuras sintácticas complejas por subordinación adverbial: subordinadas de tiempo, lugar y modo.
 - Oraciones finales y causales, condicionales y concesivas, comparativas y consecutivas intensivas.
- **El discurso**
 - Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.
 - Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
 - Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal (II).
- **Las variedades de la lengua**
 - Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red.
 - La situación del español en el mundo. El español de América.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Principales corrientes del pensamiento en la Europa del siglo XX. Transformaciones sociales e ideológicas.
- La literatura española hasta 1936.
 - Contexto histórico, artístico y cultural.
 - La poesía a principios de siglo. Principales movimientos poéticos. Modernismo y generación del 98. Características temáticas y formales. Rubén Darío y Antonio Machado.
 - La novela a principios de siglo. Principales técnicas narrativas. Características temáticas y formales. Pío Baroja y Miguel de Unamuno.
 - El teatro a principios de siglo. Principales tendencias. Características temáticas y formales. R. M^a del Valle-Inclán y F. G^a Lorca.

- Novecentismos. Vanguardias. Generación del 27. Géneros cultivados en estos tres movimientos. Juan Ramón Jiménez.
- La literatura española hasta 1975.
 - Contexto histórico, artístico y cultural.
 - La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. “Los novísimos”. Blas de Otero y Claudio Rodríguez.
 - La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio.
 - El teatro posterior a 1939. Principales tendencias. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo.
- La literatura española hasta nuestros días.
 - Contexto histórico, artístico y cultural.
 - La poesía. Desde “los novísimos” a la actualidad. Principales tendencias poéticas. Características temáticas y formales.
 - La novela. De la década de los setenta a la actualidad. Últimas corrientes narrativas. Características temáticas y formales. Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán.
 - El teatro. De la década de los setenta a la actualidad: nuevas formas dramáticas. El teatro independiente. Últimos dramaturgos. Características temáticas y formales. José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez y Juan Mayorga.
- El ensayo. Desde la generación del 98 a la actualidad. José Ortega y Gasset.
- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

8.2. TEMPORALIZACIÓN (2º BACHILLERATO)

	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE
1) COMPRENSIÓN ORAL *	BI. 1.1, 1.2, 2.1, 3.1	1º
2) PRODUCCIÓN ORAL *	BI. 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5	2º
3) COMPRENSIÓN ESCRITA (COMENTARIO DE TEXTO) *	BII. 1.1, 1.2, 1.3, 4.1, 4.2, 4.3, BIII. 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 7.1, 8.1	1º, 2º y 3º
4) PRODUCCIÓN ESCRITA *	BII. 1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 3.3	3º
5) ANÁLISIS MORFOLÓGICO, LÉXICO Y SEMÁNTICA	BIII. 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2	1º, 2º y 3º
6) SINTAXIS DE LA ORACIÓN COMPUESTA	BIII. 4.1, 5.1, 5.2	1º, 2º y 3º
7) VARIEDADES DE LA LENGUA	BIII. 9.1, 9.2	1º
8) HISTORIA DE LA LITERATURA (DESDE EL MODERNISMO HASTA LA ACTUALIDAD)	BIV. 1.1, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 5.1	1º, 2º y 3º

* Tipos de textos a tratar en la comprensión y producción escrita y oral: textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial.

1 ^{ER} TRIMESTRE	2 ^º TRIMESTRE	3 ^{ER} TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita (comentario de texto: resumen, tema, tesis, argumentos y opinión personal) • Análisis morfológico, léxico y semántica: teoría sobre el monema, sustantivos y adjetivos. • Sintaxis: coordinación y yuxtaposición, subordinación adjetiva. • Historia de la literatura: temas 1, 2 y 3: • Comprensión oral. • Variedades de la lengua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita (comentario de texto: aspectos formales) • Análisis morfológico, léxico y semántica: verbos simples. • Sintaxis: subordinación sustantiva. • Historia de la literatura: temas 4, 5 y 6. • Producción oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión escrita (comentario de texto: práctica global) • Análisis morfológico, léxico y semántica: verbos compuestos y adverbios. • Sintaxis: subordinación adverbial. • Historia de la literatura: temas 7, 8, 9 y 10. • Producción escrita.
ESTÁNDARES A EVALUAR = 35	ESTÁNDARES A EVALUAR = 34	ESTÁNDARES A EVALUAR = 36

TEMARIO LITERATURA EBAU CASTILLA Y LEÓN:

1. La poesía a principios de siglo. Modernismo y generación del 98. Rubén Darío y Antonio Machado.
2. La novela hasta 1939. Miguel de Unamuno y Pío Baroja.
3. El teatro hasta 1939. Ramón María del Valle-Inclán y Federico García Lorca.
4. La poesía en el Novecentismo, las Vanguardias y la generación del 27. Juan Ramón Jiménez.
5. La poesía de 1939 a 1975. Claudio Rodríguez.
6. La novela de 1939 a 1975. Camilo José Cela y Miguel Delibes.
7. El teatro de 1939 a 1975. Antonio Buero Vallejo.
8. La poesía desde los Novísimos a la actualidad.
9. La novela desde la década de los 70 a la actualidad. Eduardo Mendoza.
10. El teatro desde la década de los 70 a la actualidad. José Luis Alonso de Santos.

8.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (2º BACHILLERATO)

Los estándares que aparecen en negrita son aquellos que el Departamento considera estándares básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la situación comunicativa.

<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos, procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>
<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal, con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas avanzadas en la utilización de recursos para la presentación de trabajos de investigación.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p>
	<p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p>
	<p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p>
	<p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p>
	<p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR</p>	
<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p>

	<p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>
<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...</p>

<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
<p>BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA</p>	
<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>
<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>
<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>
<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>

<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>
<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>
<p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. Y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p>

<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>	<p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>
<p>BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA</p>	
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (2º BACHILLERATO)

A la hora de llevar a cabo la evaluación del alumnado de este nivel educativo se tendrá en cuenta especialmente el formato de examen al que se enfrentarán estos alumnos en la prueba de acceso a la universidad, la EBAU, ya que se busca lograr que puedan afrontarla con las máximas garantías. Es por esta razón que se atenderá fundamentalmente a los estándares que se recogen en la matriz de especificaciones para la EBAU relativa a la materia de Lengua Castellana y Literatura.

La calificación de cada evaluación, por tanto, se extraerá de una única prueba escrita que estará formada por preguntas correspondientes a tres bloques de contenido:

A) Un 40 % corresponderá al bloque II de Comunicación escrita (comentario de texto). Los estándares a los que hace referencia este bloque son los siguientes:

- Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- Describe los rasgos morfosintácticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.
- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

B) Un 30 % corresponderá al bloque III de Conocimiento de la lengua (morfología y sintaxis). Los estándares a los que hace referencia este bloque son los siguientes:

- Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos explicando su significado.
- Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
- Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
- Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distintos tipos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

C) Un 30 % de la nota corresponderá al bloque IV de Educación Literaria (desarrollo por escrito de un tema de literatura). Los estándares a los que hace referencia este bloque son los siguientes:

- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

Para que la evaluación pueda darse por aprobada es necesario obtener un mínimo de puntuación en cada bloque de al menos un tercio de la nota asignada a cada uno de ellos.

En estas pruebas escritas el aspecto ortográfico se tendrá en cuenta del siguiente modo: se restará -0,25 puntos por cada falta ortográfica hasta un máximo de tres puntos. Adicionalmente, se restará -0,5 puntos a la nota a partir del décimo error de acentuación. Por último, se podrá restar otros -0,5 puntos por reiteración de errores de puntuación y redacción. La máxima reducción posible por cuestiones de ortografía y expresión será, por tanto, de cuatro puntos.

Aparte de estas pruebas escritas que buscan emular las pruebas de la EBAU, el profesor podrá tener en cuenta para cuadrar la nota de la evaluación toda otra serie de instrumentos de evaluación (pruebas [orales y escritas], producciones

escritas, trabajos y observaciones directas en el aula, etc.) que atiendan al resto de estándares no reflejados en la matriz de especificaciones de la EBAU, los cuales podrán modificar positiva o negativamente la nota final obtenida por el alumno en la evaluación hasta un máximo de $\pm 0,5$ puntos. Del mismo modo el trabajo diario en forma de actividades y deberes, así como la observación directa en el aula también podrán modificar positiva o negativamente la nota final obtenida por el alumno en la evaluación hasta un máximo de $\pm 0,5$ puntos.

Se llevará a cabo un único examen por evaluación, entendiéndose que, al ser la evaluación continua en esta materia, si se aprueba el examen de la segunda evaluación, quedará recuperada la primera evaluación en caso de estar suspensa. Del mismo modo, si se aprueba la tercera evaluación, quedarán aprobadas las dos anteriores en caso de estar suspensas ambas o alguna de ellas. Se contemplará la posibilidad de realizar, excepcionalmente, un examen de recuperación final tras el correspondiente a la tercera evaluación para aquellos alumnos que, habiendo suspendido la tercera evaluación, tengan aprobadas las evaluaciones anteriores y el suspenso en la tercera evaluación se haya producido por errores ortográficos o por no haber llegado al mínimo en uno de los tres bloques. En dicho examen se evaluarían únicamente de aquellos estándares de la tercera evaluación que no fueron superados. En caso de aprobar, superarán la materia; en caso de suspender, la materia quedará definitivamente suspensa.

Será objeto de suspenso descubrir a un alumno copiando mediante cualquier método fraudulento o hablando durante la celebración de un examen.

La falta reiterada y no justificada de asistencia podrá ser penalizada con una reducción en la nota final de la evaluación de $-0,25$ por cada tres faltas no justificadas del alumno. Toda falta no justificada a una prueba supondrá la no repetición de la misma y una nota equivalente a 0. Los justificantes por enfermedad tendrán sólo validez si son documentos oficiales expedidos y sellados por un centro médico en el que figure una fecha y una hora que coincidan con las de la prueba escrita.

8.5. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (2º BACHILLERATO)

8.5.1. SEGUNDO DE BACHILLERATO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
<ul style="list-style-type: none"> La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. 	1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de la situación comunicativa.	PE	CL, CS, AA	CA, AFDE
		1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	PE	CL	CA, AFDE

<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales. • Estructura y caracterización de los textos orales no espontáneos procedentes de los medios de comunicación social. Los géneros periodísticos orales en la radio y la televisión. • La publicidad. Finalidad de la publicidad. Características de la comunicación publicitaria. • Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito profesional. Tipología de textos. • Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito empresarial. Tipología de textos. 	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos, procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>	<p>PE</p>	<p>CL, AA</p>	<p>EOE</p>
	<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>	<p>PE</p>	<p>CL, EE</p>	<p>CA, EMP, PVD</p>
		<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p>	<p>PO</p>	<p>CL, EE</p>	<p>EOE, ECC</p>

<ul style="list-style-type: none"> Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora en la composición y exposición oral de textos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional, empresarial, y al de la publicidad, aplicando adecuadamente los esquemas textuales y las características específicas del tipo de texto, con la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios (cita, discurso referido), usando un registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, y ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa. 	4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal, con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas avanzadas en la utilización de recursos para la presentación de trabajos de investigación.	4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.	PO	CL, CD, AA	CA, TIC
		4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.	PO	CL, CM, AA	
		4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	PO	CL, CS	EOE
		4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	O	CL, AA, EE	EOE, EMP

8.5.2. SEGUNDO DE BACHILLERATO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. • Los textos académicos: estructuras y rasgos lingüísticos. • Los textos y géneros periodísticos. El periodismo digital. Principales estructuras periodísticas. El lenguaje periodístico. • Los textos del ámbito profesional. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología. 	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	PE	CL, CS	CL
		1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	PE	CL	CL, EOE
		1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	PE	CL	CL
		1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	PE	CL, CM, AA	EOE
		2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	PE	CL	EOE

<ul style="list-style-type: none"> Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos: búsqueda de información. Planificación de la estructura del texto y organización en apartados. Índice, citas, notas, bibliografía. Claridad y corrección en la redacción del texto. 	<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>	PE	CL, CS	EOE
		<p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	O	CL, CD, AA, EE	EOE, EMP
	<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p>	T	CL, CD, AA, EE	EOE, EMP
		<p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p>	T	CL, CD, AA	CA, TIC
		<p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...</p>	T	CL, AA	EOE

<ul style="list-style-type: none"> Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. 	<p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p>	PE	CL, CS	EOE
		<p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p>	PE	CL, CM	CL
		<p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>	O	CL	CL

8.5.3. SEGUNDO DE BACHILLERATO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE III

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES	
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
La palabra <ul style="list-style-type: none"> Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de palabras. Orígenes del léxico español. Formación de palabras. 	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.	PE	CL	
		1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.	PE	CL	
<ul style="list-style-type: none"> Repaso de las distintas categorías o clases de palabras. 	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	PE	CL, CS	ECC
		2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	R	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los distintos tipos de relaciones semánticas. Denotación y connotación. 	3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.	PE	CL, CS	
		3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia, y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.	PE	CL	

<p>La oración simple, compuesta y compleja II.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples, compuestas y complejas II. • Estructuras sintácticas complejas por subordinación adjetiva: estructuras no relativas. Estructuras subordinadas de relativo sin valor adjetival. • Estructuras sintácticas complejas por subordinación adverbial: subordinadas de tiempo, lugar y modo. • Oraciones finales y causales, condicionales y concesivas, comparativas y consecutivas intensivas. 	<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen como el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>	PE	CL, CM	EOE
	<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	R	CL, AA	
<p>El discurso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. 		<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p>	PE	CL	CL

<ul style="list-style-type: none"> Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal (II). 	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	PE	CL, CS, AA	
		<p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p>	PE	CL	
		<p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales.</p>	PE	CL	
		<p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p>	R	CL	
		<p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	R	CL, AA	EOE
	<p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>	R	CL, CM	

	8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. Y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.	R	CL, EE	CL, EMP
Las variedades de la lengua <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. • La situación del español en el mundo. El español de América. 	9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.	PE	CL, CD, CS	TIC, EMP
		9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.	PE	CL, CS	EMP

8.5.4. SEGUNDO DE BACHILLERATO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE IV

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA					
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Principales corrientes del pensamiento en la Europa del siglo XX. Transformaciones sociales e ideológicas. • La literatura española hasta 1936. • Contexto histórico, artístico y cultural. • La poesía a principios de siglo. Principales movimientos poéticos. Modernismo y generación del 98. Características temáticas y formales. Rubén Darío y Antonio Machado. • La novela a principios de siglo. Principales técnicas narrativas. Características temáticas y formales. Pío Baroja y Miguel de Unamuno. 	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	PE	CL, CC	EOE
	2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.	PE	CL, CC	CL, EOE
		2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas.	PE	CL, CS, CC	

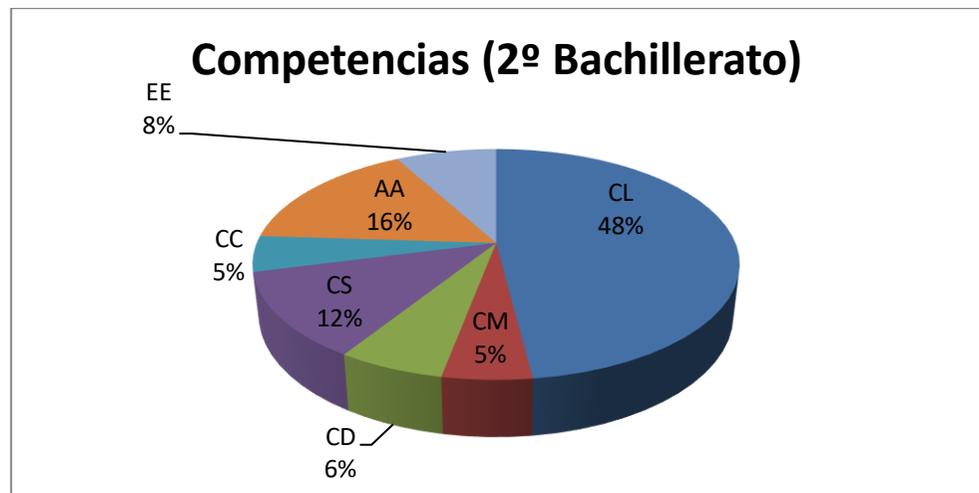
<ul style="list-style-type: none"> • El teatro a principios de siglo. Principales tendencias. Características temáticas y formales. R. M^a del Valle-Inclán y F. G^a Lorca. • Novecentismos. Vanguardias. Generación del 27. Géneros cultivados en estos tres movimientos. Juan Ramón Jiménez. • La literatura española hasta 1975. • Contexto histórico, artístico y cultural. • La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. “Los novísimos”. Blas de Otero y Claudio Rodríguez. • La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio. • El teatro posterior a 1939. Principales tendencias. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo. • La literatura española hasta nuestros días. • Contexto histórico, artístico y cultural. • La poesía. Desde “los novísimos” a la actualidad. Principales tendencias poéticas. Características temáticas y formales. 					
---	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • La novela. De la década de los setenta a la actualidad. Últimas corrientes narrativas. Características temáticas y formales. Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán. • El teatro. De la década de los setenta a la actualidad: nuevas formas dramáticas. El teatro independiente. Últimos dramaturgos. Características temáticas y formales. José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez y Juan Mayorga. • El ensayo. Desde la generación del 98 a la actualidad. José Ortega y Gasset. 					
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. 	<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>PE</p>	<p>CL, CS, CC, EE</p>	<p>CL, EMP</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. 	<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>	<p>R</p>	<p>CL, CC, EE</p>	<p>EOE, EMP</p>

<ul style="list-style-type: none"> Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. 	<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>	<p>PE</p>	<p>CL, CD, AA</p>	<p>CA, TIC</p>
--	---	---	-----------	-------------------	----------------

8.5.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS SEGUNDO DE BACHILLERATO:
(TOTAL = 47 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	Nº ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	47	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	5	la competencia se trata en el 10,6 % de los estándares
Competencia digital (CD)	6	la competencia se trata en el 12,8 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	12	la competencia se trata en el 25,5 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	5	la competencia se trata en el 10,6 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	15	la competencia se trata en el 31,9 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	8	la competencia se trata en el 17 % de los estándares



9. CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE (1º Y 2º DE ESO)

9.1. INTRODUCCIÓN (CLEN)

La materia “Conocimiento del lenguaje” está orientada, prioritariamente, al refuerzo de las capacidades básicas de los alumnos con dificultades en el manejo de la lengua; este objetivo plantea, por tanto, propuestas de trabajo sencillas cuyo fin último sea la consecución de los contenidos fijados para la materia de Lengua Castellana y Literatura, en primero y segundo cursos de Educación Secundaria Obligatoria.

9.2. CONTENIDOS (CLEN 1º ESO)

Los contenidos tienen su referencia en los correspondientes de Lengua Castellana y Literatura, seleccionando y diseñando aquellos considerados imprescindibles, especialmente los de carácter básico e instrumental, para que los alumnos adquieran las competencias del currículo.

Del mismo modo que la materia de referencia, se organiza en cuatro bloques, que abordan contenidos correspondientes a las destrezas vinculadas a la competencia comunicativa y relativos a la literatura: “Comunicación oral: escuchar y hablar”, “Comunicación escrita: leer y escribir”, “Conocimiento de la lengua” y “Educación literaria”.

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Comprensión e interpretación de textos orales en relación con el ámbito de uso.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico.
- Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

- Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, bibliotecas y otras fuentes de información.
- Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico / escolar y social.

BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

- **La palabra**
 - Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales.
 - Reconocimiento de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
 - Conocimiento de las relaciones semánticas entre las palabras.
 - Conocimiento de normas ortográficas y gramaticales.
 - Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta.

BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA

- Lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros.
- Introducción a los géneros literarios a través de la lectura de textos de las principales formas y géneros de la tradición literaria.
- Redacción de textos de intención literaria.
- Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo.

9.3. TEMPORALIZACIÓN (CLEN 1º ESO)

1) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE
-Sentido global	Bl. 1.1	1º, 2º y 3º
-Resumen	Bl. 1.2., BIV. 2.1	
2) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES		
-Producción	Bl. 2.1, Bl. 3.1, BIII.1.1	1º, 2º y 3º
-Pronunciación	Bl. 2.2, BII. 1.1	
3) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
-Sentido global	BII. 2.1, BIV. 4.1	1º, 2º y 3º
-Resumen	BII. 2.2	
4) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
-Redacción	BII. 4.1, BIII. 1.1, BIV. 3.1	1º, 2º y 3º
-Caligrafía	BII. 5.1	
5) FUENTES DE INFORMACIÓN	BII. 3.1, BIII. 5.1, BIV. 3.1	2.º
6) ORTOGRAFÍA	BIII. 2.1	1º, 2º y 3º
7) RELACIONES DE SIGNIFICADO	BIII. 3.1, 4.1	1º
8) FORMACIÓN DE PALABRAS	BIII. 5.1	1º, 2º y 3º

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none">• Comprensión oral.• Producción oral.• Formación de palabras.• Ortografía (grafías)	<ul style="list-style-type: none">• Comprensión escrita.• Producción escrita.• Fuentes de información.• Ortografía (acentuación).	<ul style="list-style-type: none">• Comprensión escrita.• Producción escrita.• Relación de significado entre las palabras.• Ortografía (puntuación y repaso general).
ESTÁNDARES A EVALUAR = 10	ESTÁNDARES A EVALUAR = 11	ESTÁNDARES A EVALUAR = 9

9.4. CONTENIDOS (CLEN 2º ESO)

BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico.
- Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas e interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR
<ul style="list-style-type: none"> • Leer: <ul style="list-style-type: none"> ○ Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. ○ Lectura y comprensión de textos de distinto tipo. • Escribir: <ul style="list-style-type: none"> ○ Consolidación de una letra personal adecuada a su madurez, con uso normativo de las reglas ortográficas. ○ Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas) relacionadas con el ámbito personal, académico/escolar y social.
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento y uso de las categorías gramaticales. • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. • Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. • Ampliación del vocabulario a partir de un campo semántico y familias léxicas. • Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. • Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple.
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura libre de textos literarios. • Aproximación a los géneros literarios. • Redacción de textos de intención literaria. • Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo.

9.5. TEMPORALIZACIÓN (CLEN 2º ESO)

1) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES*	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE
-Sentido global	Bl. 1.1	1º, 2º y 3º
2) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES		
-Intervenciones en el aula	Bl. 2.1	1º, 2º y 3º
-Pronunciación	Bl. 2.2	1º
-Síntesis	Bl. 3.1	3º
-Participación en debates	Bl. 4.1	2.º
3) COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS		
-Comprensión, ideas principales y secundarias	BII. 1.1, 2.1, 2.2	1º, 2º y 3º
4) PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS*		
-Redacción, adecuación, coherencia	BII. 3.1, 4.1	1º, 2º y 3º
-Corrección ortográfica	BII. 3.2	
5) CONOCIMIENTO DE LA LENGUA		
-Clases de palabras	BIII. 1.1	2º
-Ortografía	BIII. 2.1	1º, 2º y 3º
-Relaciones de significado	BIII. 3.1, 4.1	1º
-Fuentes de consulta	BIII. 5.1	1º, 2º y 3º
-Sintaxis: nexos	BIII. 6.2	2º
-Sintaxis: oración simple	BIII. 6.1	3º
6) LITERATURA		
-Comprensión	BIV. 1.1	1º, 2º y 3º

-Opinión	BIV. 1.2	1º, 2º y 3º
-Géneros literarios	BIV. 2.1	2º y 3º
-Creación	BIV. 3.1	2º y 3º
-Fuentes de consulta	BIV. 4.1	1º, 2º y 3º

* Tipos de textos para la comprensión oral y la producción escrita: textos del ámbito personal, académico y social.

1 ^{ER} TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3 ^{ER} TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral • Producción oral (intervenciones en el aula y pronunciación) • Comprensión escrita • Producción escrita • Ortografía (acentuación) • Relaciones de significado • Fuentes de consulta • Comprensión de textos literarios y opinión sobre ellos 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral • Producción oral (intervenciones en el aula y debates) • Comprensión escrita • Producción escrita • Clases de palabras • Ortografía (grafías) • Fuentes de consulta • Sintaxis (nexos) • Comprensión de textos literarios y opinión sobre ellos • Géneros literarios (narrativo) • Creación literaria (narrativa) 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión oral • Producción oral (intervenciones en el aula y síntesis) • Comprensión escrita • Producción escrita • Ortografía (puntuación) • Fuentes de consulta • Sintaxis (oración simple) • Comprensión de textos literarios y opinión sobre ellos • Géneros literarios (lírico y teatral) • Creación literaria (lírica y teatral)
ESTÁNDARES A EVALUAR = 13	ESTÁNDARES A EVALUAR = 15	ESTÁNDARES A EVALUAR = 14

9.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (CLEN 1º ESO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
1. Comprender e interpretar textos orales de diferente tipo.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales.
	1.2. Resume textos de forma oral exponiendo las ideas de forma clara
2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	2.1. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.
	2.2. Pronuncia con corrección y claridad.
3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	3.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	
1. Aplicar estrategias de lectura y comprensión de textos.	1.1. Lee en voz alta de forma expresiva.
2. Leer y comprender textos de distinto tipo.	2.1. Comprende textos orales y escritos de distinto tipo.
	2.2. Resume textos utilizando la lengua de forma correcta.
3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de bibliotecas o de cualquier otra fuente de información.	3.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información.

4. Redactar textos de distinto tipo.	4.1. Redacta textos propios de distintos ámbitos.
5. Utilizar una letra personal adecuada a la madurez.	5.1. Utiliza una letra personal adecuada a la madurez.
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para mejorar la comprensión y la composición de textos orales y escritos.	1.1. Utiliza los conocimientos de la lengua para mejorar la comprensión y creación de textos orales y escritos.
2. Analizar la estructura formal de las palabras.	2.1. Reconoce y explica la estructura y procedimientos de formación de las palabras.
3. Comprender las relaciones semánticas entre las palabras para ampliar el vocabulario mediante el conocimiento y utilización de campos semánticos y familias léxicas.	3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos y comprende la diferencia entre homonimia y polisemia.
4. Utilizar de forma correcta las normas ortográficas y gramaticales al redactar textos escritos.	4.1. Escribe textos aplicando las normas ortográficas y gramaticales correctamente.
5. Utilizar fuentes de consulta de distinto tipo.	5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en distintos formatos.
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Leer textos literarios.	1.1. Lee y comprende textos literarios.
2. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.	2.1. Resume el contenido de textos de distintos géneros literarios.
3. Redactar textos de intención literaria.	3.1. Escribe textos de intención literaria.
4. Consultar fuentes de información de distinto tipo.	4.1. Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información.

9.7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (CLEN 1º ESO)

Para la evaluación de la materia de Conocimiento del lenguaje de 1º de ESO se aplicarán los mismos criterios de calificación que para la correspondiente asignatura de 1º de ESO, pero con variación en los porcentajes empleados en la ponderación de la nota, que serán los siguientes:

- A) Un 50 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre.
- B) Un 20 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas orales realizadas a lo largo del trimestre.
- C) El restante 30 % se obtendrá a partir de los resultados obtenidos en el conjunto de los trabajos y las producciones escritas realizadas a lo largo del trimestre, junto con aquellas calificaciones que se obtengan a partir de la observación directa del alumno por parte del profesor en el aula.

9.8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (CLEN 2º ESO)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social.
2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo sobre temas próximos a su entorno.	2.1. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula. 2.2. Pronuncia con corrección y claridad.
3. Sintetizar diferentes tipos de textos, recogiendo sus ideas esenciales.	3.1. Sintetiza diferentes tipos de textos, reconociendo las ideas esenciales.
4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	4.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de textos, empleando una velocidad lectora y la entonación adecuada a su nivel.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
2. Leer, comprender e interpretar textos de distinto tipo.	2.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos de diferente tipo. 2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, aplicando normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas.	3.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 3.2. Escribe textos diversos utilizando las reglas ortográficas correctamente.
4. Narrar, exponer, y resumir textos de distinto tipo, usando un registro adecuado y organizando las ideas con claridad, usando una letra personal y legible.	4.1. Narra, expone, y resume textos de distinto tipo, utilizando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad y usando una letra personal y legible.
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	
1. Conocer las categorías gramaticales de la lengua y utilizar dichos conocimientos para comprender textos orales y escritos de diferente tipo.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
2. Emplear los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la creación de textos.	2.1. Utiliza los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la producción de textos.
3. Comprender las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos; comprende y diferencia polisemia y homonimia.
4. Ampliar el conocimiento y uso del vocabulario a partir de los campos semánticos y las familias léxicas.	4.1. Utiliza los conocimientos de las relaciones semánticas para ampliar el vocabulario.
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta.	5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta.

6. Reconocer y usar los elementos constitutivos de la oración simple.	6.1. Conoce y utiliza los elementos constitutivos de la oración simple.
	6.2. Amplía oraciones en un texto relacionando diferentes grupos de palabras utilizando los nexos adecuados.
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA	
1. Favorecer la lectura y comprensión de textos literarios de diverso tipo.	1.1. Lee y comprende textos literarios de obras cercanas a sus gustos e intereses.
	1.2. Resume y explica textos literarios señalando aquellos aspectos que más le hayan llamado la atención.
2. Conocer rasgos característicos de textos literarios de diferentes géneros.	2.1. Reconoce los rasgos que diferencian textos pertenecientes a distintos géneros literarios.
3. Redactar textos personales de intención literaria.	3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.
4. Consultar fuentes de información de distinto tipo.	4.1. Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información.

9.9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (CLEN 2º ESO)

Para la evaluación de la materia de Conocimiento del lenguaje de 2º de ESO se aplicarán los mismos criterios de calificación que para la correspondiente asignatura de 2º de ESO, pero con variación en los porcentajes empleados en la ponderación de la nota, que serán los siguientes:

- A) Un 30 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre.
- B) Un 15 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas orales realizadas a lo largo del trimestre.
- C) Un 10 % de la nota corresponderá a los trabajos escritos presentados por el alumno.
- D) Un 25 % de la nota corresponderá a las redacciones y producciones escritas del alumno.
- E) El restante 20 % se obtendrá a partir de las observaciones directas del alumno por parte del profesor en el aula.

9.10. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS (CLEN)

Dado el perfil de la materia, se tendrá en cuenta el número de alumnos con los que se trabaje, su nivel de partida y su heterogeneidad. La actividad en el aula irá enfocada principalmente a paliar las deficiencias expresivas y comprensivas de los alumnos; por ello, se desarrollará una metodología activa, con clases prácticas en las que se utilicen textos de apoyo para mejorar la lectura y la comprensión lectora, y la escritura y la composición de textos, todo ello para alcanzar un conocimiento básico de la lengua en los distintos niveles y reconocer las principales formas y géneros de la tradición literaria.

En lo referente a los materiales y recursos didácticos, se tomará como guía el libro de texto de Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO (SM Proyecto Savia), empleando materiales fotocopiados de refuerzo y apoyo, así como recursos tomados de las propias adaptaciones curriculares incluidas con dicho proyecto editorial. Del mismo modo el profesor incluirá todo tipo de recursos impresos (fundamentalmente fotocopias) que funcionarán como fichas de práctica y ejercitación de la materia, las cuales estarán sacadas de distintas fuentes didácticas (esencialmente libros de texto). También se trabajará, en ocasiones, con materiales informáticos y audiovisuales (sobre todo en lo referente a la búsqueda y selección de información, así como para la práctica de la ortografía mediante recursos de Internet).

La lectura como apoyo para el área de Lengua castellana y Literatura resulta esencial; por lo tanto, se llevarán a cabo diversas lecturas de textos completos o fragmentarios de distinta índole a lo largo del curso. Será potestad del profesor encargado de la asignatura la concreción de dichas lecturas, si bien algunas de las que se encuentran a su disposición en el Departamento son las siguientes: *El camello de hojalata* (Ghazi Abdel-Qadir), *Charlie y la fábrica de chocolate* (Roald Dahl) y *El niño con el pijama de rayas* (John Boyne).

9.11. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (CLEN 1º ESO)

9.11.1. CLEN 1º ESO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión e interpretación de textos orales en relación con el ámbito de uso. 	1. Comprender e interpretar textos orales de diferente tipo.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales.	O	CL	CL
		1.2. Resume textos de forma oral exponiendo las ideas de forma clara.	PO	CL	CL, EOE
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. 	2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	2.1. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.	PO	CL, CS	EOE, ECC
		2.2. Pronuncia con corrección y claridad.	O	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico. Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	3.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.	O	CL, CS, AA	EOE, ECC, PVD

9.11.2. CLEN 1º ESO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos. 	1. Aplicar estrategias de lectura y comprensión de textos.	1.1. Lee en voz alta de forma expresiva.	PO	CL	EOE
	2. Leer y comprender textos de distinto tipo.	2.1. Comprende textos orales y escritos de distinto tipo.	PE	CL	CL
		2.2. Resume textos utilizando la lengua de forma correcta.	PE	CL	CL EOE
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, bibliotecas y otras fuentes de información. 	3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de bibliotecas o de cualquier otra fuente de información.	3.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información.	T	CL, CD, AA	CA TIC
<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico / escolar y social. 	4. Redactar textos de distinto tipo.	4.1. Redacta textos propios de distintos ámbitos.	T	CL, CS	EOE
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez. 	5. Utilizar una letra personal adecuada a la madurez.	5.1. Utiliza una letra personal adecuada a la madurez.	O	CL, EE	EMP

9.11.3. CLEN 1º ESO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE III

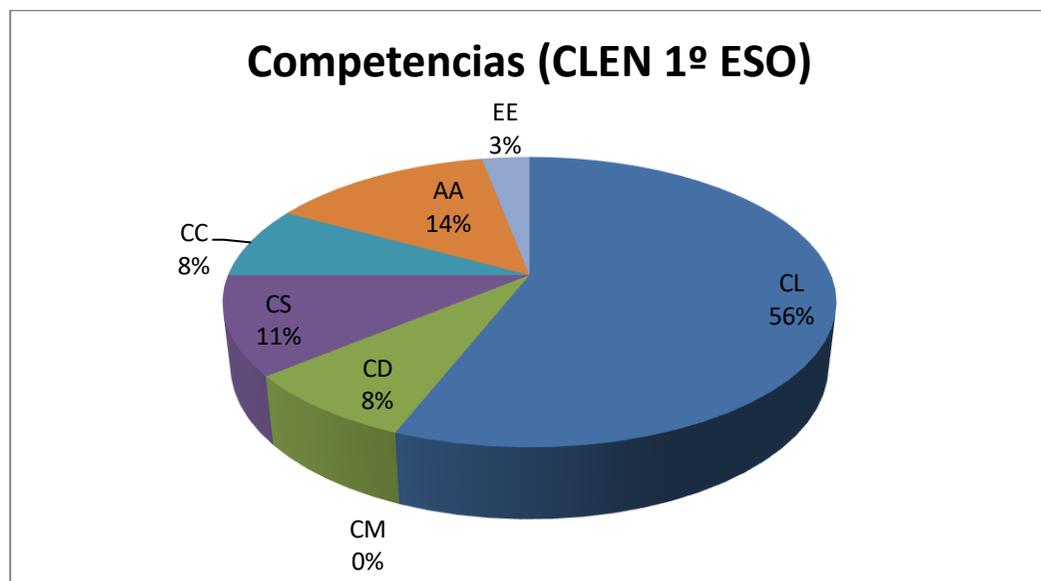
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
La palabra <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales. 	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para mejorar la comprensión y la composición de textos orales y escritos.	1.1. Utiliza los conocimientos de la lengua para mejorar la comprensión y creación de textos orales y escritos.	PE	CL, AA	CL, EOE
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. 	2. Analizar la estructura formal de las palabras.	2.1. Reconoce y explica la estructura y procedimientos de formación de las palabras.	PE	CL	
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de las relaciones semánticas entre las palabras. 	3. Comprender las relaciones semánticas entre las palabras para ampliar el vocabulario mediante el conocimiento y utilización de campos semánticos y familias léxicas.	3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos y comprende la diferencia entre homonimia y polisemia.	PE	CL	CL, EOE
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de normas ortográficas y gramaticales. 	4. Utilizar de forma correcta las normas ortográficas y gramaticales al redactar textos escritos.	4.1. Escribe textos aplicando las normas ortográficas y gramaticales correctamente.	T	CL, CS	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta. 	5. Utilizar fuentes de consulta de distinto tipo.	5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en distintos formatos.	TE	CL, CD, AA	CA, TIC

9.11.4. CLEN 1º ESO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE IV

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA					
<ul style="list-style-type: none"> Lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros. 	1. Leer textos literarios.	1.1. Lee y comprende textos literarios.	PE	CL, CC	CL
<ul style="list-style-type: none"> Introducción a los géneros literarios a través de la lectura de textos de las principales formas y géneros de la tradición literaria. 	2. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.	2.1. Resume el contenido de textos de distintos géneros literarios.	PE	CL, CC	CL EOE
<ul style="list-style-type: none"> Redacción de textos de intención literaria. 	3. Redactar textos de intención literaria.	3.1. Escribe textos de intención literaria.	PE	CL, CC	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo. 	4. Consultar fuentes de información de distinto tipo.	4.1. Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información.	PE	CL, CD, AA	CA TIC

9.11.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 1º ESO:
(TOTAL = 20 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	Nº ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	20	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	0	la competencia se trata en el 0 % de los estándares
Competencia digital (CD)	3	la competencia se trata en el 15 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	4	la competencia se trata en el 20 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	3	la competencia se trata en el 15 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	5	la competencia se trata en el 25 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	1	la competencia se trata en el 5 % de los estándares



9.12. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (CLEN 2º ESO)

9.12.1. CLEN 2º ESO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR					
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen. 	1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social.	T	CL	
	3. Sintetizar diferentes tipos de textos, recogiendo sus ideas esenciales.	3.1. Sintetiza diferentes tipos de textos, reconociendo las ideas esenciales.	PO	CL, AA	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. 	2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo sobre temas próximos a su entorno.	2.1. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.	O	CL	EOE
		2.2. Pronuncia con corrección y claridad.	PO	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico. Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas e interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales. 	4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	4.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.	PO	CL, CS	EOE, ECC

9.12.2. CLEN 2º ESO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE II. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR					
Leer: <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. 	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de textos, empleando una velocidad lectora y la entonación adecuada a su nivel.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	O	CL, AA	CL
<ul style="list-style-type: none"> Lectura y comprensión de textos de distinto tipo. 	2. Leer, comprender e interpretar textos de distinto tipo.	2.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos de diferente tipo.	PE	CL	CL
		2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	O	CL, CS, AA	CL
Escribir: <ul style="list-style-type: none"> Consolidación de una letra personal adecuada a su madurez, con uso normativo de las reglas ortográficas. 	3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, aplicando normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas.	3.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	R	CL	EOE
		3.2. Escribe textos diversos utilizando las reglas ortográficas correctamente.	R	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas) relacionadas con el ámbito personal, académico/escolar y social. 	4. Narrar, exponer, y resumir textos de distinto tipo, usando un registro adecuado y organizando las ideas con claridad, usando una letra personal y legible.	4.1. Narra, expone, y resume textos de distinto tipo, utilizando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad y usando una letra personal y legible.	R	CL, CM, EE	EOE, EMP

9.12.3. CLEN 2º ESO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE III

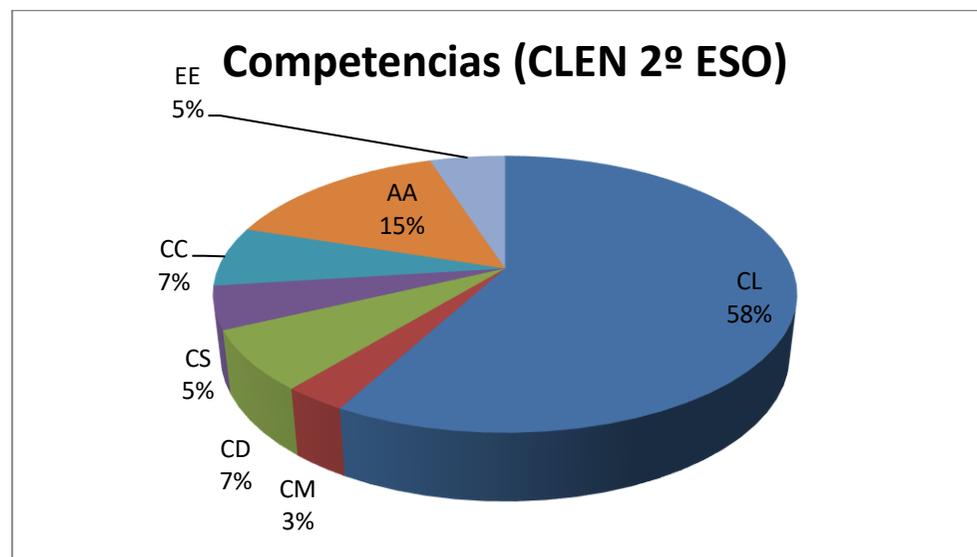
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE III. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA					
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y uso de las categorías gramaticales. 	1. Conocer las categorías gramaticales de la lengua y utilizar dichos conocimientos para comprender textos orales y escritos de diferente tipo.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	PE	CL, AA	
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales. 	2. Emplear los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la creación de textos.	2.1. Utiliza los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la producción de textos.	R	CL	EOE
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. 	3. Comprender las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos; comprende y diferencia polisemia y homonimia.	PE	CL	
<ul style="list-style-type: none"> Ampliación del vocabulario a partir de un campo semántico y familias léxicas. 	4. Ampliar el conocimiento y uso del vocabulario a partir de los campos semánticos y las familias léxicas.	4.1. Utiliza los conocimientos de las relaciones semánticas para ampliar el vocabulario.	O	CL, AA	
<ul style="list-style-type: none"> Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital. 	5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta.	5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta.	O	CL, CD, AA	CA, TIC
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. 	6. Reconocer y usar los elementos constitutivos de la oración simple.	6.1. Conoce y utiliza los elementos constitutivos de la oración simple.		CL	
		6.2. Amplía oraciones en un texto relacionando diferentes grupos de palabras utilizando los nexos adecuados.	PE	CL	EOE

9.12.4. CLEN 2º ESO. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE IV

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE IV. EDUCACIÓN LITERARIA					
• Lectura libre de textos literarios.	1. Favorecer la lectura y comprensión de textos literarios de diverso tipo.	1.1. Lee y comprende textos literarios de obras cercanas a sus gustos e intereses.	O	CL, CC	CL
		1.2. Resume y explica textos literarios señalando aquellos aspectos que más le hayan llamado la atención.	PE	CL, EE	EOE, EMP
• Aproximación a los géneros literarios.	2. Conocer rasgos característicos de textos literarios de diferentes géneros.	2.1. Reconoce los rasgos que diferencian textos pertenecientes a distintos géneros literarios.	PE	CL, CC	CL
• Redacción de textos de intención literaria.	3. Redactar textos personales de intención literaria.	3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.	R	CL, CC	EOE
• Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo.	4. Consultar fuentes de información de distinto tipo.	4.1. Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información.	T	CL, CD	CA, TIC

9.12.5. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE 2º ESO:
(TOTAL = 23 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	Nº ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	23	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	1	la competencia se trata en el 4,35 % de los estándares
Competencia digital (CD)	3	la competencia se trata en el 13 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	2	la competencia se trata en el 8,7 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	3	la competencia se trata en el 13 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	6	la competencia se trata en el 26 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	2	la competencia se trata en el 8,7 % de los estándares



10. LITERATURA UNIVERSAL (1º DE BACHILLERATO)

10.1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la Literatura Universal contribuye a la madurez intelectual, estética y afectiva del alumnado porque su conocimiento permite profundizar en otras culturas y épocas, y hacerlo de un modo crítico. La lectura, análisis e interpretación de fragmentos u obras completas representativas del patrimonio literario universal hace al alumnado conocedor de otras realidades sociales y culturales, las cuales amplían su visión del mundo y le ayudan a desarrollar las competencias lingüística, social y cívica.

Con la adquisición de conocimientos literarios se pretende el descubrimiento de la lectura como experiencia enriquecedora, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas. Se trata de facilitar el desarrollo del alumnado como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y de descubrir en ellos temas universales y rasgos expresivos distintos. De este modo, los estudiantes aprenden a aplicar sus conocimientos, a relacionar el contenido y las formas de expresión de una obra literaria, con el contexto histórico y cultural en que se inscribe, lo que hace que su aprendizaje sea significativo y autónomo.

10.2. CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en dos bloques.

El primero, “Procesos y estrategias”, se centra en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados); se trata de conocer el contenido y significado de las obras, y de explicar las convenciones propias del texto literario: la lectura, el análisis, la interpretación y la valoración de los textos constituye la actividad fundamental de esta materia, algo que obliga a fijarse en las relaciones entre las obras literarias y el resto de manifestaciones artísticas (arte, música, cine, pintura, etc.).

El segundo, “Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal”, se dedica al estudio cronológico de las obras y autores, a partir de una selección de los más representativos. Esta presentación secuencial pone de relieve la recurrencia de temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia.

BLOQUE I. PROCESOS Y ESTRATEGIAS

- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. Comparación con textos literarios de la literatura española de la misma época, identificando y reconociendo las influencias temáticas y formales recíprocas.

- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

BLOQUE II.

LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

- De la Antigüedad a la Edad Media:
 - Las mitologías y el origen de la literatura.
 - Literaturas mesopotámica, india, china y egipcia. La *Biblia*. La épica griega y latina: Homero y Virgilio. El teatro grecolatino: Esquilo. Sófocles. Eurípides. La lírica clásica: Anacreonte. Virgilio. Horacio. La épica medieval.
 - Autores, obras y textos:
 - Fragmentos del *Poema de Gilgamesh*.
 - Antología de textos de la *Biblia*.
 - Antología de la *Ilíada*, la *Odisea* y la *Eneida*.
 - Lectura y comentario de *Edipo Rey*, *Medea* o *Antígona*.
 - Antología de textos líricos: Anacreonte, Virgilio, Horacio.
 - Comentario de una selección de fragmentos de la *Canción de Roland* y de *Los nibelungos*.
- Renacimiento y Clasicismo:
 - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
 - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del *Cancionero* de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.
 - La narración en prosa: Boccaccio.
 - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Shakespeare. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. El teatro clásico francés: Corneille. Racine. Molière. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.
 - Autores, obras y textos:
 - Comentario de poemas de Petrarca.
 - Lectura crítica de fragmentos del “Infierno” (*Divina comedia*), de Dante, y de un cuento del *Decamerón*, de Boccaccio.
 - Lectura y comentario crítico de *Romeo y Julieta* o *Hamlet*, de Shakespeare.
 - Fragmentos de comedias de Molière.
- El Siglo de las Luces:
 - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.
- Autores, obras y textos:
 - Lectura y comentario de *Cándido*, de Voltaire.
 - Fragmentos del *Emilio*, de Rousseau, y de *Robinson Crusoe*, de Defoe.
- El movimiento romántico:
 - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
 - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
 - La poesía romántica (poesía romántica inglesa: lord Byron, Shelley y Keats. Poesía romántica francesa: V. Hugo. Poesía romántica italiana: Leopardi) y la novela histórica (W. Scott y V. Hugo).
 - Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
 - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas..
 - Autores, obras y textos:
 - Comentario de una selección de poemas del Romanticismo: Goethe, Byron, Keats.
 - Selección de textos de Walter Scott y de V. Hugo.
- La segunda mitad del siglo XIX:
 - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Dostoievski. Tolstoi. Flaubert. Balzac. Stendhal. Dickens. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
 - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. E. A. Poe. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
 - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
 - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Chejov, Strindberg, Ibsen. Lectura y comentario de una obra.
 - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
 - Autores, obras y textos:
 - Antología de textos de Dostoievski, Flaubert y Dickens.
 - Lectura y comentario de varios relatos de E. Allan Poe.

- Selección de textos líricos de Baudelaire, Verlaine y Rimbaud.
- Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:
 - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. El Existencialismo y el Marxismo.
 - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.
 - Las vanguardias europeas. El surrealismo. La poesía en el primer tercio del siglo XX. Influencia del neosimbolismo. Eliot, Rilke, Veléry, Pessoa y Kavafis. Lectura de una antología de poesía vanguardista. Lectura de poemas de autores del siglo XX.
 - Las transformaciones de la narrativa contemporánea: Proust, Kafka, Joyce.
 - La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida: Faulkner.
 - El teatro del absurdo (Ionesco) y del compromiso (Brecht y Beckett). Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
 - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.
 - Autores, obras y textos:
 - Lectura y comentario de La metamorfosis, de Kafka.
 - Antología de textos líricos del siglo XX.
 - Antología de textos dramáticos del siglo XX.
 - Lectura y comentario de *El principito*, de A. de Saint-Exupéry, o *El extranjero*, de A. Camus.

10.3. TEMPORALIZACIÓN

1) HISTORIA DE LA LITERATURA UNIVERSAL Y COMENTARIO DE TEXTOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE
-Lectura de fragmentos representativos	BI. 1.1, BII. 1.1	1º, 2º y 3º
-Interpretación de los textos	BI. 1.2, BII. 1.1	
-Comentario textual (evolución de temas y formas)	BI. 3.1	
-Relación con el arte de la época	BI. 2.1	
2) RELACIÓN ENTRE LITERATURA Y OTRAS ARTES	BI. 2.2, 3.2	
3) COMPARACIÓN LITERATURA UNIVERSAL Y ESPAÑOLA	BI. 4.1	2º
4) PRESENTACIONES ORALES	BII. 3.1, 3.2, 3.3	
5) TRABAJO SOBRE UN ASPECTO DEL TEMARIO	BII. 2.1	

1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
• Historia de la literatura universal (Antigüedad, Edad Media,	• Historia de la literatura universal (Movimiento Romántico, Narrativa	• Historia de la literatura universal (El siglo XX: renovación del teatro

<p>Renacimiento, Clasicismo y Siglo de las Luces)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, interpretación y comentario de fragmentos representativos. • Relación entre las obras literarias y el arte de cada época. • Relación de la literatura con las otras artes. • Comparación con la literatura española. • Presentaciones orales sobre las etapas de la literatura tratadas. 	<p>realista, Nacimiento de la literatura norteamericana, Modernidad poética)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, interpretación y comentario de fragmentos representativos. • Relación entre las obras literarias y el arte de cada época. • Relación de la literatura con las otras artes. • Comparación con la literatura española. • Presentaciones orales sobre las etapas de la literatura tratadas. • Trabajo sobre un aspecto del temario. 	<p>européico, nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y transformaciones de los géneros literarios)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, interpretación y comentario de fragmentos representativos. • Relación entre las obras literarias y el arte de cada época. • Relación de la literatura con las otras artes. • Comparación con la literatura española. • Presentaciones orales sobre las etapas de la literatura tratadas.
ESTÁNDARES A EVALUAR = 11	ESTÁNDARES A EVALUAR = 12	ESTÁNDARES A EVALUAR = 11

10.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares que aparecen en negrita son aquellos que el Departamento considera como estándares básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. PROCESOS Y ESTRATEGIAS	
<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. Reconocer la intertextualidad e influencias recíprocas con obras de la literatura española.</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>
<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.</p>

	2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. 3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias entre ellos.	4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.
BLOQUE II.	
LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL	
1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.	2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.
3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumento para acrecentar el caudal de la propia experiencia.	3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. 3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. 3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

10.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de la calificación de cada evaluación será la siguiente:

A) Un 50 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre.

B) Un 20 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas orales realizadas a lo largo del trimestre.

C) El restante 30 % se obtendrá a partir de los resultados obtenidos en el conjunto de los trabajos y las producciones escritas realizadas a lo largo del trimestre, junto con aquellas calificaciones que se obtengan a partir de la observación directa del alumno por parte del profesor en el aula.

Aparte de las pruebas objetivas, tanto orales como escritas, y de los trabajos y redacciones que el alumno deba entregar al profesor para ser evaluados, también se tendrá en cuenta el trabajo diario que el alumno realiza en su cuaderno, tomando apuntes, realizando actividades en el aula, así como deberes para casa. La valoración de este trabajo diario podrá modificar positiva o negativamente la nota final obtenida por el alumno en la evaluación hasta un máximo de ± 1 punto.

En las pruebas y producciones escritas realizadas el aspecto ortográfico se tendrá en cuenta del siguiente modo: cada falta restará 0,25 de la nota, y cada cinco tildes restarán igualmente 0,25 de la nota. La máxima reducción de nota por cuestiones ortográficas será de tres puntos.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación es necesario tener, como mínimo, una nota media de al menos 3,5 en las pruebas objetivas realizadas, tanto orales como escritas, así como demostrar, mediante una calificación positiva en dicho apartado, que se han leído los libros señalados como lecturas obligatorias para este nivel.

Será objeto de suspenso descubrir a un alumno copiando mediante cualquier método fraudulento o hablando durante la celebración de un examen.

La falta reiterada y no justificada de asistencia podrá ser penalizada con una reducción en la nota final de la evaluación de -0,25 por cada tres faltas no justificadas del alumno. Toda falta no justificada a una prueba supondrá la no repetición de la misma y una nota equivalente a 0. Los justificantes por enfermedad tendrán sólo validez si son documentos oficiales expedidos y sellados por un centro médico en el que figure una fecha y una hora que coincidan con las de la prueba escrita.

Para aquellos alumnos que suspendan las sucesivas evaluaciones se llevarán a cabo recuperaciones trimestrales, así como una recuperación global a final de curso.

10.6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el estudio de estos contenidos y para su tratamiento didáctico no hay mejor modo que el trabajo con el texto literario. Alrededor de la lectura y el análisis de obras o fragmentos giran las actividades que habrán de ser desarrolladas por el profesor y los alumnos con una metodología práctica y participativa: el docente es un guía, y los alumnos, de manera individual o en grupo, desempeñan un papel activo tanto en el aula como fuera de ella. Por otro lado, se buscará que los alumnos establezcan conexiones entre los contenidos estudiados en Literatura española y Literatura universal. También se hará hincapié en los recursos audiovisuales (visionado de películas y fragmentos que adapten obras literarias al género cinematográfico), como complemento esencial a la lectura.

Asimismo, la comparación de textos de características similares con el fin de establecer relaciones entre ellos puede hacerse orientando a los alumnos, por un lado, en el análisis de textos adecuados a sus inquietudes y acordes con el temario de la asignatura, y, por otro, en la creación personal de textos literarios que sigan los modelos estudiados, bien en recitados, bien dramatizaciones. Con todo, la finalidad ha de ser favorecer el trabajo en equipo como forma de integración y socialización, sin olvidar el trabajo individual permanente que refuerce la responsabilidad personal. También se potenciará la participación de los alumnos en pruebas externas que les permitan aspirar a metas elevadas, así como en actividades complementarias de carácter voluntario que favorezcan el desarrollo de los contenidos de la materia: lecturas personales, concursos literarios, revistas, asistencia a representaciones teatrales, etc., todo con el fin de que apliquen los conocimientos teóricos, comprueben la utilidad de lo aprendido y consoliden aprendizajes que trascienden el ámbito de la clase porque contribuyen a su crecimiento personal e intelectual.

Aparte de los textos literarios y las adaptaciones cinematográficas, el profesor y los alumnos contarán con el libro de texto de la editorial Casals para el desarrollo de la asignatura: *Literatura universal. 1º de Bachillerato*. ISBN: 978-84-218-6709-9.

10.7. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (LITERATURA UNIVERSAL)

10.7.1. LITERATURA UNIVERSAL. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. PROCESOS Y ESTRATEGIAS					
<ul style="list-style-type: none"> Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal. Comparación con textos literarios de la literatura española de la misma época, identificando y reconociendo las influencias temáticas y formales recíprocas. 	1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. Reconocer la intertextualidad e influencias recíprocas con obras de la literatura española.	1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.	PO	CS, CC	CL, ECC
		1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.	PE	CL, CS, CC	CL, EOE

	2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.	PE	CL, CC, AA	CL, EOE, CA
		2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.	PE	CL, CC, AA	CL, EOE, CA
	4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias entre ellos.	4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.	T	CL, CS, CC, AA	CL, EOE
<ul style="list-style-type: none"> Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos. 	3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.	R	CL, CC	CL, EOE
		3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.	R / T	CL, CS, CC	CA, ECC

10.7.2. LITERATURA UNIVERSAL. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE II. LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL					
<p>De la Antigüedad a la Edad Media:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mitologías y el origen de la literatura. • Literaturas mesopotámica, india, china y egipcia. La <i>Biblia</i>. La épica griega y latina: Homero y Virgilio. El teatro grecolatino: Esquilo. Sófocles. Eurípides. La lírica clásica: Anacreonte. Virgilio. Horacio. La épica medieval. • Autores, obras y textos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fragmentos del <i>Poema de Gilgamesh</i>. ○ Antología de textos de la <i>Biblia</i>. ○ Antología de la <i>Iliada</i>, la <i>Odisea</i> y la <i>Eneida</i>. ○ Lectura y comentario de <i>Edipo Rey</i>, <i>Medea</i> o <i>Antígona</i>. ○ Antología de textos líricos: Anacreonte, Virgilio, Horacio. 	<p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p>	PO	CL, CS, CC, AA	CL, EOE
	<p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p>	<p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.</p>	PE	CL, CD, CS, CC, AA	EOE, CA, TIC
		<p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.</p>	PE	CL, CD, CC, AA	EOE, CA, TIC

<ul style="list-style-type: none"> ○ Comentario de una selección de fragmentos de la <i>Canción de Roland</i> y de <i>Los nibelungos</i>. <p>Renacimiento y Clasicismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. • La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el <i>Dolce Stil Nuovo</i>. La innovación del <i>Cancionero</i> de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. • La narración en prosa: Boccaccio. • Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Shakespeare. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. El teatro clásico francés: Corneille. Racine. Molière. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas. • Autores, obras y textos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentario de poemas de Petrarca. 	<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumento para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>	<p>PE</p>	<p>CL, CS, CC, AA</p>	<p>EOE, CA</p>
			<p>PO</p>	<p>CL, CC, EE</p>	<p>EOE, EMP, ECC</p>

<ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura crítica de fragmentos del “Infierno” (<i>Divina comedia</i>), de Dante, y de un cuento del <i>Decamerón</i>, de Boccaccio. ○ Lectura y comentario crítico de <i>Romeo y Julieta</i> o <i>Hamlet</i>, de Shakespeare. ○ Fragmentos de comedias de Molière. <p>El Siglo de las Luces:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. • La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. • Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. • Autores, obras y textos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Lectura y comentario de <i>Cándido</i>, de Voltaire. ○ Fragmentos del <i>Emilio</i>, de Rousseau, y de <i>Robinson Crusoe</i>, de Defoe. <p>El movimiento romántico:</p>					
---	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. • El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. • La poesía romántica (poesía romántica inglesa: lord Byron, Shelley y Keats. Poesía romántica francesa: V. Hugo. Poesía romántica italiana: Leopardi) y la novela histórica (W. Scott y V. Hugo). • Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica. • Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.. • Autores, obras y textos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentario de una selección de poemas del Romanticismo: Goethe, Byron, Keats. ○ Selección de textos de Walter Scott y de V. Hugo. <p>La segunda mitad del siglo XIX:</p>					
--	--	--	--	--	--

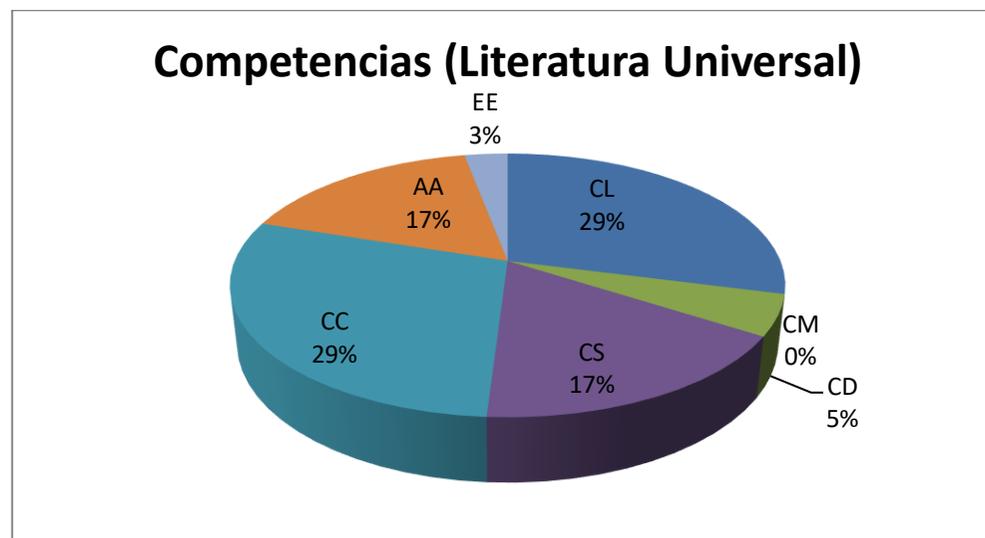
<ul style="list-style-type: none"> • De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Dostoievski. Tolstoi. Flaubert. Balzac. Stendhal. Dickens. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. • El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. E. A. Poe. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. • El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. • La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Chejov, Strindberg, Ibsen. Lectura y comentario de una obra. • Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. • Autores, obras y textos: 					
--	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> ○ Antología de textos de Dostoievski, Flaubert y Dickens. ○ Lectura y comentario de varios relatos de E. Allan Poe. ○ Selección de textos líricos de Baudelaire, Verlaine y Rimbaud. <p>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. El Existencialismo y el Marxismo. • La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. 					
--	--	--	--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Las vanguardias europeas. El surrealismo. La poesía en el primer tercio del siglo XX. Influencia del neosimbolismo. Eliot, Rilke, Veléry, Pessoa y Kavafis. Lectura de una antología de poesía vanguardista. Lectura de poemas de autores del siglo XX. • Las transformaciones de la narrativa contemporánea: Proust, Kafka, Joyce. • La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida: Faulkner. • El teatro del absurdo (Ionesco) y del compromiso (Brecht y Beckett). Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. • Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. • Autores, obras y textos: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y comentario de La metamorfosis, de Kafka. • Antología de textos líricos del siglo XX. • Antología de textos dramáticos del siglo XX. • Lectura y comentario de <i>El principito</i>, de A. de Saint-Exupéry, o <i>El extranjero</i>, de A. Camus. 					
--	--	--	--	--	--

10.7.3. ESTADÍSTICA DE COMPETENCIAS LITERATURA UNIVERSAL:
(TOTAL = 12 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	Nº ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	12	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	0	la competencia se trata en el 0 % de los estándares
Competencia digital (CD)	2	la competencia se trata en el 16,7 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	7	la competencia se trata en el 58,3 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	12	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	7	la competencia se trata en el 58,3 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	1	la competencia se trata en el 8,3 % de los estándares



11. LITERATURA EN EL CINE (4º ESO)

11.1. INTRODUCCIÓN

Se concibe esta signatura como una aproximación al mundo de la literatura y el cine en cuanto a artes que establecen claros vínculos entre sí. La idea de esta materia es la de servir como introducción a la materia optativa de 1º Bachillerato, “Literatura Universal”, de modo que esta asignatura pueda servir como estímulo para desarrollar el interés del alumnado hacia los contenidos literarios que se tratarán con mayor profundidad durante el Bachillerato.

11.2. CONTENIDOS

Los contenidos se organizan en dos bloques, siguiendo la configuración propuesta en el temario de Literatura Universal:

BLOQUE I. El hecho literario, el hecho cinematográfico y sus relaciones.

- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos. Comparación con películas y fragmentos cinematográficos relacionados.
- Reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas (cine-teatro, cine-música). Selección de ejemplos representativos.

BLOQUE II.

Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal y su manifestación en los productos cinematográficos.

- Clasicismo grecolatino: Homero, Eurípides, Sófocles, Esquilo. Virgilio, Horacio y Ovidio. Visionado de “Troia” y “Gladiator”
- Edad Media: Juglaría y Clerecía. Visionado de “El nombre de la rosa”.
- Renacimiento: Dante, Petrarca y Boccaccio. Visionado de “El Decameron”.
- El Barroco. Cervantes. Shakespeare. Lope de Vega. Molière. Visionado de “Shakespeare in love”, “Romeo y Julieta”, “El Perro del hortelano”.
- El siglo XIX. Romanticismo. Lord Byron. Víctor Hugo. Visionado de “Los miserables”
- El siglo XIX. Realismo. Balzac. Tolstoi. Visionado de “El abuelo” y “Ana Karenina”.
- Literatura siglo XX y cine contemporáneo. Gabriel García Márquez. Kafka. Hemingway. Visionado de “Con faldas y a lo loco”, “El gran Gatsby”, “El amor en los tiempos del cólera”, “El bueno, el feo y el malo”, “La ventana indiscreta”.

11.3. TEMPORALIZACIÓN

1) HISTORIA DE LA LITERATURA UNIVERSAL Y EL CINE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE
-Visionado de las películas propuestas	BI1.1,1.2; BII 1.1,2.1	1º, 2º y 3º
2) RELACIÓN ENTRE LITERATURA Y OTRAS ARTES	BI 1.1, 1.2. BII.2.1 3.2,	
3) COMPARACIÓN LITERATURA Y CINE	BII 1.1, 2.1, 2.2,3.1	
4) PRESENTACIONES ORALES Y ESCRITAS	BII. 3.1, 3.2,	

1ER TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura universal (Antigüedad, Edad Media) • Lectura, interpretación y comentario de fragmentos representativos de obras literarias y escenas y fragmentos cinematográficos • Relación entre las obras literarias y el cine de cada época. • Relación de la literatura con otras artes cinematográficas y culturales • Presentaciones orales sobre las etapas de la literatura tratada y los fenómenos cinematográficos que las reflejan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura universal (Renacimiento, Barroco, Romántico, Romanticismo, Realismo, Nacimiento de la literatura contemporánea) • Relación entre las obras literarias y el cine que refleja cada época. • Relación de la literatura con las artes musicales y el cine. • Presentaciones orales sobre las etapas de la literatura tratadas y las películas relacionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la literatura universal y la producción cinematográfica asociada. El siglo XX: renovación de la literatura y su manifestación en el cine. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y transformación de los géneros literarios y los géneros y técnicas cinematográficas • Relación entre las obras literarias y el cine de cada época. • Relación de la literatura con las otras artes. • Presentaciones orales sobre algunos fenómenos de importancia de la literatura tratada y su manifestación en el cine
ESTÁNDARES A EVALUAR = 3	ESTÁNDARES A EVALUAR = 3	ESTÁNDARES A EVALUAR = 3

11.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares que aparecen en negrita son aquellos que el Departamento considera como estándares básicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
BLOQUE I. EL HECHO LITERARIO, EL HECHO CINEMATOGRAFICO Y SUS RELACIONES.	
1. Analizar los principales elementos que configuran el hecho literario y el hecho cinematográfico, reconociendo el papel que desempeña cada uno de ellos.	1.1. Reconoce los principales elementos del lenguaje cinematográfico y literario y su funcionalidad.
	1.2. Interpreta obras o fragmentos y establece relaciones significativas entre la literatura y el cine y entre estos y la música y otras artes, analizando similitudes y diferencias, y las relaciones entre ellos.

2. Establecer vínculos entre las distintas artes, relacionando los medios expresivos de la literatura y el cine.	2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron o filmaron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.
BLOQUE II. LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL Y SU REFLEJO EN LAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS	
1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas de la historia de la literatura y el cine, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias y cinematográficas.	1.1. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas literarias, y las películas que las reflejan, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos permanentes en la historia de la literatura y del cine.
2. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y el cine y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	2.1. Comenta y valora textos literarios y cinematográficos de diferentes épocas y los enjuicia con criterios estéticos propios comparándolos con otras realidades literarias o cinematográficas conocidas por el propio alumno.
3. Realizar trabajos críticos orales o escritos acerca de un autor o sobre el visionado de una película correspondientes a distintos periodos de la historia del cine, interpretándolos en relación con su contenido, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una opinión y valoración personal	3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y cinematográficos, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. 3.2. Valora oralmente o por escrito una obra literaria o cinematográfica, reconociéndola como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

11.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La ponderación de la calificación de cada evaluación será la siguiente:

- A) Un 40 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre.
- B) Un 20 % de la nota corresponderá al conjunto de las pruebas orales realizadas a lo largo del trimestre.

- C) El restante 40 % se obtendrá a partir de los resultados obtenidos en el conjunto de los trabajos y las producciones escritas realizadas a lo largo del trimestre, junto con aquellas calificaciones que se obtengan a partir de la observación directa del alumno por parte del profesor en el aula, de su participación en los debates y coloquios propuestos tras el visionado de las películas.

Aparte de las pruebas objetivas, tanto orales como escritas, y de los trabajos y redacciones que el alumno deba entregar al profesor para ser evaluados, también se tendrá en cuenta el trabajo diario que el alumno realiza en su cuaderno, tomando apuntes, realizando actividades en el aula, así como deberes para casa. La valoración de este trabajo diario podrá modificar positiva o negativamente la nota final obtenida por el alumno en la evaluación hasta un máximo de ± 1 punto.

En las pruebas y producciones escritas realizadas el aspecto ortográfico se tendrá en cuenta del siguiente modo: cada falta restará 0,25 de la nota, y cada cinco tildes restarán igualmente 0,25 de la nota. La máxima reducción de nota por cuestiones ortográficas será de dos puntos.

Para obtener una calificación global positiva en la evaluación es necesario tener, como mínimo, una nota media de al menos 3,5 en las pruebas objetivas realizadas, tanto orales como escritas.

Será objeto de suspenso descubrir a un alumno copiando mediante cualquier método fraudulento o hablando durante la celebración de un examen.

La falta reiterada y no justificada de asistencia podrá ser penalizada con una reducción en la nota final de la evaluación de -0,25 por cada tres faltas no justificadas del alumno. Toda falta no justificada a una prueba supondrá la no repetición de la misma y una nota equivalente a 0. Los justificantes por enfermedad tendrán sólo validez si son documentos oficiales expedidos y sellados por un centro médico en el que figure una fecha y una hora que coincidan con las de la prueba escrita.

Para aquellos alumnos que suspendan las sucesivas evaluaciones se llevarán a cabo recuperaciones trimestrales, así como una recuperación global a final de curso.

11.6. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para el estudio de estos contenidos y para su tratamiento didáctico no hay mejor modo que el trabajo con el texto literario y el visionado de las películas propuestas. Alrededor de la lectura y el análisis de obras o fragmentos y de películas completas, giran las actividades que habrán de ser desarrolladas por el profesor y los alumnos con una metodología práctica y participativa: el docente es un guía, y los alumnos, de manera individual o en grupo, desempeñan un papel activo tanto en el aula como fuera de ella. Por otro lado, se buscará que los alumnos establezcan conexiones entre los contenidos estudiados en Literatura española y Literatura universal. También se hará

hincapié en los recursos audiovisuales (visionado de películas y fragmentos que adapten obras literarias al género cinematográfico), como complemento esencial a la lectura a la lectura de obras relacionadas con ellas.

Asimismo, la comparación de textos de características similares con el fin de establecer relaciones entre ellos puede hacerse orientando a los alumnos, por un lado, en el análisis de textos adecuados a sus inquietudes y acordes con el temario de la asignatura, y, por otro, en la creación personal de textos literarios que sigan los modelos estudiados, bien en recitados, bien dramatizaciones. Con todo, la finalidad ha de ser favorecer el trabajo en equipo como forma de integración y socialización, sin olvidar el trabajo individual permanente que refuerce la responsabilidad personal. También se potenciará la participación de los alumnos en pruebas externas que les permitan aspirar a metas elevadas, así como en actividades complementarias de carácter voluntario que favorezcan el desarrollo de los contenidos de la materia: lecturas personales, concursos literarios, revistas, asistencia a representaciones teatrales, visionado de películas propuestas por los alumnos o el profesor (aunque no se encuentren entre las propuestas en un principio en la programación) etc., todo con el fin de que apliquen los conocimientos teóricos, comprueben la utilidad de lo aprendido y consoliden aprendizajes que trascienden el ámbito de la clase porque contribuyen a su crecimiento personal e intelectual.

Aparte de los textos literarios y las adaptaciones cinematográficas, el profesor proporcionará a los alumnos cuanto material sea necesario en forma de apuntes y fotocopias.

11.7. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL (LITERATURA EN EL CINE)

11.7.1. LITERATURA EN EL CINE. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE I

Competencias clave: CL = competencia lingüística / CM = competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología / CD = competencia digital / CS = competencias sociales y cívicas / CC = conciencia y expresiones culturales / AA = aprender a aprender / EE = sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Elementos transversales: CL = Comprensión lectora / EOE = Expresión oral y escrita / CA = Comunicación audiovisual / TIC = Tecnologías de la información y la comunicación / EMP = Emprendimiento / ECC = Educación cívica y constitucional / PVD = Prevención de la violencia y la discriminación / AFDE = Actividad física y dieta equilibrada / EV = Educación vial / EMA = Educación medioambiental.

Instrumentos de evaluación: PO = prueba oral / PE = prueba escrita / R = producción escrita, redacción / T = trabajo / O = observación directa en el aula / TE = trabajo en equipo.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. PROCESOS Y ESTRATEGIAS					
<ul style="list-style-type: none"> Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos. Comparación con películas y fragmentos cinematográficos relacionados. 	1. Analizar los principales elementos que configuran el hecho literario y el hecho cinematográfico, reconociendo el papel que desempeña cada uno de ellos.	1.1. Reconoce los principales elementos del lenguaje cinematográfico y literario y su funcionalidad.	PE	CL, CC	CA
		1.2. Interpreta obras o fragmentos y establece relaciones significativas entre la literatura y el cine y entre estos y la música y otras artes, analizando similitudes y diferencias y las relaciones entre ellos.	PE	CL, CC	CL, EOE, CA
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas (cine-teatro, cine-música). Selección de ejemplos representativos. 	2. Establecer vínculos entre las distintas artes, relacionando los medios expresivos de la literatura y el cine.	2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron o filmaron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.	PO	CL, CC	CL, EOE, CA

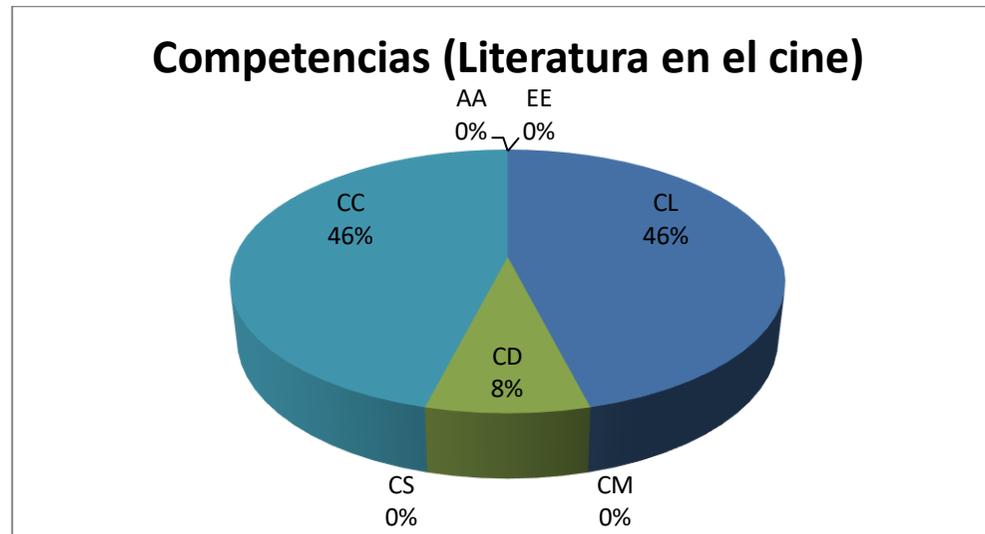
10.7.2. LITERATURA Y CINE. PERFIL DE ÁREA Y PERFIL COMPETENCIAL. BLOQUE II

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ELEMENTOS TRANSVERSALES
BLOQUE I. LOS GRANDES PERIODOS Y MOVIMIENTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL Y SU RELACION CON EL CINE					
<ul style="list-style-type: none"> • Clasicismo grecolatino: Homero, Eurípides, Sófocles, Esquilo. Virgilio, Horacio y Ovidio. Visionado de “Troya” y “Gladiator” • Edad Media: Juglaría y Clerecía. Visionado de “El nombre de la rosa”. • Renacimiento: Dante, Petrarca y Boccaccio. Visionado de “El Decameron”. • El Barroco. Cervantes. Shakespeare. Lope de Vega. Molière. Visionado de “Shakespeare in love”, “Romeo y Julieta”, “El Perro del hortelano”. • El siglo XIX. Romanticismo. Lord Byron. Víctor Hugo. Visionado de “Los miserables”. • El siglo XIX. Realismo. Balzac. Tolstoi. Visionado de “El abuelo” y “Ana Karenina”. • Literatura siglo XX y cine contemporáneo. Gabriel García Márquez. Kafka. Hemingway. Visionado de “Con faldas y a lo loco”, una película de la trilogía del dólar, “La ventana indiscreta”. 	1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas de la historia de la literatura y el cine, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias y cinematográficas.	1.1. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas literarias, y las películas que las reflejan, situándolos en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos permanentes es la historia de la literatura y del cine.	PO	CL, CC	CL, EOE, CA
	2. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y el cine y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	2.1. Comenta y valora textos literarios y cinematográficos de diferentes épocas y los enjuicia con criterios estéticos propios comparándolos con otras realidades literarias o cinematográficas conocidas por el propio alumno.	PE	CL, CC	CL, EOE, CA
	3. Realizar trabajos críticos orales o escritos acerca de un autor o sobre el visionado de una película correspondientes a distintos periodos de la historia del cine, interpretándolos en relación con su contenido, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una opinión y valoración personal	3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y cinematográficos, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.	PO/PE	CL, CC, CD	EOE, CA, TIC

		3.2. Valora oralmente o por escrito una obra literaria o cinematográfica, reconociéndola como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	PO/PE	CL, CC	EOE, CA
--	--	---	-------	--------	---------

11.7.3. ESTADÍSTICA DE LITERATURA EN EL CINE (4º ESO)
(TOTAL = 7 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE)

COMPETENCIA	Nº ESTÁNDARES QUE TRATAN CADA COMPETENCIA	PORCENTAJE
Competencia lingüística (CL)	7	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM)	0	la competencia se trata en el 0 % de los estándares
Competencia digital (CD)	1	la competencia se trata en el 14,3 % de los estándares
Competencias sociales y cívicas (CS)	0	la competencia se trata en el 0 % de los estándares
Conciencia y expresiones culturales (CC)	7	la competencia se trata en el 100 % de los estándares
Aprender a aprender (AA)	0	la competencia se trata en el 0 % de los estándares
Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (EE)	0	la competencia se trata en el 0 % de los estándares



12. METODOLOGÍA GENERAL Y DECISIONES DIDÁCTICAS

La metodología didáctica será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado, así como el logro de los objetivos y competencias correspondientes.

En este sentido se procurará combinar la exposición teórica con la ejercitación práctica, tanto en el aula como en forma de tareas para casa, así como con la interacción a base del diálogo en forma de preguntas y respuestas con el alumnado por parte del profesor. Este recurso se empleará de un modo especialmente profuso a la hora de llevar a cabo repasos de los contenidos estudiados al comienzo de cada clase y en los días previos a la realización de pruebas de evaluación.

Se partirá de los usos reales de la lengua que utilizan y conocen los alumnos para, a partir de ella, propiciar patrones lingüísticos que amplíen las posibilidades de comunicación de los mismos. En este sentido resulta clave partir de los conocimientos previos de los alumnos, puesto que nos hallamos ante una materia en la que, en lo referente especialmente a los aspectos comunicativos del lenguaje, el alumno ya posee, de un modo interiorizado, los conocimientos sobre su propia competencia lingüística. El objetivo, por tanto, a diferencia de lo que ocurre con el estudio de las segundas lenguas, no consiste en crear unos nuevos conocimientos lingüísticos, sino que se trata de hacer aflorar la reflexión sobre el modo en que la lengua propia se estructura (conocimiento de la lengua y su gramática), y las diversas maneras en que dicha competencia lingüística puede aplicarse en situaciones comunicativas concretas.

Se tendrá especialmente en cuenta la gradación de los aprendizajes a lo largo de los cuatro cursos de la etapa de Secundaria y los dos de Bachillerato, atendiendo a la mayor o menor complejidad de los textos en cuanto a su organización interna, y a la mayor o menor proximidad de las prácticas discursivas a la experiencia lingüística y cultural de los alumnos. Se pretende, por tanto, partir de unos usos más cercanos al alumno para, gradualmente, ir proponiendo textos de mayor complejidad y que requieran un mayor vocabulario y comprensión lectora para su asimilación.

De cara a lograr una mejora de la competencia comunicativa oral se trabajará a partir de tareas especialmente diseñadas para que el alumno tenga que poner en práctica sus capacidades lingüísticas orales, sobre todo a través de exposiciones orales, en las cuales el alumno se verá obligado a emplear un lenguaje más formal y preciso que en situaciones cotidianas. Del mismo modo se fomentará la lectura en voz alta, trabajando en clase los distintos aspectos de la entonación, la vocalización y la gesticulación en textos propuestos por el profesor y otros creados por el propio alumno. También se fomentará la participación del alumnado en clase en forma de intervenciones orales espontáneas y de debates en los que se pretende hacer hincapié en el respeto al turno de palabra y a las intervenciones ajenas. Con ellas se busca desarrollar especialmente la capacidad argumentativa y retórica de los alumnos. Otro tipo de actividades que se plantearán con el objeto de desarrollar las facetas

comunicativas orales del alumnado serán las dramatizaciones, las entrevistas y el recitado, todo ello adaptado al nivel competencial del alumno según su etapa educativa.

En lo referente al desarrollo de la competencia lingüística escrita, se partirá igualmente de los usos reales de la lengua que los alumnos conocen para avanzar gradualmente hacia un tipo de textos más abstractos y complejos, con un vocabulario más extenso y difícil, adaptando el nivel de complicación lectora al grado de conocimientos del alumnado, pero siempre buscando incrementar sus habilidades yendo un paso por delante de lo que ya saben hacer mecánicamente.

La lectura, por tanto, será un referente clave para la asignatura, trabajándose de forma específica en todas las unidades didácticas de cada nivel educativo. De la misma manera los alumnos contarán con lecturas obligatorias específicas para cada trimestre, y se fomentará la elaboración de trabajos (en forma de exposición oral o escrita) sobre libros que hayan sido elegidos por los propios alumnos, como parte del fomento de la lectura en el centro. Se procurará que los temas elegidos para las lecturas, tanto las que se realicen en el aula como aquellas que sean llevadas a cabo en casa, resulten variados en cuanto a temática, y motivadores y atractivos de cara al alumnado. Con ellos se trabajarán igualmente todo tipo de temas transversales (prevención de la discriminación, igualdad de género, educación cívica, etc.). Se llevarán a cabo tareas específicas de comprensión lectora mediante fichas que incluyan textos y preguntas asociadas a su interpretación. A medida que el alumno vaya avanzando en su capacidad de asimilación y comprensión de textos se irá introduciendo progresivamente la realización de comentarios de textos, que serán una actividad especialmente desarrollada en los cursos de Bachillerato, cuando el alumno alcanza su madurez en la comprensión e interpretación textual. Dichos comentarios incluirán resúmenes, esquemas de la estructura y análisis de los recursos argumentativos y formales empleados. Se completarán con la redacción justificada de una opinión personal crítica.

De cara al tratamiento de la producción textual, cabe decir que la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y modelos previamente propuestos, y revisión de éstos antes de redactar el texto definitivo. Para lograr dicho objetivo se proporcionará al alumnado modelos de textos literarios y no literarios para dotarles de un corpus creativo con el que reelaborar su propio lenguaje y enriquecerlo, dándoles técnicas de escritura creativa y funcional para que puedan conseguir un uso adecuado de la lengua en todas las circunstancias de la vida. Asimismo, teniendo como fin el desarrollo de una correcta capacidad de escritura, se hará hincapié en la ortografía, con especial atención en los cursos iniciales de la Secundaria, empleando para ello fundamentalmente dictados que incluyan las normas presentadas de forma teórica, así como recursos tomados de la ortografía visual para afianzar la memoria ortográfica.

Por su parte, se buscará que el conocimiento de la gramática de la propia

lengua, el cual ya poseen los alumnos de un modo interiorizado, se haga explícito mediante las necesarias exposiciones teóricas por parte del profesor, especialmente imprescindibles en este punto, el más abstracto y complejo de la materia. No obstante, la clave para la asimilación de estos conceptos será la profusa ejercitación de los mismos mediante abundante práctica y con una necesaria gradación de la dificultad de los contenidos. Asimismo, se intentará explotar la vertiente lúdica para captar la motivación del alumnado, aspecto difícil, dada la naturaleza abstracta de estas cuestiones. Tal objetivo se intentará mediante la realización de competiciones de morfología (especialmente la verbal) entre los alumnos en los cursos más bajos, para así estimular su motivación al respecto. En el Bachillerato la carga lectiva dedicada a la asimilación y ejercitación de los conceptos gramaticales será mayor, puesto que se trata de una etapa educativa en la que el alumno está más capacitado para comprender este tipo de cuestiones abstractas. En cualquier caso, se buscará lograr que los conocimientos gramaticales no queden en meros conceptos abstractos, sino que sean asimilados por los alumnos como base para el uso correcto de su propia lengua, mediante ejercicios en los que detecten incorrecciones en el empleo de la morfología y la sintaxis del castellano.

Otro de los aspectos metodológicos en los que se incidirá será el del trabajo en equipo, fomentado el espíritu de colaboración en el alumnado. Dicho aspecto se introducirá en forma de trabajos escritos acerca de temas teóricos diversos, exposiciones y debates orales por parejas o en pequeño grupo, dramatizaciones teatrales o bien mediante la realización de competiciones de diversa índole en la que los alumnos actúen de forma grupal (concurso de verbos, por ejemplo).

Por último, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) serán incluidas como un recurso metodológico de carácter motivador que permita complementar las explicaciones orales del profesor y la ejercitación práctica por parte del alumnado más allá del trabajo tradicional por escrito en el aula. Del mismo modo se emplearán, cuando resulte provechoso como acompañamiento para las explicaciones, vídeos y audios en forma de películas, documentales o grabaciones que permitan un acercamiento audiovisual y más directo a conceptos abstractos tratados en las clases.

13. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Siguiendo lo expuesto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (B.O.E. del 3 de enero de 2015) las materias correspondientes al Departamento de Lengua Castellana y Literatura tratarán los elementos transversales señalados en dicho documento haciendo hincapié en los siguientes aspectos:

Comprensión lectora y Expresión oral y escrita. Dado que las asignaturas impartidas por este departamento se centran fundamentalmente en el desarrollo y la mejora de las habilidades comunicativas en lo referente a la lectura y la expresión, todos los contenidos, actividades y esfuerzos irán enfocados precisamente en la consecución de este objetivo, tal y como puede observarse en el desarrollo curricular de cada nivel educativo en la materia de “Lengua castellana y Literatura”.

Comunicación audiovisual y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Este punto se trabajará especialmente en el desarrollo de pautas para que los alumnos automaticen, como parte de su autonomía académica, la búsqueda y selección de información en medios informáticos de Internet y en obras de consulta en línea (por ejemplo, el Diccionario de la Real Academia Española). Se pedirá emplear este tipo de fuentes para la elaboración de trabajos que se presentarán en forma de exposiciones orales o *webquest*. También se utilizará el diccionario en línea para la consulta y ampliación del vocabulario del alumnado, así como en búsquedas relacionadas con la asignación de variedad dialectal a determinados vocablos. El trabajo con los programas *Power Point* y *Microsoft Publisher* también se integrará en el desarrollo del curso, el primero como recurso para la presentación de exposiciones sobre temas variados, y el segundo como elemento para el tratamiento de los textos que serán publicados en la revista del centro para aquellos alumnos que colaboren en su elaboración.

Espíritu emprendedor e iniciativa empresarial. Este aspecto transversal se tratará especialmente en el diseño de actividades grupales en las cuales se fomentará el trabajo en equipo (exposiciones orales conjuntas, murales desarrollados en colaboración, concursos de preguntas en los que se enfrentan unos grupos frente a otros, debates y dramatizaciones). Por otra parte, el desarrollo del sentido crítico se intentará fomentar mediante la práctica del comentario de texto, en la cual, a partir de artículos de opinión, se pedirá que el alumno extraiga las ideas y argumentos fundamentales para su posterior análisis y valoración personal. El estudio del lenguaje publicitario, por otro lado, también será un medio idóneo para cubrir la transversalidad del espíritu emprendedor, puesto que dará pie a la elaboración de eslóganes y el diseño de campañas creativas. En este mismo sentido la producción de textos artísticos literarios a partir de la imitación de modelos propuestos contribuirá igualmente al desarrollo de la creatividad en el alumnado.

Educación cívica y constitucional / Resolución pacífica de conflictos. La materia de Lengua castellana y Literatura se presta al tratamiento de estos temas en la enseñanza de las normas de cortesía verbal y de interacción verbal en conversaciones planificadas. La cortesía verbal será materia de estudio en

el apartado correspondiente al uso de los pronombres (*tú* frente a *usted*) y de las formas verbales que acompañan su utilización (segunda persona para el *tú/vosotros* frente a tercera para el *usted/ustedes*), así como de fórmulas de cortesía explícitas. Por su parte, la interacción verbal en conversaciones planificadas, evitando los solapamientos y la violencia con la palabra se tratará mediante el estudio y la práctica del debate y la entrevista, haciendo hincapié igualmente en algo tan simple como acostumbrar a los alumnos a hablar por turnos en clase y pidiendo la palabra levantando la mano. Del mismo modo, dentro del apartado de la educación constitucional y democrática, desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, se tratarán aspectos como la riqueza cultural de un estado plurilingüe, mediante el aprendizaje de las variedades dialectales del español y el conocimiento de las otras lenguas cooficiales en España. El resto de los aspectos que se integran en este apartado transversal de la educación cívica y constitucional (valores de libertad, igualdad, justicia, paz, pluralismo político, democracia y Derechos Humanos) se incorporarán a la práctica docente mediante la lectura y comentario ocasional en el aula de textos que versen acerca de estas cuestiones (por ejemplo, el recurso *Pon en valor* de la Unidad Didáctica 3 de 1º de ESO, sobre el derecho universal a la educación).

Prevención de situaciones de discriminación. En lo que atañe en concreto al tema de la igualdad hombre-mujer, la materia de Lengua Castellana y Literatura centrará su atención en el estudio del modo en que dicha igualdad se materializa en el plano lingüístico mediante un lenguaje no sexista, el cual se estudiará en el apartado correspondiente al género en las categorías gramaticales nominales. El resto de situaciones de discriminación a las que hace referencia el Real Decreto anteriormente mencionado (racismo, xenofobia, el Holocausto, burla hacia personas con discapacidad, etc.) serán tratados dentro de la práctica docente mediante la lectura y comentario ocasional en el aula de textos que versen acerca de estas cuestiones (por ejemplo, la lectura de fragmentos de *El niño con el pijama de rayas* en 1º de ESO o fragmentos del *Diario de Ana Frank* en 2º de ESO como parte del estudio de la discriminación racial).

Educación y seguridad vial. Este aspecto será integrado dentro de los contenidos de la materia cuando se haga referencia al estudio de los signos y la comunicación no verbal mediante imágenes, lo cual dará pie a la reflexión sobre la necesidad del empleo de códigos complementarios al verbal y de obligado cumplimiento para la regulación del comportamiento humano.

Actividad física y dieta equilibrada / Desarrollo sostenible del medio ambiente. Estos aspectos serán tratados dentro de la práctica docente mediante la lectura y comentario ocasional en el aula de textos que versen acerca de estas cuestiones (por ejemplo, los textos 2 y 3 de la comprensión lectora de la Unidad Didáctica 4 de 1º de ESO sobre protección del medio ambiente).

14. MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Uno de los aspectos clave dentro de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura es el desarrollo de las capacidades comunicativas y lectoras. En este sentido, todas y cada una de las unidades didácticas que se trabajarán a lo largo del curso en los distintos niveles educativos de la Secundaria y el Bachillerato contienen elementos encaminados al fomento de las capacidades de expresión textual y de lectura. De hecho, todas ellas comienzan con la lectura de un fragmento textual acerca del cual se formulan una serie de cuestiones encaminadas a conocer el grado de comprensión lectora del alumnado. Del mismo modo, si no en todas, en buena parte de las unidades didácticas, especialmente dentro de la Secundaria, se trabajan aspectos relacionados con la elaboración de redacciones que imitan modelos tomados a partir de distintos tipos textuales (narrativos, descriptivos, argumentativos, etc.), las cuales se desarrollan por escrito, pero, como parte de la metodología del Departamento, son expuestas posteriormente mediante su lectura pública en el aula. En otras ocasiones, se trabajan exposiciones orales en las cuales los alumnos han de haber realizado una selección de información sobre un tema para su posterior explicación ante el resto del alumnado, o bien se practica la improvisación sobre una base planificada. Por todo ello, los contenidos y la metodología de la asignatura están claramente encaminados a intentar lograr una mejora en las habilidades comunicativas y lectoras del alumnado.

Además de estas medidas, el Departamento cuenta con otra serie de actividades cuyo fin es el desarrollo de las capacidades lectoras y expresivas:

- En todos los cursos los alumnos leerán con carácter obligatorio tres libros propuestos por el profesor, uno por trimestre. Sobre esos libros se harán comentarios, trabajos y exámenes. Dichas lecturas aparecen detalladas en el apartado de materiales y recursos didácticos recogido en esta misma programación.
- Animación a la participación en actividades recreativas relacionadas con el fomento de la lectura (recitado de poemas, lecturas colectivas, dramatizaciones, representación de fragmentos teatrales, etc).
- Elaboración de la revista del centro: *El Zampique*, con la colaboración de profesores y alumnos del instituto mediante sus escritos.
- Animación a la escritura dentro del concurso literario “Tienes mucho que contar” organizado por la AMPA del centro en colaboración con nuestro departamento.
- Proyecto de creación de un club de lectura en el instituto, con tres modalidades: lectura y puesta en común de una novela, lectura y puesta en común de un cómic y lectura individual a la carta con escritura de la correspondiente reseña.

15. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES

Dado que la materia de Lengua castellana y Literatura es recurrente y progresiva, los profesores encargados de evaluar a los alumnos con materias pendientes serán los de su curso de referencia. De este modo, se tendrán en cuenta aspectos del curso anterior a la hora de avanzar en los conocimientos y así cada profesor observará el progreso y la madurez de sus alumnos, valorando dichos aspectos a la hora de evaluar al alumno en relación con sus materias pendientes. Será el profesor de referencia del presente curso el que se encargará de resolver las dudas que planteen sus alumnos con materias pendientes y quien se encargue de elaborar el correspondiente plan de recuperación de la materia pendiente y hacer su seguimiento y evaluación. Dichos planes de recuperación se recogen y detallan en el anexo correspondiente (apartado 22 de la presente programación).

En el caso concreto de los alumnos que cursan PMAR, cuando el profesor que imparte el Ámbito Sociolingüístico sea de nuestro departamento, será él el encargado de elaborar el correspondiente plan de recuperación, así como de su puesta en práctica, seguimiento y evaluación. En el caso de que los profesores que imparten el Ámbito Sociolingüístico no sean de nuestro departamento, se consensuará con ellos la elaboración del plan de recuperación de pendientes a través del Dpto. Orientación. Será dicho profesor quien se encargue de informar a los alumnos de dicho plan, resolver las dudas que estos puedan tener sobre los contenidos de la materia y preparar y corregir las actividades que crea oportunas dado el nivel de sus alumnos. En el caso de que se decida que haya una o varias pruebas concretas de recuperación (tipo examen), la elaboración de dichas pruebas será competencia del profesor de PMAR, pero la corrección de estas se efectuará por parte de los miembros del Dpto. de Lengua por sorteo o por reparto equitativo de estas entre los miembros.

16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para llevar a cabo nuestra tarea docente, los miembros del Departamento contarán con una serie de materiales y recursos de variada naturaleza que servirán como complemento y apoyo en la tarea de facilitar las explicaciones dirigidas al alumnado, así como la ejercitación por parte del mismo de los conceptos estudiados. Los principales materiales y recursos didácticos serán los siguientes:

- **LIBROS DE TEXTO:** para el presente curso académico se emplearán los libros de texto de la editorial SM (Proyecto Savia), excepto para 2º de Bachillerato, donde no se empleará libro de texto. Por su parte, la asignatura de Literatura Universal de 1º de Bachillerato contará con el apoyo del libro de texto de la editorial Casals (ISBN: 978-84-218-6709-9).
 - 1º ESO *Lengua castellana y Literatura*. Savia-15. Blecua, Gómez Torrego y otros. SM. ISBN: 978-84-675-7593-4.
 - 2º ESO *Lengua castellana y Literatura*. Savia-16. Blecua, Gómez Torrego y otros. SM. ISBN: 978-84-675-8679-4.
 - 3º ESO *Lengua castellana y Literatura*. Savia-15. Blecua, Gómez Torrego y otros. SM. ISBN: 978-84-675-7620-4.
 - 4º ESO *Lengua castellana y Literatura*. Savia-16. Blecua, Gómez Torrego y otros. SM. ISBN: 978-84-675-7593-4.
 - 1º Bachillerato. *Lengua castellana y Literatura*. Savia-15. Blecua, Gómez Torrego y otros. SM. ISBN: 978-84-675-8694-7.

A la hora de seleccionar los libros de texto y el resto de materiales didácticos se han tenido especialmente en cuenta los siguientes criterios, señalados en el proyecto curricular del centro:

- Que los materiales incidan en todos los elementos curriculares que integran la asignatura.
- Que se adapten a la metodología y los principios pedagógicos recogidos en el proyecto curricular del centro, así como en la presente programación.
- Que los materiales atiendan a la diversidad del alumnado en materia de aprendizaje, combinando lo mejor posible las explicaciones teóricas, la práctica, los aspectos audiovisuales y la gradación en los contenidos y actividades.
- Que sean múltiples y variados, y estén diseñados para fomentar la adquisición de las competencias básicas que necesita un ciudadano del siglo XXI.
- Que incluyan elementos innovadores que integren diferentes soportes instrumentales, con objeto de fomentar en el alumnado la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia.
- Que promuevan y faciliten la integración de las TIC en el proceso de aprendizaje, utilizando los recursos digitales que las editoriales de los libros de texto ponen a disposición del profesor. Todo ello junto con los medios más tradicionales de carácter impreso.

- Que desarrollen la capacidad de aprender por sí mismo y en equipo, favoreciendo un aprendizaje cooperativo.
- Que desarrollen el aprendizaje por proyectos y potencien la iniciativa emprendedora.
- Que incluyan tareas que posibiliten la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos aprendidos.

Se valorará igualmente:

- La calidad de las explicaciones incluidas.
 - El número y la idoneidad de las actividades propuestas.
 - La selección de textos que incluye, la cual ha de ser motivadora y variada.
 - La presentación gráfica, como complemento a las explicaciones y como recurso motivador hacia el alumnado.
 - La existencia de un banco de recursos suficientes, variados y adaptados a las distintas necesidades del Departamento asociados a dicho libro de texto.
- **RECURSOS COMPLEMENTARIOS POR ESCRITO EN FOTOCOPIAS:** consistirán en fotocopias tomadas de los recursos fotocopiables que acompañan a los libros de texto, en forma de actividades de refuerzo y ampliación, así como de otros libros de texto de editoriales diferentes a modo de actividades complementarias, o bien para ahondar en temas que no se tratan o sobre los que no se profundiza en los libros de texto con los que cuentan los alumnos. En el caso de los alumnos de 2º Bachillerato, para los cuales no existe un libro de texto específico, este tipo de recursos se tomarán como la referencia fundamental a la hora de los contenidos y las actividades a tratar durante el curso.
 - **LIBROS DE LECTURA:** como complemento para el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora, todos los niveles educativos en la materia de Lengua castellana y Literatura contarán con una serie de lecturas obligatorias, mínimo una por trimestre, las cuales se detallan a continuación:

1º ESO:

- 1er trimestre: *Mitos griegos*. Maria Angelidou. Editorial Vicens Vives. Colección Cucaña.
- 2º trimestre: *El secreto del hombre muerto* de Joan Manuel Gisbert. Editorial Santillana.
- 3er trimestre: *Querido hijo, estás despedido*, de Jordi Sierra i Fabra. Editorial Alfabuara (serie naranja) o Santillana (loqueleo).

2º ESO:

- 1º trimestre: *Las lágrimas de Shiva*, de César Mallorquí. Editorial Edebé.
- 2º trimestre: *Campos de fresas*, de Jordi Sierra i Fabra. Editorial SM.
- 3º trimestre: *El príncipe de la niebla*, de Carlos Ruiz Zafón. Editorial Booket.

3º ESO:

- 1º trimestre: *Cordeluna*, de Elia Barceló. Editorial Edebé.
- 2º trimestre: *Lazarillo de Tormes*. Editorial Micomicona.
- 3º trimestre: *Marina*, de Carlos Ruiz Zafón. Editorial Booket.

4º ESO:

- 1º trimestre: *Frankenstein*, de Mary Shelley. Cualquier edición, aunque se recomienda la de Aula de literatura de Vicens Vives.
- 2º trimestre: *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca. Editorial Vicens Vives.
- 3º trimestre: *Valkiria. Game Over*, de David Lozano Garbala. Editorial SM.

1º Bachillerato:

- 1º trimestre: *La Celestina*, de Fernando de Rojas. Editorial Vicens Vives (Clásicos Adaptados).
- 2º trimestre: *Don Quijote de La Mancha*, de Miguel de Cervantes. Editorial Micomicona.
- 3º trimestre: *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega. Editorial Vicens Vives.

2º Bachillerato:

- Lectura de fragmentos relacionados con el temario oficial de literatura de la asignatura.

Literatura Universal (1º Bachillerato):

- 1º trimestre: *Antígona*, de Sófocles (edición recomendada: Vicens Vives. Clásicos Universales), y *Romeo y Julieta*, de William Shakespeare (edición recomendada: Vicens Vives. Clásicos Universales).
- 2º trimestre: Antología de los poetas románticos ingleses, antología de los poetas malditos franceses y *Robinson Crusoe*, de Daniel Defoe (cualquier edición).
- 3er trimestre: *La metamorfosis*, de Franz Kafka (edición recomendada: Vicens Vives. Clásicos Universales), y *El principito*, de Antoine de Saint-Exupéry (edición recomendada: Salamandra).
- A este listado se le unirá la lectura de fragmentos de autores representativos de las distintas etapas de la Literatura Universal.
- DICCIONARIOS EN PAPEL Y EN LÍNEA: se requerirán para resolver actividades en las que se precisará que los alumnos aprendan a manejar estas herramientas de búsqueda de información como parte del trabajo en el aula o para casa.
- INTERNET: como herramienta para la búsqueda, selección y procesamiento de la información por parte del alumnado.
- RECURSOS AUDIOVISUALES E INFORMÁTICOS: aparte de la lógica utilización de la pizarra, se emplearán también ocasionalmente otros recursos de índole audiovisual, como ficheros de audio (por ejemplo, para el conocimiento de las otras lenguas constitucionales, ejemplos de canciones dotadas de literariedad, dictados, etc.). También se usarán vídeos (visionado de películas y documentales relacionados con los contenidos de la materia) y recursos informáticos (para el tratamiento de la ortografía desde un punto de vista práctico con ejercicios interactivos, por ejemplo). Para este tipo de materiales audiovisuales los miembros del Departamento se servirán, en gran medida, de los elementos suministrados por las propias editoriales como acompañamiento a los recursos tradicionales en papel.

17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Departamento de Lengua castellana y Literatura colaborará activamente con el Departamento de Orientación en la coordinación de los apoyos a los alumnos con necesidades educativas, los cuales saldrán del aula de referencia dos horas semanales para afianzar conocimientos básicos con los profesores de dicho departamento en grupos muy reducidos, de tal modo que la atención más personalizada contribuya a alcanzar los objetivos educativos propuestos. En aquellos casos en los que el desfase curricular lo haga necesario, se desarrollarán, en colaboración con el Departamento de Orientación, planes de trabajo y adaptaciones curriculares para los alumnos que así lo precisen.

Para aquellos alumnos más rezagados en la consecución de los objetivos se propondrán actividades de refuerzo, que serán realizadas por los alumnos como trabajo extra bajo la supervisión del profesor de referencia. Del mismo modo, aquellos alumnos que hayan superado los objetivos de cada unidad didáctica demostrando facilidad en su consecución podrán recibir un refuerzo a modo de ampliación por parte del profesor mediante el empleo de actividades de profundización.

Otro modo de atender a la diversidad del alumnado será el empleo de materiales variados en cuanto a temática, por ejemplo en lo referente a los contenidos de las lecturas y las redacciones que deberán escribir los alumnos. Igualmente se intentará que haya variedad en la forma de presentar los contenidos a los alumnos, empleando recursos diversos que atiendan a los distintos tipos de aprendizaje y a las llamadas inteligencias múltiples.

18. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

A lo largo de este curso 2021/2022 el Dpto. de Lengua retomará las actividades extraescolares después de un curso anterior en el que, debido a la situación sanitaria, no se pudieron llevar a cabo. Aun así, el Departamento ha preferido actuar con moderación y simplemente contratar un par de actividades para comprobar qué tal funciona su desarrollo. En caso de que la situación lo permita y la vuelta a este tipo de actividades resulte productiva y sin contratiempos, de cara al curso siguiente trataríamos de ampliar la oferta. Por el momento las actividades extraescolares que se pretende realizar consistirán en dos salidos al teatro:

- Para 3º ESO. Representación de las novelas ejemplares “La española inglesa” y “Las dos doncellas” a cargo de Factoría Teatro en el Centro Cultural José Luis Mosquera de Valladolid el día 2 de febrero de 2022 a las 9.30.
- Para 1º Bachillerato. Representación de la adaptación de la obra *Don Quijote de La Mancha* a cargo de Micomicona en la Sala Borja de Valladolid el día 23 de febrero de 2022 a las 10.00.

19. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

En relación a este punto, desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, se desarrollarán las siguientes actividades encaminadas a fomentar la cultura emprendedora:

1. La elaboración de la revista del centro, *El Zampique*, entendida en sí misma como un proyecto emprendedor, con la participación en distintos aspectos de la misma, desde la gestión en la coordinación de los textos que serán incluidos, como en la elaboración y maquetación de los mismos, o también en la difusión y venta en el centro.
2. Participación en el concurso literario que organiza la AMPA del centro, “Tienes algo que contar”, con la guía y el apoyo del profesor en la corrección y sugerencia de enmiendas.
3. Dentro del apartado relativo al estudio de los tipos textuales, cuando corresponda tratar acerca de los textos argumentativos, se llevarán a cabo actividades relacionadas con el mundo de la publicidad, con la consiguiente creación de campañas publicitarias simuladas, desde carteles hasta eslóganes.
4. Un elemento importante en la cultura emprendedora y en la búsqueda de empleo es el ofrecer una puesta en escena de uno mismo que aporte seguridad y confianza, aspecto este en el que resulta especialmente relevante la comunicación oral y el porte. En este sentido se pedirá a los alumnos de los

cursos iniciales la lectura oral de sus propios escritos ante el resto de compañeros, para trabajar así la expresión hablada y el manejo gestual, y también se llevarán a cabo actividades de teatralización, que contribuyen a adquirir una mayor seguridad en el manejo de la expresividad oral y gestual. En este mismo sentido también se trabajarán las exposiciones orales y la puesta en escena de los elementos no verbales.

5. El saber trabajar en equipo, elemento igualmente importante en el ámbito del emprendimiento, se trabajará especialmente en la elaboración de murales sobre las lecturas obligatorias, y también en la creación colectiva de relatos.

6. Se prestará especial atención a aspectos como la presentación y la corrección ortográfica en la redacción de trabajos académicos, elementos que resultan clave a la hora de venderse a uno mismo.

7. Por último, resulta también clave que el alumno desarrolle un espíritu crítico hacia temas polémicos y controvertidos, sabiendo expresar su opinión de una forma razonada. Este punto se trabajará mediante el análisis y comentario de textos, aspecto este que se trata en especial en los grupos de mayor madurez académica, como son 1º de Bachillerato y, especialmente, de cara a la EBAU, en 2º de Bachillerato.

20. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Una vez terminado el curso, los miembros del Departamento llevarán a cabo una reunión entre ellos para realizar una evaluación de la programación didáctica, analizando la idoneidad de los distintos apartados que en ella se recogen. Para su valoración se tendrán en cuenta tres indicadores de logro. En aquellos casos en los que el resultado de la evaluación sea “totalmente adecuado”, se entenderá que dichos elementos han funcionado y han resultado provechosos tal y como están formulados y no requieren de ninguna modificación. Si, por el contrario, el resultado es “parcialmente adecuado”, se entenderá que, si bien el planteamiento general de dichos aspectos ha resultado correcto, aún existen algunas cuestiones que requieren modificación y debate de cara al curso próximo. Por último, si el resultado es “inadecuado”, querrá decir que los planteamientos para dicho apartado han demostrado ser incorrectos y en poco o nada productivos, con lo cual precisan de una total reformulación. En vista de este análisis los miembros del Departamento llevarán a cabo las correcciones y modificaciones oportunas.

Para un mejor seguimiento de esta evaluación, se empleará una tabla como la que sigue, donde se recogen los principales puntos a valorar:

	INADECUADO	PARCIALMENTE ADECUADO	TOTALMENTE ADECUADO
Resultados obtenidos por el alumnado.			
Secuenciación de los contenidos.			
Metodología(s) empleada(s).			
Criterios de calificación e instrumentos de evaluación.			
Aprovechamiento de las actividades extraescolares y de fomento de la lectura.			
Idoneidad de los materiales y recursos didácticos.			
Selección de lecturas obligatorias.			
Medidas de atención a la diversidad.			
Coordinación con otros departamentos del centro.			
Contribución a la mejora del clima en el aula y el centro.			
Distribución de espacios y temporalización.			
Las relaciones que se propician entre el profesorado y las familias.			

21. ANEXO EN RELACIÓN A POSIBLES SITUACIONES DE CONFINAMIENTO DURANTE EL PRESENTE CURSO

1) CONTEXTO SITUACIONAL

La situación que atraviesa en la actualidad no solo nuestro país, sino también el resto del mundo va a condicionar enormemente el desarrollo del curso académico 2021/2022 debido al estado generalizado de pandemia. A pesar de ello, las Administraciones públicas, tanto del Estado como de nuestra comunidad autónoma de Castilla y León, han apostado firmemente por retomar la enseñanza presencial siguiendo un criterio correcto, desde nuestro punto de vista docente, puesto que consideramos que la calidad educativa que puede recibir un alumno a través de clases presenciales no es equiparable en absoluto a la que se puede obtener mediante medios telemáticos a distancia. No obstante, el avance del virus puede motivar que a lo largo del presente curso se produzcan casos de confinamiento preventivo, bien de modo individual o bien de modo grupal, para lo cual nuestro departamento prevé una serie de medidas que afectan a la metodología y a los criterios e instrumentos de calificación, tal y como se recoge a continuación en los siguientes puntos.

2) MEDIOS DE CONTACTO EN CASO DE CONFINAMIENTO

En el supuesto de que se produzca un confinamiento grupal de todos los miembros de una clase, o bien un confinamiento individual prolongado de alguno de los miembros del grupo escolar, el contacto entre el profesor y el

alumnado que se vea afectado pasará a desarrollarse por vía telemática, para lo cual se emplearán como recursos de comunicación medios tales como el correo electrónico (preferentemente el correo corporativo de *educa.jcyl*), las plataformas educativas (preferentemente *Teams* de Microsoft), las aplicaciones de mensajería (p. ej. *Whatsapp*) e incluso el contacto telefónico si fuera necesario. Será el profesor encargado del grupo en cuestión el que valore la idoneidad del empleo de un método u otro con tal de conseguir una comunicación óptima y fluida con el alumnado que se vea implicado, procurando tener presente también que no se dé una excesiva diversificación de medios de contacto entre dicho grupo y sus correspondientes profesores, lo cual puede convertirse en un obstáculo añadido para el alumnado.

3) RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El elemento que se utilizará en caso de confinamiento como guía principal para el proceso de enseñanza-aprendizaje será el libro de texto, como recurso que puede permitir un acercamiento inicial a los contenidos que pretende explicar y hacer comprensibles el profesor, dado que es la primera referencia con la que cuenta el alumnado confinado en sus casas y la más asequible y accesible para su estudio. Por otro lado, dichas explicaciones contenidas en el libro de texto se podrán ver ampliadas por medio de apuntes, esquemas, vídeos y audios que contribuyan a aclarar conceptos, matizar y facilitar la tarea de asimilación al alumno, en un intento por suplir las explicaciones presenciales. Asimismo, los docentes estarán atentos durante sus periodos lectivos a posibles dudas que puedan plantear los alumnos confinados en relación a los contenidos tratados para garantizar así una correcta asimilación de las explicaciones.

Tras esta fase explicativa, se pasará a la parte práctica, empleando actividades contenidas en el propio libro de texto o bien diseñadas por el propio docente, las cuales hará llegar al alumnado por medios telemáticos, para que así los alumnos trabajen en la asimilación y en el asentamiento de los contenidos tratados. Dichas actividades tendrán un enfoque fundamentalmente práctico, y no tanto teórico, y serán seguidamente remitidas de vuelta para su evaluación por parte del profesor, quien podrá utilizar también el procedimiento de la autoevaluación o la coevaluación con el envío y análisis grupal de las soluciones a las actividades y ejercicios planteados.

Para la elaboración de contenidos y materiales, el docente podrá servirse del propio libro de texto, así como de otros del mismo tipo que estén a su disposición. También podrá emplear recursos tomados o adaptados de Internet, ya sean escritos o audiovisuales, al igual que los recursos que las distintas editoriales ponen a disposición del profesorado.

Por último, en el supuesto de un confinamiento prolongado se intentará que se mantengan las lecturas obligatorias fijadas en un principio por el Departamento, pero su empleo quedará supeditado, como es lógico, a la disponibilidad de estas por parte del alumnado. En el caso de que los alumnos puedan adquirir dichos libros, bien en papel, bien en formato digital (*ebook*) o bien a través del préstamo en la biblioteca digital de la Junta de Castilla y León (*LeoCyl*), estos se mantendrán tal cual están recogidos inicialmente en la

programación. Cada profesor evaluará el grado de disponibilidad de las obras por parte de su alumnado y juzgará la conveniencia de mantener dicha lectura como un elemento más a ser valorado durante el periodo de confinamiento, informando convenientemente de sus decisiones al grupo de alumnos afectados y al conjunto del Departamento. En caso de que lo estime oportuno, el docente podrá sustituir la lectura prefijada por otra igualmente adecuada para el nivel de sus alumnos si considera que esta presenta la ventaja de ser más accesible, al ser de dominio público en Internet, disponer el propio docente de ella y poder compartirla por medios telemáticos, o bien al encontrarse disponible en *LeoCyl*.

4) CONTENIDOS

En el caso de un confinamiento grupal prolongado se intentará trabajar todos los contenidos inicialmente programados para el nivel educativo en cuestión. Ahora bien, en el caso de que las circunstancias no hagan posible la impartición de todos los contenidos, la enseñanza se centrará en aquellos que resulten esenciales para la consecución de los objetivos didácticos, por lo que se prestará especial atención a los contenidos asociados a los estándares de aprendizaje considerados como básicos en la presente programación. Del mismo modo se priorizarán aquellos que presenten un enfoque más práctico, aquellos que resulten cruciales por su carácter propedéutico y aquellos cuya asimilación sea más asequible en un escenario de enseñanza no presencial, dejando a un lado aquellos otros cuya dificultad intrínseca o carácter abstracto puedan dificultar una correcta asimilación al no contar con el esencial componente explicativo presencial.

5) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

En el marco de la enseñanza presencial desarrollada por nuestro Departamento se emplean como instrumentos de calificación los siguientes: pruebas escritas, pruebas orales, trabajos, trabajos en equipo, portfolios de actividades, observación directa en el aula y redacciones.

En el caso de producirse un confinamiento general algunos de los instrumentos de evaluación anteriormente mencionados quedarían necesariamente descartados, tales como los trabajos en equipo o la observación directa en el aula. Asimismo el Departamento considera que la realización de pruebas escritas a distancia, entendidas al estilo clásico como “exámenes”, puede prestarse a numerosos problemas de fraude, dada la imposibilidad de una observación y un control directos por parte del profesor, aparte de las dificultades añadidas relativas al control del tiempo destinado a la prueba, razones estas que desaconsejan su uso y por las cuales se considera preferible descartarlos como instrumento adecuado de evaluación en un contexto de confinamiento. Por su parte, otro tanto puede decirse de las pruebas orales, que si bien sí son posibles mediante medios telemáticos, teniendo en cuenta la diversidad en los medios y en las calidades de conexión empleados tanto por docentes como alumnos, instan a que, en aras del sentido común, y tratando siempre de hacer las cosas fáciles en tiempos difíciles, se descarten en favor de unos medios más sencillos de evaluación igualmente válidos.

Es así, por tanto, que los instrumentos de evaluación que estarán a disposición del profesorado del Departamento en caso de un confinamiento de este tipo serán los portfolios o dosieres de actividades, los trabajos y las redacciones, los cuales podrán ser empleados en la proporción que estime oportuna cada docente.

6) ADAPTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE CONFINAMIENTO

En la programación didáctica de nuestro departamento los criterios de calificación expuestos para cada uno de los niveles educativos organizan el cálculo de la nota final de cada trimestre en función de los instrumentos de evaluación empleados para calificar cada uno de los estándares de aprendizaje. Dado que dichos instrumentos tendrían que verse modificados en el supuesto de un nuevo confinamiento similar al del curso anterior, también los criterios de calificación, como es lógico, pasarían a verse afectados.

Teniendo en cuenta que los tres instrumentos de evaluación que se emplearían en una situación de confinamiento serían los dosieres de actividades, los trabajos académicos y las redacciones (producciones escritas), junto a actividades específicas para las lecturas obligatorias, el Departamento propone como criterios para la distribución de la nota en todos los grupos, tanto de ESO como de Bachillerato, el siguiente desglose:

1) Dosieres de actividades sobre contenidos de la materia	80 %
2) Trabajos académicos y redacciones (producciones escritas)	10 %
3) Actividades específicas sobre la lectura obligatoria	10 %
TOTAL	100 %

En el caso de que los problemas de disponibilidad impidan el desarrollo de la lectura obligatoria fijada, al no tener los alumnos acceso posible a ella, dicho porcentaje podrá ser integrado en el punto 1, al igual que ocurre en el caso de 2º Bachillerato, donde no hay lecturas obligatorias fijadas de antemano en la programación.

Las cuestiones relativas a los aspectos ortográficos y al empleo de medios fraudulentos se mantienen tal cual aparecen recogidas en la programación didáctica para uno de los cursos.

Ha de tenerse en cuenta que esta modificación de los criterios de calificación tan solo atañe a una situación de confinamiento prolongado similar a la que se vivió durante el curso 19/20. En el caso de periodos cortos de confinamiento individual de uno o varios alumnos, los criterios de calificación de la asignatura no se verán alterados y las tareas que sean requeridas por el profesor encargado de dicho alumnado se computarán en el apartado de los criterios de calificación correspondiente a los trabajos y redacciones, dentro del porcentaje reservado a este tipo de instrumento de evaluación en el cálculo de la nota de cada trimestre, realizando el alumno aquellas pruebas escritas u orales que no haya podido llevar a cabo en su momento cuando se reincorpore nuevamente al grupo en calidad de enseñanza presencial.

En el supuesto de que se produjera una situación de confinamiento prolongado que afectara a buena parte del curso, distinguiéndose un periodo de enseñanza presencial y un periodo de enseñanza no presencial (tal como ocurrió el curso pasado en el tercer trimestre), el peso específico en el cálculo de la nota final de curso del alumno sería asimétrico, con un peso mayor para las calificaciones obtenidas durante el periodo presencial (un 80 %) y uno menor para las calificaciones obtenidas durante el periodo no presencial (un 20 %).

7) RECUPERACIÓN DE MATERIAS Y EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación de materias del Departamento pendientes de cursos anteriores está programada que se realice en dos tandas ubicadas en el calendario escolar en los meses de enero y mayo. En el caso de superar la prueba del mes de enero, el alumno implicado tendrá la asignatura recuperada. En caso contrario, aún podrá tener una segunda oportunidad de recuperación en el mes de mayo. Si la situación transcurre con normalidad a lo largo de este curso, se mantendrán dichas fechas para la realización de estas pruebas de recuperación. No obstante, estas fechas serán flexibles y podrán modificarse, previo acuerdo de los miembros del Departamento y previa comunicación a los alumnos implicados, si así lo exige la situación a causa de la pandemia. En el supuesto de que se dé una situación de confinamiento que impida que se lleven a cabo las pruebas escritas u orales pertinentes para la recuperación de este tipo de materias, se modificaría el instrumento de evaluación, sustituyéndolo por dosieres de actividades que los alumnos deberían entregar al profesor correspondiente para su corrección en el plazo que este estipule.

En el caso que atañe a la recuperación de evaluaciones pendientes del presente curso cuyas pruebas no se puedan realizar de forma presencial a causa de un posible confinamiento, se procederá del mismo modo: se sustituirá el instrumento de evaluación comúnmente empleado para este tipo de recuperaciones, es decir, las pruebas escritas u orales, por uno más adecuado al entorno telemático de enseñanza no presencial, como son los trabajos o dosieres de actividades.

22. ANEXO: PLANES DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º ESO.

El profesor propondrá al alumno una serie de actividades relacionadas con aquellos estándares que el alumno no desarrolló completamente durante el curso anterior, con especial atención a la comprensión lectora. La puntuación obtenida en este apartado contará un 50 % de la nota final de la materia pendiente. Asimismo, aprobar la primera evaluación del curso de referencia del alumno se valorará positivamente hasta dar lugar a un 25 % de la nota. Finalmente, en torno al mes de enero se llevará a cabo una prueba escrita a partir de un texto sobre el que se formularán cuestiones prácticas relativas a la comprensión textual y al conocimiento de la lengua. La puntuación obtenida en este apartado constituirá el 25 % restante de la nota final en la recuperación de la materia pendiente. Si la calificación global obtenida es superior o igual a 5, se dará la asignatura por aprobada y recuperada. En caso de que la puntuación no llegue a esos valores, se procederá a lo largo del segundo trimestre del mismo modo y con idénticos porcentajes: otra serie de actividades de comprensión (50 %), una segunda prueba escrita en mayo (25 %) y una valoración positiva si el alumno consigue aprobar la segunda evaluación del curso de referencia (25 %).

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º ESO.

El profesor propondrá al alumno una serie de actividades relacionadas con aquellos estándares que el alumno no desarrolló completamente durante el curso anterior, con especial atención a la comprensión lectora. La puntuación obtenida en este apartado contará un 50 % de la nota final de la materia pendiente. Asimismo, aprobar la primera evaluación del curso de referencia del alumno se valorará positivamente hasta dar lugar a un 25 % de la nota. Finalmente, en torno al mes de enero se llevará a cabo una prueba escrita a partir de un texto sobre el que se formularán cuestiones prácticas relativas a la comprensión textual y al conocimiento de la lengua. La puntuación obtenida en este apartado constituirá el 25 % restante de la nota final en la recuperación de la materia pendiente. Si la calificación global obtenida es superior o igual a 5, se dará la asignatura por aprobada y recuperada. En caso de que la puntuación no llegue a esos valores, se procederá a lo largo del segundo trimestre del mismo modo y con idénticos porcentajes: otra serie de actividades de comprensión (50 %), una segunda prueba escrita en mayo (25 %) y una valoración positiva si el alumno consigue aprobar la segunda evaluación del curso de referencia (25 %).

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE.

El profesor propondrá al alumno una serie de actividades relacionadas con los estándares básicos de la materia que debe ser recuperada. Semanalmente hará un seguimiento de la elaboración de dichas actividades y resolverá las dudas que pudieran plantearse. Las actividades realizadas de esta manera a lo largo del primer trimestre contarán un 25 % de la nota final de recuperación, y del mismo modo se procederá durante el segundo trimestre, con otro 25 % asignado de cara a la nota final. Por su parte, el restante 50 % se obtendrá a partir del trabajo global realizado por el alumno en su curso de referencia. En caso de que el valor total al final del segundo trimestre sea igual o superior a un 5, se le dará la materia por recuperada. Si no fuera así, a lo largo del tercer trimestre se le entregará un nuevo dossier de actividades con el que se hará un seguimiento semanal por parte del profesor y que contará un 50 % de la nota, el cual se unirá a otro 50 % correspondiente al trabajo realizado durante ese tercer trimestre por parte del alumno en su curso de referencia. Si la suma de las dos puntuaciones en este tercer trimestre es igual o superior a 5, se le dará la materia por recuperada. En caso contrario, el alumno deberá acudir a la prueba extraordinaria de septiembre para recuperar la materia.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º ESO.

Los criterios de evaluación que se seguirán a la hora de evaluar al alumno con la materia suspensa de este curso consistirán en:

- Cada trimestre el profesor hará entrega al alumno de un dossier con trabajos y actividades que el alumno deberá presentar en el plazo propuesto. Dichas actividades versarán sobre aquellos aspectos que el alumno en cuestión no logró desarrollar adecuadamente durante el curso anterior y su realización será supervisada a lo largo del trimestre por el profesor. Este trabajo contará un 25% de la nota; por tanto, al terminar los tres trimestres habrá conseguido el 75% de la nota final.
- El 25% restante de la nota se obtendrá teniendo en cuenta el trabajo realizado hasta ese momento por el alumno en el curso de referencia.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE BACHILLERATO.

Los diferentes aspectos para recuperar se dividirán en cuatro bloques cuyo valor porcentual de cara al cálculo de la nota final del alumno será el mismo: un 25 % de la nota cada uno de ellos. Dichos bloques son los siguientes: 1) comprensión textual, 2) producción textual, 3) conocimiento de la lengua, y 4) educación literaria.

Para el apartado de la comprensión textual se tendrán en cuenta las notas que obtenga el alumno a lo largo del curso en los correspondientes ejercicios del

bloque de comentario de texto en las pruebas escritas de 2º de Bachillerato, si bien no todos los trimestres contarán lo mismo, sino que el último tendrá un valor doble y se realizará una prueba específica (1º trimestre: 25 %, 2º trimestre: 25 % y 3º trimestre: 50 %).

Para el apartado de la producción textual se tendrán en cuenta todas las redacciones que se le pedirán como tarea al alumno a lo largo del curso, una por trimestre, incluyendo textos de ficción y textos de opinión. Cada una de las redacciones tendrá el mismo valor a la hora del cálculo de la nota final en este apartado, por lo que se hará media aritmética entre ellas.

Para el apartado del conocimiento de la lengua se tendrán en cuenta las notas que obtenga el alumno a lo largo del curso en los correspondientes ejercicios, tanto de morfología como de sintaxis, del bloque de gramática en las pruebas escritas de 2º de Bachillerato, si bien no todos los trimestres contarán lo mismo, sino que el último tendrá un valor doble y se realizará una prueba específica (1º trimestre: 25 %, 2º trimestre: 25 % y 3º trimestre: 50 %).

Finalmente, para valorar el apartado de educación literaria se pedirá al alumno que realice dos tareas: por un lado, un comentario de texto, siguiendo las pautas indicadas, de un fragmento tomado de una de las obras poéticas incluidas en el temario de 1º de Bachillerato (contará un 40 % de la nota de este apartado y se llevará a cabo a lo largo del primer trimestre); y, por otro, un trabajo en el que se pedirá al alumno que compare a dos personajes emblemáticos de la literatura española correspondientes al temario de 1º de Bachillerato, estableciendo similitudes y diferencias de forma razonada justificando las conclusiones presentadas en base a fragmentos textuales de las obras en cuestión (contará un 60 % de la nota de este apartado y se llevará a cabo en el segundo trimestre).

BLOQUE	PUNTUACIÓN	DESGLOSE	
1) Comprensión textual	2,5 puntos (25 %)	1º trimestre:	0,625 puntos
		2º trimestre:	0,625 puntos
		3º trimestre:	1,25 puntos
2) Producción textual	2,5 puntos (25 %)	1º trimestre:	0,83 puntos
		2º trimestre:	0,83 puntos
		3º trimestre:	0,83 puntos
3) Conocimiento de la lengua	2,5 puntos (25 %)	1º trimestre:	0,625 puntos
		2º trimestre:	0,625 puntos
		3º trimestre:	1,25 puntos
4) Educación literaria	2,5 puntos (25 %)	Comentario texto:	1 punto
		Trabajo:	2 puntos
TOTAL =	10 puntos (100 %)		10 puntos

Se considerará que la materia está aprobada si el alumno obtiene una nota global de 5 o más puntos en el total. En caso de no superar dicha nota, se efectuará una prueba extraordinaria a finales de junio de aquellos apartados en los que el alumno no obtuviera una calificación positiva.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES PARA ALUMNOS CON LA MATERIA DE LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO.

Para la recuperación de los alumnos pendientes en esta materia se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- Los aspectos de carácter más teórico de la materia se recuperarán mediante la realización de resúmenes de los temas del libro de texto, que serán entregados al profesor escritos a mano para su revisión y que el profesor devolverá a los alumnos.
- Los aspectos de carácter más práctico se recuperarán mediante la realización de comentarios de texto relativos a las distintas etapas de la literatura universal y que serán propuestos por el profesor para su entrega y corrección.
- El control y evaluación de ambas partes será mensual y computará un 50 % de la nota trimestral.

Por otro lado, el apartado de la materia correspondiente a las lecturas obligatorias se evaluará a partir de trabajos de corte académico que versarán sobre cada una de ellas y que serán entregados para su corrección al profesor con una periodicidad bimensual, con un peso global sobre la nota final de la materia a recuperar de un 50 %.

Se sustituyen las lecturas obligatorias del curso anterior por otros títulos del mismo autor o época literaria, del siguiente modo:

Antígona se sustituye por *Edipo Rey*, ambas de Sófocles.

Romeo y Julieta se sustituye por *Hamlet*, ambas de William Shakespeare.

Robinson Crusoe, de Daniel Defoe, se sustituye por *Los viajes de Gulliver*, de Jonathan Swift.

Por último, la *Metamorfosis* de Franz Kafka queda sustituida por *Dublínenses*, de James Joyce.

Evidentemente, el profesor que impartió la asignatura el curso pasado estará disponible para explicar y solucionar cualquier problema teórico o práctico que les puedan surgir a los alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores.